

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Comunicación

Programa de Maestría en Comunicación

**Luchas políticas ambientalistas y poder económico transnacional:
estrategias de comunicación en el caso Texaco**

Helga Serrano Narváez

2011

Al presentar esta tesis como uno de los requisitos previos para la obtención del grado de magíster de la Universidad Andina Simón Bolívar, autorizo al centro de información o a la biblioteca de la universidad para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura según las normas de la universidad.

Estoy de acuerdo en que se realice cualquier copia de esta tesis dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial.

Sin perjuicio de ejercer mi derecho de autor, autorizo a la Universidad Andina Simón Bolívar la publicación de esta tesis, o de parte de ella, por una sola vez dentro de los treinta meses después de su aprobación.

*Helga Serrano Narváez
Septiembre de 2011*

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Comunicación

Programa de Maestría en Comunicación

**Luchas políticas ambientalistas y poder económico transnacional:
estrategias de comunicación en el caso Texaco**

Helga Serrano Narváez

Quito, 2011

Tutor: Hernán Reyes

RESUMEN

La presente tesis analiza las principales estrategias de comunicación y movilización social a nivel nacional e internacional desarrolladas por la Asamblea de Afectados por Texaco y el Frente de Defensa de la Amazonía del Ecuador, FDA, en su lucha por la justicia ambiental frente al desastre causado en la Amazonía por la empresa petrolera estadounidense Texaco, actualmente Chevron.

La explotación petrolera, iniciada en Ecuador en 1967, se produce en el marco de la búsqueda ilimitada de recursos naturales para alcanzar el denominado “desarrollo”, que ahora es cuestionado desde varios sectores. Esta actividad ha causado enormes impactos sociales y ambientales en las poblaciones cercanas a la explotación petrolera.

Para enfrentar situaciones como éstas, un grupo de pobladores de las provincias de Sucumbíos y Orellana en la Amazonía ecuatoriana, en representación de 30.000 indígenas y campesinos migrantes, demandó a la petrolera Chevron, antes Texaco, para exigir la limpieza, reparación y restauración de los daños causados durante el período de explotación petrolera desde 1964 hasta 1990.

Los pobladores, que forman parte de la Asamblea de Afectados por Texaco y del Frente de Defensa de la Amazonía, han utilizado diversas estrategias de comunicación en su enfrentamiento a la poderosa transnacional Chevron, la segunda empresa más grande de petróleo en los Estados Unidos.

También se han relacionado con el movimiento ecologista a nivel nacional e internacional, logrando la solidaridad y la movilización social en los países del Norte, especialmente en Estados Unidos. La lucha y la persistencia de los y las indígenas y

campesinos de la Amazonía ecuatoriana sin duda constituyen un aporte para quienes día a día trabajan por alcanzar la justicia global.

*Para mis hijos, Santi y Martín,
para mi José Ignacio, quien descubre la vida con alegría,
para mi Eduardo, mi compañero,
para mi Mamá y mi Papá*

Para los hombres y mujeres de la Amazonía,
que nos fortalecen día a día con su lucha por la justicia y la dignidad

*Rellenamos el cráter de las bombas
Y de nuevo sembramos
Y de nuevo cantamos
Porque jamás la vida se declara vencida*

Poema anónimo vietnamita

ÍNDICE

Introducción

CAPÍTULO 1: Pobladores de la Amazonía vs. Chevron Texaco

- a. Globalización y poder económico transnacional
- b. Texaco en Ecuador: tecnología obsoleta y barata para extraer petróleo en la selva amazónica
- c. Rol del Estado
- d. Impactos sociales y ambientales: muerte y contaminación en Sucumbíos y Orellana
- e. Juicio contra Texaco: “el juicio del siglo”

CAPÍTULO 2: Estrategias Discursivas y Comunicacionales en el caso Texaco

- a. Estrategias discursivas de Chevron
- b. Estrategias discursivas de los afectados: “sólo había que contar una historia”
- c. Estrategias de comunicación de la Asamblea de Afectados por Texaco y del Frente de Defensa de la Amazonía
 1. Fortalecer el tejido organizativo
 2. Colocar la lucha de los afectados en la agenda pública nacional e internacional
 3. Develar la contaminación causada por Texaco
 4. Denunciar la situación de los afectados con la organización de *toxi-tours*
 5. Desarrollar acciones y campañas de incidencia política
 6. Establecer relaciones con otros actores sociales
 7. Fortalecer la construcción de redes virtuales utilizando las tecnologías de la información y la comunicación

CAPÍTULO 3: Movilización social y redes ecologistas transnacionales

- a. Relación de la Asamblea de Afectados por Texaco con redes ecologistas nacionales e internacionales: redes y lucha social
- b. Acciones de movilización social

Conclusiones

INTRODUCCIÓN

El 14 de febrero de 2011, el Juez Nicolás Zambrano de la Corte de Justicia de Sucumbíos en Ecuador dictó la histórica sentencia que reconoce la responsabilidad de la empresa Chevron, antes Texaco¹, por los daños y la negligencia extrema con la que ésta operó en la Amazonía ecuatoriana entre 1964 y 1990. Ordena que Chevron pague más de US\$ 18 mil millones a los pobladores de la Amazonía que buscan justicia desde 1993, cuando inicialmente presentaron una demanda contra la empresa en Nueva York.

Luego de ser desestimada dicha demanda en Estados Unidos, un grupo de 48 personas, en representación de más de 30.000 afectados, presentó una nueva demanda contra Chevron en Lago Agrio, Ecuador, en el año 2003. Exigían a la petrolera la limpieza y reparación de los daños causados en la explotación petrolera entre 1964 y 1990, así como la respectiva restauración. Los demandantes acusaban a Texaco de contaminar la Amazonía ecuatoriana y afectar la salud de sus pobladores, en daños estimados en 27 mil millones de dólares. Por su parte, Chevron, la segunda empresa más grande de petróleo en los Estados Unidos, y la cuarta más grande a nivel global, ha utilizado su poder y recursos para desestimar el caso y crear una opinión pública favorable a su posición.

Sin embargo, la Asamblea de Afectados por Texaco, organización a la cual pertenecen los demandantes, y el Frente de Defensa de la Amazonía (FDA), también han desarrollado un trabajo en comunicación y de articulación en red, con el fin de visibilizar el caso y lograr apoyo a su causa.

El propósito de la investigación es indagar las estrategias de comunicación y movilización social nacional e internacional que han desarrollado la Asamblea de

¹ Chevron adquirió Texaco en el año 2001, asumiendo todas sus obligaciones, por lo cual en el presente trabajo se utiliza indistintamente Chevron o Texaco para referirse a la empresa petrolera que operó en Ecuador entre 1964 y 1990.

Afectados por Texaco y el Frente de Defensa de la Amazonía en el enfrentamiento a la transnacional Chevron-Texaco, que han contribuido a lograr la sentencia a favor de los demandantes y el reconocimiento de la responsabilidad de la empresa.

Para el desarrollo del estudio, se analiza cómo la explotación petrolera, iniciada en Ecuador en 1967, se produce en el marco de la globalización y la búsqueda ilimitada de recursos naturales para alcanzar el denominado “desarrollo”. Esta actividad ha causado enormes impactos socio-ambientales, especialmente en las poblaciones cercanas a la explotación petrolera, por lo cual las organizaciones sociales luchan desde hace varias décadas por la restauración social y ambiental.

Para enfrentar estos impactos, han sido importantes los procesos organizativos en la Amazonía, especialmente de los colonos y de los pueblos y nacionalidades indígenas. Esto contribuyó a la auto-afirmación de la organización social, no sólo para luchar contra el adversario, en este caso la empresa Chevron, sino para desarrollar estrategias de organización, formación y comunicación.

Al mismo tiempo, Chevron ha mantenido un discurso que niega la contaminación y que por lo tanto la demanda es un fraude. Lo más grave es la existencia de un aparato de funcionarios en Ecuador a favor de la Chevron, funcionales para armar el discurso que, en un principio, cuestionó la legitimidad de realizar el juicio en Estados Unidos, apelando a la soberanía y que pudiera afectar las relaciones de confianza bilateral. Se evidencian las redes de poder y la utilización de funcionarios que en muchas ocasiones son presentados como “expertos petroleros independientes.”

Sin embargo, la confluencia de la lucha de los pobladores amazónicos con el movimiento indígena y las organizaciones ambientalistas nacionales e internacionales, permitió que se construyera un discurso basado primero en el conocimiento de sus

derechos, para tomar conciencia de la posibilidad de la denuncia, y que, por tanto, se hiciera indispensable la toma de la palabra. De allí se establecieron las estrategias discursivas y comunicacionales de la Asamblea de Afectados por Texaco y del FDA, sin que todo esté definido desde el principio, y más bien reflejara un proceso de construcción permanente.

En esta lucha por la justicia ambiental, la comunicación se vuelve un elemento fundamental. Como señala el coordinador de la Asamblea de Afectados por Texaco, Luis Yanza, uno de los factores para sobrevivir tantos años de lucha ha sido la presión pública ejercida a través de los medios de comunicación a nivel local, nacional e internacional. “Es a través de ellos, y de una cantidad de eventos y espacios como estos, que hicimos conocer al mundo las atrocidades cometidas por Texaco en el norte de la región amazónica ecuatoriana”.²

Las estrategias de comunicación desarrolladas en esta lucha se pueden sintetizar en: fortalecer el tejido organizativo; colocar la lucha de los afectados en la agenda pública local, nacional e internacional; develar la contaminación causada por Texaco; denunciar la situación de los afectados con la organización de *toxi-tours*³ a la región; desarrollar acciones y campañas de incidencia política; establecer relaciones con otros actores sociales; y, fortalecer la construcción de redes virtuales utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

Ha sido muy importante también la interrelación con redes y organizaciones sociales en los países del Norte, especialmente en Estados Unidos, que han desarrollado campañas con

² Luis Yanza, *La Texaco y las Demandas Indígenas*, en Abya-Yala y Comité Ecuménico de Proyectos, *El Oriente es un Mito*, Quito, Abya-Yala, 2003, p. 58.

³ *Toxi-tours* son visitas de personajes internacionales, académicos y comunicadores a las comunidades indígenas y campesinas impactadas por la contaminación petrolera causada por Texaco, para conocer su situación y escuchar sus testimonios.

la expectativa que los ciudadanos norteamericanos ejercieran presión hacia Chevron-Texaco. La trascendencia internacional del caso Texaco ha sido posible también por la movilización social nacional e internacional de las redes de ecologistas interconectadas locales-nacionales-globales, Sur-Sur y Sur-Norte, que han constituido un importante apoyo para la difusión y la solidaridad de esta lucha. Este caso representa una expresión más de la fuerza de la globalización contra-hegemónica, que se construye desde diversos movimientos sociales.

El marco teórico que guía el estudio comprende los campos de la comunicación, entendida como disputa y producción de sentidos, desarrollado por Jesús Martín Barbero; la sociología política, con los aportes de Michel de Certeau sobre las estrategias del poder, y de Pierre Bourdieu en cuanto a la movilización social y las redes globales; y, el ecologismo popular, que se define principalmente por la defensa del acceso comunitario a los recursos naturales, contra la amenaza del mercado o del Estado, según Joan Martínez Alier.

El trabajo se realizó sobre la base de visitas de campo, revisión documental, revisión de elementos electrónicos, entrevistas semi-estructuradas, análisis de productos comunicacionales y del discurso y de acciones de movilización social. Si bien el objetivo ha sido develar las estrategias de comunicación y movilización social, también es fundamental compartir la experiencia de los pobladores amazónicos en este campo con otras organizaciones que luchan por la justicia ambiental, como un aporte desde el Sur Global o el Mundo Mayoritario⁴.

El estudio toma en consideración principalmente el período que va desde la presentación de la demanda en Ecuador el 7 de mayo de 2003 hasta la sentencia emitida el

⁴ “Sur Global” y “Mundo Mayoritario” se utilizan para referirse de manera alternativa a los denominados “países en desarrollo” o “Tercer Mundo”.

14 de febrero de 2011 por el juez Nicolás Zambrano de la Corte de Sucumbíos, en la cual se reconoce la responsabilidad de Chevron por los daños ocasionados. Tanto los demandantes como la empresa han apelado la sentencia, la cual fue ratificada el 3 de enero de 2012. No obstante, uno de los límites del estudio es que no se conoce el resultado final del juicio, y aún puede demorar uno o más años su resolución final. Sin embargo, la sentencia en sí ya es considerada como un hecho histórico.

Precisamente por esta circunstancia, hay que advertir limitaciones en cuanto a la información a la cual se puede acceder, para evitar que se utilice información sensible que pudiera afectar al juicio. Otro límite del estudio se refiere a la dificultad de conocer con certeza el universo de organizaciones en distintos países que realizan acciones de comunicación y movilización social en apoyo a los afectados por la Texaco.

La investigación se presenta en tres capítulos. En el primero se establece el marco de análisis abordando la relación de la explotación petrolera, la globalización y el concepto de desarrollo impuesto desde el poder, que se basa en los supuestos del “progreso” y del “crecimiento sin fin”. Se analiza la actividad y relación de al menos tres actores involucrados en la explotación petrolera: las empresas, en este caso las actividades de Texaco, el Estado y los actores sociales, que incluyen a los pueblos indígenas, los campesinos migrantes y los ecologistas. Se analizan los impactos socio-ambientales de la explotación petrolera realizada por Chevron, entonces Texaco, en las provincias de Sucumbíos y Orellana. Se revisa el juicio contra la petrolera, los procesos organizativos y el precedente que sienta la sentencia del Juez de Sucumbíos frente a las acciones de las transnacionales.

En el segundo capítulo se analiza el discurso hegemónico de la empresa Chevron y de sus aliados en Ecuador, que busca sobre todo negar la contaminación, deslindar su

responsabilidad y deslegitimar a las organizaciones sociales y al Estado ecuatoriano. Se abordan las estrategias discursivas de los pobladores amazónicos afectados por la contaminación, cuyo objetivo era simplemente mostrar la realidad, lo cual ha permitido también proyectar su cultura. Se revisan las principales estrategias de comunicación y las acciones desarrolladas por la Asamblea de Afectados y el FDA, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los procesos de construcción virtual de redes, así como el aporte de otros actores que favorecen las estrategias de la Asamblea de Afectados, de manera directa o indirecta.

El tercer capítulo ubica las acciones de movilización social y la relación con las redes ecologistas nacionales y transnacionales, que han contribuido para que el juicio frente a Chevron sea conocido como “el juicio del siglo”. También visibiliza el aporte del trabajo en red a las luchas locales-globales, así como la relación con otros movimientos que buscan la justicia ambiental.

CAPÍTULO 1

POBLADORES DE LA AMAZONÍA VS. CHEVRON-TEXACO

El contexto en el que se inscribe el “caso Texaco” está marcado por la explotación petrolera en su relación con la globalización, el poder económico transnacional y el concepto de desarrollo impuesto desde el poder, que se basa en el supuesto “progreso” y crecimiento sin fin. A partir de esta reflexión, se analizan las actividades realizadas por Texaco en las provincias de Sucumbíos y Orellana en la Amazonía ecuatoriana, así como los impactos socio-ambientales y el rol del Estado. También se aborda cómo los pueblos indígenas y campesinos migrantes que viven en la Amazonía enfrentan a la petrolera con un juicio que lleva 18 años y cómo la sentencia dictada por el Juez de Lago Agrio a favor de los demandantes sienta un precedente contra las poderosas transnacionales.

a. Globalización y poder económico transnacional

En los últimos 20 años, luego de la caída del Muro de Berlín, se ha ido configurando con más fuerza el “pensamiento único” y la hegemonía del capitalismo neoliberal a nivel mundial. Este proceso, conocido como globalización neoliberal, promueve y defiende el modelo capitalista de explotación y por tanto el denominado “libre mercado”. Lo que se pretende con este proceso de dominación es mantener la hegemonía y el control de los recursos, los mercados y los territorios. Pero esto va más allá e incluye las dimensiones social, política y cultural, como señala Boaventura de Sousa Santos:

Un repaso de los estudios sobre los procesos de globalización nos muestra que estamos frente a un fenómeno multifacético, de dimensiones económicas, sociales, políticas, culturales,

religiosas y jurídicas, relacionadas entre sí de modo complejo [...] combina por un lado la universalización y la eliminación de las fronteras nacionales, y por el otro el particularismo, la diversidad local, la identidad étnica y el retorno al comunitarismo. Además, esta globalización interactúa de manera muy diversa con otras transformaciones que le son concomitantes en el sistema mundial, tales como el aumento dramático de las desigualdades entre países ricos y países pobres y, al interior de cada país, entre ricos y pobres, la superpoblación, la catástrofe ambiental, los conflictos étnicos, la migración internacional masiva...⁵

La globalización neoliberal se construye en parte sobre la base de la explotación de los recursos naturales no renovables, lo cual ha sido devastador para los pueblos indígenas, afrodescendientes y las comunidades locales asentadas en áreas impactadas por la actividad extractiva. En este escenario, es importante comprender el rol que cumplen las transnacionales petroleras.

El modo de producción de la globalización se puede definir como “el conjunto de intercambios desiguales por el cual una determinada obra, condición, entidad o identidad local amplía su influencia más allá de las fronteras nacionales, y al hacerlo desarrolla la capacidad de contemplar como local otro artefacto, condición entidad o identidad rival.”⁶ Es decir, las empresas transnacionales ubicadas en el Norte desarrollan su actividad en varios países, mientras se favorecen con la adopción de políticas definidas, por ejemplo, por la Organización Mundial del Comercio, OMC. Eso es lo que de Sousa Santos denomina *localismo globalizado*, mientras los impactos específicos en las condiciones locales, producidas por las prácticas y los imperativos transnacionales los denomina *globalismo localizado*,⁷ lo que afecta formas de vida y la destrucción masiva de los recursos naturales y las comunidades, como ocurrió en el caso Texaco.

⁵ Boaventura de Sousa Santos, *La caída del Angelus Novus: Ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*, Bogotá, ILSA, 2003, p. 168.

⁶ Ibid. p. 205.

⁷ Ibid. p. 208.

Para comprender como se extiende este poder transnacional y se localiza, coincidimos con el investigador Guillaume Fontaine, quien señala que el petróleo se puede considerar una actividad global por ser un producto intercambiable a nivel internacional, regulado en principio por empresas que se repartían zonas de producción y fijaban los precios; porque su explotación es objeto de complejas relaciones económicas y políticas y porque genera ganancias que pueden desequilibrar el sistema económico mundial.⁸

En la revisión histórica que hace Fontaine⁹ sobre la explotación petrolera en el mundo, señala que esta se inició en 1859 en Pennsylvania, Estados Unidos con la perforación del primer pozo *Drake* por Standard Oil of New Jersey, fundada por Rockefeller. Entre 1901 y 1902 se fundaron la Gulf Standard Oil of California (futura Chevron) y Texas Company (Texaco). Desde la década de los 30, las empresas petroleras de Estados Unidos, Gran Bretaña y los Países Bajos, comenzaron a obtener concesiones en diferentes países para la explotación de petróleo. Así se iniciaron las primeras compañías multinacionales que luego se conocieron como las “siete hermanas”, que establecieron un monopolio para manejar el mercado petrolero internacional. Para el año 1952, mantenían el 90% de la producción y el 75% de la comercialización de petróleo (fuera de Estados Unidos y los países socialistas).

El poder de estas transnacionales se fue debilitando de alguna manera con la formación de nuevas empresas y por las posiciones nacionalistas de varios países que llevaron a la nacionalización parcial del petróleo. La fundación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, OPEP, en 1960, a la cual Ecuador se integró en 1973, también influyó en un relativo cambio de la correlación de fuerzas entre las empresas transnacionales y los países productores.

⁸ Guillaume Fontaine, *El precio del petróleo, Conflictos socio-ambientales y gobernabilidad en la región amazónica*, Quito, FLACSO, 2007, p. 52.

⁹ Ibid. p. 53-4.

La globalización económica neoliberal produce una enorme concentración del poder económico por parte de las empresas multinacionales, como se constata en el caso del petróleo. Pero más allá de esto, es importante recordar que “de las 100 mayores economías del mundo, 47 son empresas multinacionales; el 70% del comercio mundial es controlado por 500 multinacionales; el 1% de estas empresas detenta el 50% de la inversión directa extranjera (Clarke 1996).”¹⁰ Además cerca del 90% de las 100 empresas multinacionales más grandes está domiciliada en los países desarrollados.¹¹

En cuanto al incremento de la explotación petrolera sin límites, esta se ha realizado bajo el argumento de la necesidad de alcanzar el “desarrollo”, que, según Arturo Escobar, se ha “convertido en una certeza en el imaginario social” por lo cual “parece imposible calificar la realidad social en otros términos.”¹² Escobar señala que esta estrategia en realidad buscaba un nuevo control de los países y de sus recursos,¹³ aunque expresara que sus metas eran humanitarias y la preservación de la libertad, lo cual se evidencia en las recientes invasiones de Estados Unidos a Afganistán e Irak. Sin embargo, el denominado “desarrollo” en la práctica ha causado desigualdad, explotación, pobreza, exclusión y violencia. Por ello es necesario desentrañar el discurso tradicional del desarrollo que ha sido la base para la explotación petrolera, que no ha considerado a las comunidades locales, sus culturas, salud y ambiente, porque precisamente “la exclusión más importante era, y continua siendo, lo que se suponía era el objetivo primordial del desarrollo: la gente”.¹⁴

El modelo extractivista, base de este concepto de desarrollo, ha causado enormes impactos socio-ambientales en las poblaciones locales, mientras presenta un modelo

¹⁰ Boaventura de Sousa Santos, *La caída del Angelus Novus...* p. 172.

¹¹ Ibid. p. 174.

¹² Arturo Escobar, *La Invención del Tercer Mundo, Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Caracas, Fundación Editorial el perro y la rana, 2007, p. 22.

¹³ Ibid. p. 59.

¹⁴ Ibid. p. 94.

inviabile a largo plazo por cuanto lleva al incremento de las emisiones de gases de efecto invernadero, poniendo en riesgo a la humanidad.

Por su parte, Eduardo Gudynas argumenta que la propia palabra “desarrollo” no es ingenua, por cuanto “encierra un significado particular sobre el papel que deben desempeñar nuestros países, la forma bajo la cual se entiende la calidad de vida, la defensa del progreso económico y el lugar que se le otorga a la Naturaleza.”¹⁵ Precisamente al analizar la explotación petrolera en Ecuador, se evidencian las diferencias de las empresas petroleras con las visiones, necesidades y expectativas de los pueblos indígenas y de los colonos en la Amazonía.

Varios estudiosos han reflexionado sobre algunas alternativas al desarrollo, como Escobar, quien afirma que quizás no hay que plantearse “grandes modelos o estrategias alternativas”, sino más bien “investigar las representaciones y prácticas alternativas que pudieran existir en escenarios locales concretos, en el marco de la acción colectiva y la movilización política.”¹⁶

Sin duda el reto es buscar alternativas al desarrollo, recuperando los saberes ancestrales que han permitido que el 90% de la diversidad biológica que subsiste en el planeta se encuentre en África, Asia y América del Sur.¹⁷ Algunos países del Sur, particularmente en América Latina, están desestructurando este discurso del desarrollo para recuperar el concepto de los pueblos indígenas del “buen vivir”.¹⁸ Escobar señala que las alternativas al desarrollo giran sobre dos principios: “la defensa de la diferencia cultural, como fuerza

¹⁵ Eduardo Gudynas, *Desarrollo, Derechos de la Naturaleza y Buen Vivir después de Montecristi*, en Gabriela Weber, editora, *Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo. Perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador*, Quito, Centro de Investigaciones CIUDAD y Observatorio de la Cooperación al Desarrollo, marzo 2011, p. 93.

¹⁶ Arturo Escobar, *La Invención del Tercer Mundo...* p. 45.

¹⁷ Boaventura de Sousa Santos, *La caída del Angelus Novus...* p. 146.

¹⁸ El “buen vivir” está incorporado en la Constitución del Ecuador como objetivo a alcanzar, al igual que en la Constitución de Bolivia. Implica vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y los demás.

transformadora y transformada, no estática, y la valoración de necesidades y oportunidades económicas en términos que no sean solamente los de la ganancia y el mercado.”¹⁹ Como dice Raúl Zibechi, en realidad, “el concepto mismo de desarrollo debe ser reformulado, para contar con una concepción mucho más equilibrada, más humana y más en sintonía con la naturaleza.”²⁰

En esta búsqueda, los movimientos sociales, especialmente el movimiento ecológico, han jugado un rol importante para posicionar alternativas al desarrollo y a la globalización, y aunque esta se presenta “como una *fatalidad*, destino inevitable de las sociedades”, constituye realmente “una *política* destinada a imponer las condiciones más favorables a las fuerzas económicas.”²¹ Por tanto, se requiere enfrentar el pensamiento único y su deconstrucción para establecer discursos alternativos y alterativos.

b. Texaco en Ecuador: tecnología obsoleta y barata para extraer petróleo en la selva amazónica

La economía del Ecuador depende en gran medida de la exportación petrolera.²² Sin embargo, esta actividad no sólo ha causado fuertes impactos socio-ambientales en la Amazonía, sino que la riqueza no ha llegado a esta región e incluso los índices de pobreza son mayores en las zonas de extracción petrolera. En efecto, en el año 2010 la tasa de pobreza medida por necesidades básicas insatisfechas (NBI)²³ alcanzó 77,7% en la provincia de Sucumbíos y 73,7% en la provincia de Orellana. En el año 2001, esta tasa se

¹⁹ Arturo Escobar, *La Invención del Tercer Mundo...* p. 243.

²⁰ Cit. en Susana Ruin, *Dibujando fuera de los márgenes, Movimientos Sociales en América Latina, entrevista a Raúl Zibechi*, Buenos Aires, La Crujía, 2008, p. 35.

²¹ Pierre Bourdieu, *Pensamiento y Acción*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2003, p. 145.

²² La fuente más importante de la economía del Ecuador es la exportación de crudo y derivados que en los últimos 10 años ha oscilado entre un 43 y 66% del total de exportaciones del país y entre un 43 y 59% del presupuesto general del Estado. (www.inredh.org)

²³ El indicador Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) considera indicadores como la ingesta de alimentos, niveles de ingresos, acceso a la salud, educación y vivienda.

ubicaba en 81,7% y 82,7%, respectivamente, lo cual muestra que, paradójicamente, las dos provincias petroleras son las que concentran mayor pobreza en el país, según se evidencia en el siguiente cuadro: ²⁴

POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
POR PROVINCIA - 2010

Provincia	Tasa de pobreza
Azuay	41,3%
Bolívar	69,8%
Cañar	60,8%
Carchi	45,7%
Cotopaxi	67,4%
Chimborazo	60,1%
El Oro	49,5%
Esmeraldas	70,2%
Guayas	52,7%
Imbabura	46,3%
Loja	55,2%
Los Ríos	72,2%
Manabí	69,7%
Morona Santiago	69,1%
Napo	70,1%
Pastaza	61,5%
Pichincha	24,5%
Tungurahua	46,9%
Zamora Chinchipe	66,0%
Galápagos	37,6%
Sucumbíos	77,7%
Orellana	73,7%
Santo Domingo de los Tsáchilas	66,7%
Santa Elena	65,9%
Zonas no delimitadas	89,0%
TOTAL NACIONAL	52,5%

Las primeras actividades hidrocarburíferas en Ecuador se realizaron en la provincia de Santa Elena mediante concesiones a compañías extranjeras. En 1878 se otorgó la primera concesión, a favor del ciudadano colombiano M.G. Mier. En la región amazónica las

²⁴ INEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, elaboración Ministerio Coordinador de Patrimonio en *Boletín Patrimonial* Número 8, Quito, octubre de 2011.

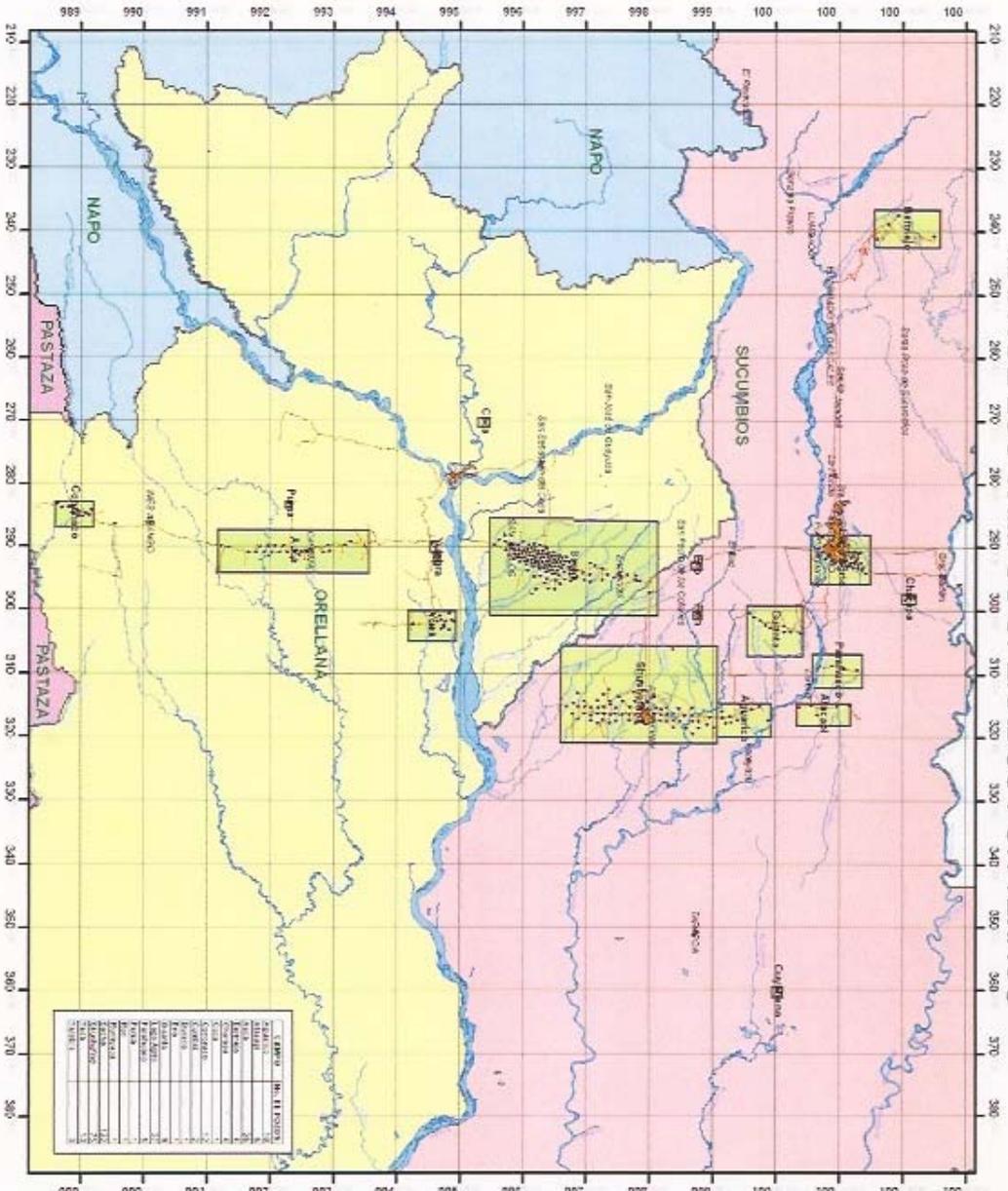
actividades se iniciaron en 1921, cuando el gobierno concesionó por más de 50 años un área de 25.000 km² a Leonard Exploration Co. de Nueva York. Casi al mismo tiempo, se concesionaron 10 millones de hectáreas al grupo Royal Dutch Shell, que fueron devueltas en 1948 bajo el argumento de la inexistencia de crudo en la zona.

El consorcio Texaco-Gulf recibió en 1964 una concesión del gobierno del Ecuador para la exploración y explotación petrolera de aproximadamente 1'500.000 ha en el norte de la Amazonía. En 1967 el consorcio descubrió petróleo en el campo Lago Agrio, y en 1972 el Ecuador comenzó la exportación de crudo, mediante el oleoducto que conectaba Lago Agrio con Balao en Esmeraldas. En 1973, el Estado suscribió un nuevo contrato con la petrolera limitando el área de concesión a 491.335 ha., en cuya área operó los campos, según el mapa en la siguiente página.²⁵ Hasta ese año, “Texaco había perforado más de doscientos pozos y construido la mayor parte de la infraestructura existente en la zona, incluido el Oleoducto trans-ecuatoriano [...]”²⁶

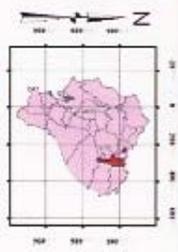
²⁵ Frente de Defensa de la Amazonía, *Mapa de los Campos Operados por Texaco*.

²⁶ Pablo Fajardo y María Guadalupe de Heredia, *El Caso Texaco: un trabajo por la restitución de derechos colectivos y de la naturaleza* en Programa Andino de Derechos Humanos, *¿Estado constitucional de derechos? Informe sobre derechos humanos Ecuador 2009*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Ediciones Abya-Yala, 2010, p. 182.

MAPA DE LOS CAMPOS OPERADOS POR TEXACO



UBICACION DEL AREA



SIMBOLOGIA

- Fozos
- Ciudades
- Rios
- Ciudades
- Cantones

LEYENDA

- PROVINCIAS DEL ECUADOR
- Napo
- Sucumbios
- Orellana
- Pastazas

PROYECCION

PROYECCION UTM ZONA 18S
 DATUM GEODESICO DEL ECUADOR
 ESCALA 1:100,000

FRONTE DE INVESTIGACION
 DELA AMAZONIA
 INVESTIGACION DE LOS CAMPOS
 INTERIENDES POR TEXACO

INSTITUCION: RANCHARIOS DE LOS CAMPOS
 TITULO: INVESTIGACION DE LOS CAMPOS
 INTERIENDES POR TEXACO
 FECHA: MARZO 2007

Durante su operación, entre 1964 y 1990, la compañía Texaco contaminó la Amazonía ecuatoriana, vertiendo 18 mil millones de galones de desechos tóxicos y aguas de formación, con la operación de 339 pozos. Contaminó el ambiente con 916 piscinas descubiertas, llenas de material tóxico, quemó miles de millones de pies cúbicos de gas y derramó 17 millones de galones de petróleo al ambiente, en uno de los peores casos de contaminación petrolera en el mundo. Los daños son estimados en US\$ 27 mil millones.²⁷ La empresa había extraído del subsuelo 1.430 millones de barriles de petróleo.²⁸

Texaco utilizó en Ecuador dos prácticas que ya no eran permitidas en Estados Unidos y que estaban debajo de los estándares de calidad en la industria: verter aguas de formación en lugar de re-inyectarlas en el suelo y construir piscinas descubiertas, donde derramó lodo de las actividades de perforación y limpieza de sus pozos.²⁹ Para comprender lo que implican estas prácticas contaminantes, nos remitimos a la explicación de Judith Kimerling:

Los desechos de perforación y mantenimiento son tratados de dos formas: abandonados al descubierto en piscinas para almacenamiento de desechos en las estaciones de producción o descargados en el agua o en el suelo. El agua de producción y el gas natural, que se extraen junto con el crudo y que son separados en los campos, eran hasta hace poco descargados en su totalidad en el medio ambiente en fosas de desechos abiertas. El agua de producción es en gran parte desecho líquido que generalmente contiene hidrocarburos ... metales pesados y sales en niveles tóxicos...La mayoría del gas es quemado como un 'desecho' sin controles ambientales, sus emisiones incluyen gases que producen el efecto invernadero, precursores de la lluvia ácida y otros contaminantes que en su mayoría contienen dioxinas.

Además de las rutinarias y deliberadas descargas y emisiones en el medio ambiente, los derrames accidentales han sido muy frecuentes. Durante el tiempo que la Texaco operó el oleoducto transecuatoriano, los derrames ocurridos alcanzaron aproximadamente los 16.8

²⁷ Frente de Defensa de la Amazonía, *Understanding Chevron's "Amazon Chernobyl", Detailed Background on Landmark Legal Case over Chevron's Environmental Contamination in Ecuador*, Winter 2009/Amazon Defense Coalition, 2009, p. 3-4, en <http://amazonwatch.org/documents/ecuador-press-kit/detailed-background.pdf>

²⁸ Guillaume Fontaine, *El precio del petróleo...*p. 280.

²⁹ Lou Demmatteis y Kayana Szymczak, *Crude Reflections, Cruda Realidad, Petróleo, Devastación y Resistencia en la Amazonía*, San Francisco, City Lights Books, 2008, p. 24.

millones de galones de crudo. En contraste, el mayor derrame petrolero en la historia de los Estados Unidos fue de 10.8 millones de galones en el Prince William Sound, ocasionado por [el barco petrolero] Exxon Valdez. A pesar de esto, la Texaco no desarrolló un sistema eficiente para detectar derrames ni creó planes de contingencia.³⁰

En casi treinta años de explotación petrolera a cargo de Texaco, según los demandantes en el juicio contra la empresa, ésta utilizó tecnologías obsoletas y altamente contaminantes. Al utilizar estas tecnologías, estaba consciente que esto afectaría al patrimonio natural y cultural de los ecuatorianos y ecuatorianas. Esto es más grave aún si consideramos la gran diversidad biológica y cultural de la Amazonía, por lo cual la Constitución del Ecuador del 2008 reconoce que el territorio de las provincias amazónicas forma parte de un ecosistema necesario para el equilibrio ambiental del planeta, que requiere la conservación y protección de sus ecosistemas y del principio del *Sumak Kawsay* o Buen Vivir de los pueblos indígenas y las comunidades asentadas en el territorio.³¹

Texaco utilizó estas tecnologías en Ecuador, a pesar que entre 1971 y 1974, la empresa había obtenido patentes en Estados Unidos sobre mejoras tecnológicas para la reinyección de las aguas de formación.³² Sin embargo, con las prácticas obsoletas desarrolladas en Ecuador, buscaba maximizar sus ganancias con la menor inversión, en una acción deliberada de contaminación que provocó enormes impactos sociales y ambientales.

En 1995, con el fin de intentar detener el juicio que se había iniciado en Estados Unidos, Texaco realizó una supuesta remediación ambiental por el monto de US\$ 40 millones, con lo cual habría “remediado” sólo 16% de las 916 piscinas descubiertas que

³⁰ Judith Kimerling, *La Texaco en el Ecuador: informe del juicio en Acción Ecológica, El Ecuador Post Petrolero*, Quito, ATOPOS, 2000, p. 51-2.

³¹ Registro Oficial No. 449, *Constitución de la República del Ecuador*, 20 de octubre del 2008, artículo 250.

³² Pablo Fajardo y María Guadalupe de Heredia, *El Caso Texaco: un trabajo por la restitución...*, p. 181.

había abandonado, para lo cual simplemente las cubrió con tierra.³³ Una residente local, Mariana Jiménez, recuerda que “ellos vinieron en una época que se hizo una demanda, vinieron e hicieron unos tapados de las piscinas, pero a unos 100 metros se ha revertido ese petróleo sobre las paredes de la tierra y ha ido a caer en los pozos de agua y en la casa está latente el petróleo.”³⁴ En 1998, mediante esa falsa remediación, Chevron logró que el Estado le libere de responsabilidad, pero eso no impidió que los representantes de los afectados iniciaran el proceso legal contra la empresa petrolera el 7 de mayo de 2003 en Lago Agrio.

Paradójicamente, en su Informe Anual de 2009, Chevron señalaba que entre sus valores se encuentra operar “con los más altos estándares de integridad y respeto de los derechos humanos”, con un profundo compromiso de realizar “operaciones seguras y eficientes, para conducir nuestro negocio de una manera ambientalmente sana” y con la construcción de “fuertes partneriados³⁵ para producir energía y apoyar a las comunidades”.³⁶ Sin embargo, nada de esto se ha cumplido y más aún ha intentado de diversas maneras eludir su responsabilidad frente a las comunidades amazónicas, lo cual analizaremos más adelante.

Obviamente, el poder económico y político de la transnacional es enorme. Chevron es la segunda empresa petrolera más grande de Estados Unidos, la tercera corporación más grande en ese país, la cuarta empresa petrolera más grande del mundo y la quinta corporación global más grande. Se ubica en el puesto 46 entre las economías del mundo, con ingresos mayores que el PIB de 137 países. Con sede en San Ramón, California,

³³ Amazon Watch et al., *The True Cost of Chevron, An Alternative Annual Report*, mayo 2010, www.TrueCostofChevron.com, p. 37.

³⁴ Mariana Jiménez, entrevista realizada durante la reunión ordinaria de la Asamblea de Afectados por Texaco, Vicariato de El Coca, 29 de julio de 2011.

³⁵ El término “partneriados” se refiere a una traducción libre del término en inglés *partnerships*, que son relaciones de asociación con las comunidades locales.

³⁶ Amazon Watch et al., *The True Cost of Chevron...* p. 1.

Chevron opera en 120 países en las áreas de exploración, producción, refinación, transporte y comercialización de petróleo, gas natural y gasolina. Sus operaciones incluyen también empresas químicas, de carbón y generación de energía. Sus ganancias alcanzaron US\$10.5 mil millones en el año 2009. Mantiene una producción petrolera de aproximadamente 3 millones de barriles diarios.³⁷ En el año 2001 Chevron adquirió Texaco y la compañía pasó a denominarse Chevron-Texaco; desde 2005 se le conoce solo como Chevron, es por ello que Chevron debe responder por las actividades de Texaco.

c. Rol del Estado

Chevron ha señalado en repetidas ocasiones que el Estado ecuatoriano es culpable del daño causado, porque operó como parte del consorcio Texaco-CEPE. Sin embargo, las operaciones fueron realizadas exclusivamente por Texaco, lo cual ya ha sido reconocido en la sentencia del Juez Nicolás Zambrano, de la Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos. En la misma sentencia el juez también se remite a documentación que demuestra que el gobierno ecuatoriano había llamado la atención a Texaco por los daños ambientales que estaba ocasionando, en incumplimiento de la Ley de Hidrocarburos vigente desde 1971, que contiene una disposición que impone la obligación de “Adoptar las medidas necesarias para la protección de flora y fauna y demás recursos naturales”, y “evitar la contaminación de las aguas, de la atmósfera y de las tierras (ver artículo 2, literales s y t)...”³⁸

Durante el período del juicio, se evidencia que varios gobiernos del Ecuador han salido a favor de la empresa, lo que se profundizará en el Capítulo 3 referente al análisis del discurso que desarrolló Chevron con sus redes de poder. En el gobierno del conservador

³⁷ Amazon Watch et al., *The True Cost of Chevron...* p. 2.

³⁸ Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos, *Sentencia en la causa María Aguinda y otros en contra de la Compañía Chevron Corporation*, Lago Agrio, 14 de febrero de 2011, p. 63.

Sixto Durán Ballén, su Embajador en Washington, Edgar Terán, era funcional para los intereses de Texaco, cuando el juicio estaba aún en Nueva York, “Texaco realizaba la redacción de las cartas para el embajador del Ecuador en Estados Unidos, Edgar Terán, urgiendo a la Corte de Estados Unidos desestimar el caso.”³⁹ El 3 de diciembre de 1993, Edgar Terán dirigió una carta al Departamento de Estado de Estados Unidos en la cual solicitaba la intervención del gobierno estadounidense para que se niegue jurisdicción a la demanda presentada por las nacionalidades indígenas. No es de sorprenderse que el mismo Embajador, en una carta dirigida al diario *Hoy* el 14 de enero de 1994, se refiriera a “la demanda de estos individuos que dicen ser ecuatorianos”⁴⁰, en una clara manifestación de racismo y discriminación contra las nacionalidades indígenas y los campesinos demandantes que sin duda constituyen el Estado ecuatoriano.

Efectivamente, en el período que ha durado la lucha y el juicio a Texaco, “han desfilado ocho presidentes de la república y la mayoría han apoyado a la empresa... Cuando Chevron pidió que el caso venga a Ecuador, pensó que podría deshacerse fácilmente porque tenían el control del gobierno, de la economía, de los jueces, de las Fuerzas Armadas.”⁴¹ Durante mucho tiempo la poderosa empresa tuvo apoyo de los gobiernos de turno, quienes gobernaban más en función de intereses externos y de las transnacionales, bajo el supuesto de atraer la inversión extranjera.

Sin embargo, a partir del año 2007, con el gobierno progresista de Rafael Correa, se mantiene una posición claramente independiente frente al juicio, lo cual favorece que la

³⁹ Frente de Defensa de la Amazonía, *Understanding Chevron's "Amazon Chernobyl"...* p. 10.

⁴⁰ Edgar Terán, *Carta del Embajador de Ecuador en EE.UU.*, carta dirigida a Jaime Mantilla, Director del Diario *Hoy*, Quito, Explored, 14 de enero de 1994, en <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/carta-de-edgar-teran-embajador-de-ecuador-en-eeuu-33061-33061.html>

⁴¹ Pablo Fajardo, Ponencia *Desafiando a las multinacionales: el caso Texaco*, en el Foro *Nuevas Hegemonías Globales ¿Viejos problemas?*, organizado por la Fundación Rosa Luxemburgo y Oilwatch, Quito, 22 de julio de 2011.

justicia se pronuncie sin presiones del gobierno. Se reconoce que el juicio es entre privados y que el Estado no tiene relación alguna con el mismo, por lo cual es la justicia quien debe definir el resultado. El Procurador General del Estado, Diego García, en el año 2009 afirmó su posición y la de sus predecesores, en el sentido que “el Estado ecuatoriano no se encuentra involucrado en el juicio de Lago Agrio, este es un proceso entre litigantes particulares; ni el Estado ni ninguno de sus organismos es parte en el proceso.”⁴² Texaco luego buscó mecanismos para atacar al Estado con sanciones económicas, pidiendo al Congreso de EE.UU. no celebrar acuerdos comerciales con Ecuador y presentando tres arbitrajes internacionales.

Como parte de su estrategia, de manera permanente la transnacional Chevron ha intentado deslegitimar al Ecuador y a su gobierno. En el 2004 Chevron presentó un reclamo arbitral contra PETROECUADOR en Estados Unidos por ser supuestamente corresponsable del daño que pudiera existir. Sin embargo, Texaco fue la única operadora. Luego Chevron inició un arbitraje internacional bajo el Tratado Bilateral de Inversiones entre Estados Unidos y Ecuador por “supuesta denegación de justicia”, cuantificado en US\$1.600 millones. En 2009, Chevron pidió la intervención de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya con el fin de transferir la responsabilidad por el potencial resultado del caso ambiental. El 30 de marzo de 2010, el Tribunal de Arbitraje falló a favor de Chevron Corporation y Texaco Petroleum Company, por lo cual el Estado debía pagar una

⁴² Procuraduría General del Estado, *Posición de la República del Ecuador frente a la ofensiva de la Compañía Chevron – Texaco*, Quito, 23 de septiembre de 2009, <http://www.pge.gob.ec/es/boletines/archivo-2010/febrero-2010/1380-posicion-de-la-republica-del-ecuador-frente-a-la-ofensiva-de-las-compania-chevron-texaco.html>

compensación de US\$ 700 millones, monto que fue reducido a USD 96 millones el 31 de agosto de 2011. El Estado ecuatoriano ha iniciado un proceso para anular este dictamen.⁴³

De esta manera, se evidencia que las acciones de Chevron afectan a todo el país, y no sólo a los pobladores impactados por la extracción petrolera, por cuanto si la empresa gana los juicios en La Haya, todos los ecuatorianos y ecuatorianas terminaremos pagando los costos. Estas presiones buscaban que el Estado trate de influir en el juicio en Lago Agrio, lo cual no se ha logrado.

Chevron también ha ejercido permanente presión frente al Congreso y Senado de Estados Unidos para que excluyan al Ecuador del sistema de preferencias arancelarias para las importaciones bajo la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de Drogas (ATPDEA, por sus siglas en inglés). Según el ex canciller ecuatoriano Fander Falconí,

[...] el 1 de julio pasado, *Associated Press* informó que durante el primer trimestre de 2011 Chevron gastó US\$ 2,8 millones en un lobby para influir la decisión del gobierno estadounidense sobre las preferencias arancelarias para Ecuador. Esos gastos también habrían sido destinados a influir en las políticas de extracción de petróleo en zonas protegidas en EE.UU., y otros asuntos menores”.⁴⁴

Por tanto, coincidimos con Pablo Fajardo que “en el fondo, todo el país y el Estado es víctima de Chevron, por permitir que se procese el juicio en Ecuador.”⁴⁵ Las demandas que ha presentado la Chevron contra el Estado ecuatoriano se pueden considerar de alguna manera una retaliación, por permitir que el juicio continúe en las cortes ecuatorianas.

⁴³ Ecuadorinmediato, *Gobierno de Ecuador recurrirá fallo que ordena pago de 96 millones de dólares a Chevron*, 31 de agosto de 2011,

http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=156901

⁴⁴ Fander Falconí, *El lobby de Chevron Texaco*, El Telégrafo, tomada de la versión impresa del 6 de julio de 2011, en http://www.eltelegrafo.com.ec/index.php?option=com_zoo&task=item&item_id=8925&Itemid=29

⁴⁵ Pablo Fajardo, Ponencia *Desafiando a las Multinacionales...*

d. Impactos sociales y ambientales: muerte y contaminación en Sucumbíos y Orellana

La región amazónica del Ecuador, conformada por las provincias de Sucumbíos, Orellana, Napo, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, tiene 131.137 km² y representa el 48,4% del territorio nacional.⁴⁶ Según el censo de población 2010, en la región amazónica viven 739.814 habitantes, equivalente al 5% de la población nacional.⁴⁷ Es reconocida como una de las regiones más biodiversas del planeta y alberga a once nacionalidades indígenas: Siona, Siekopai (Secoya), A'i (Cofán), Waorani, Kichwa, Shiwiar, Shuar y Zápara en las provincias de Sucumbíos, Orellana, Napo y Pastaza; y Shuar, Andoas y Achuar en Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe.⁴⁸ La explotación petrolera de Texaco se realizó en las provincias de Sucumbíos y Orellana, en las cuales habitan las nacionalidades Siona, Siekopai, A'i, Shuar, Kichwa y Waorani, conjuntamente con los colonos.

La Amazonía es la región geográfica con mayor exclusión, según datos del Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico, ECORAE⁴⁹: 40% de pobreza extrema; 25,8% de la población tiene acceso a servicios básicos; el 77,6% de la población vive con necesidades básicas insatisfechas; deforestación y deterioro acelerado de los recursos naturales; conflictos ambientales, étnicos y sociales en los territorios. Estos niveles de desigualdad y exclusión “son consecuencia de una estrategia de desarrollo sustentada por la generación de riqueza a través de la producción de bienes primarios [...] después del cacao

⁴⁶ Alexandra Almeida Albuja, *Reseña sobre la Historia Ecológica de la Amazonía Ecuatoriana*, en Acción Ecológica, *El Ecuador Post Petrolero*, Quito, ATOPOS, 2000, p. 65.

⁴⁷ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, Censo de Población 2010, www.inec.gob.ec

⁴⁸ ECORAE, Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico, *Documento de Trabajo*, Quito, junio 2010, p. 1.

⁴⁹ Ibid.

y el banano, el descubrimiento de petróleo no ha hecho sino profundizar esta tendencia de la economía ecuatoriana.”⁵⁰

Según el censo de población 2010, Sucumbíos cuenta con 176.472 habitantes, de los cuales 92.848 son hombres y 83.624 mujeres.⁵¹ La mayor parte de la población se concentra en Lago Agrio (91.744) y en Shushufindi (44.328), precisamente los cantones afectados por la actividad de Texaco. Los otros cantones son Gonzalo Pizarro, Putumayo, Sucumbíos, Cascales y Cuyabeno. La población de Orellana, la provincia amazónica más nueva creada en julio de 1998, alcanza 136.396 pobladores, según el censo de población 2010. De los cuatro cantones, Francisco de Orellana (72.795 habitantes), Joya de los Sachas (37.951), Aguarico (4.847) y Loreto (21.163), los dos primeros fueron afectados por la explotación petrolera de Texaco. En esta región se produjeron los severos impactos socio-ambientales, entendidos como:

[...] los efectos producidos directa o indirectamente por la actividad extractiva en el ambiente y en la población local. Estos impactos se producen a todo lo largo de la actividad petrolera [...] Los principales impactos socio-ambientales directos son la deforestación, la alteración de los ciclos hidro-bióticos y de los ecosistemas, y la contaminación. Los principales impactos indirectos son el efecto de frontera agrícola y la colonización que ocasiona una presión demográfica sobre el entorno, la erosión de los suelos, la pérdida de biodiversidad y la desaparición de especies animales por la caza.⁵²

La explotación petrolera en el norte de la Amazonía ecuatoriana es responsable de la deforestación de 2'000.000 de hectáreas, mientras más de 650.000 barriles de crudo han sido derramados en bosques, ríos y esteros.⁵³

⁵⁰ René Ramírez, *Reinventar la izquierda en Ecuador*, en Marta Harnecker, *Ecuador una nueva izquierda en busca de la vida en plenitud*, Quito, Abya-Yala, 2011, p. 42.

⁵¹ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, Censo de Población 2010...

⁵² Guillaume Fontaine, *El precio del petróleo...* p. 277

⁵³ Pablo Fajardo y María Guadalupe de Heredia, *El Caso Texaco: un trabajo por la restitución...*, p. 182.

Las sustancias tóxicas y los metales pesados han contaminado las fuentes de agua, las cuales fueron utilizadas por los indígenas y campesinos migrantes, como relata Miguel Moreto,⁵⁴ representante del Campo Aguarico ante la Asamblea de Afectados por Texaco:

Después fuimos entendiendo que las enfermedades eran por tanto derrame, regaban el petróleo como agua. No solo cerca de los pozos, sino que regaban según ellos para que no levante polvo. Eso se regaba a los pantanos y esteros que botaban a los ríos. Y allí nosotros teníamos que bañarnos, haciendo el crudo a un lado, y a veces nos quedaban las manchas de crudo y teníamos que limpiarnos con el diesel. Nosotros vivimos por misericordia de Dios, mire tantos años.

Así, las nacionalidades indígenas han visto seriamente afectadas su forma de vida y su propia existencia:

Los últimos indígenas Tetetes –ahora extinguidos como pueblo- abandonaron sus tierras cercanas a Lago Agrio, pueblo que surgió en el auge petrolero alrededor del primer campo comercial de Texaco. Los Cofanes, Quichuas y Secoyas también perdieron sus tierras a causa de la infraestructura y el flujo de colonos que siguiendo el camino del petróleo llegaron a lugares del bosque que antes fueron inaccesibles. El gobierno ofreció títulos legales de propiedad de la tierra a los colonos que talen el bosque para plantar cultivos y pastos. Los títulos de propiedad de los indígenas generalmente prevén que los propietarios de la tierra no pueden ‘impedir u obstruir’ las actividades mineras o petroleras en sus tierras.⁵⁵

Según el abogado Pablo Fajardo, quien lleva el juicio contra Chevron, el principal impacto a los pueblos y nacionalidades indígenas fue a la cultura, la territorialidad y la alimentación, “como los tres ejes que marcan la vida y alma de esos pueblos.”⁵⁶ En el caso de los campesinos migrantes, los impactos han sido principalmente en la salud y la

⁵⁴ Miguel Moreto, entrevista realizada durante la reunión ordinaria de la Asamblea de Afectados por Texaco, Vicariato de El Coca, 29 de julio de 2011.

⁵⁵ Judith Kimerling, *La Texaco en el Ecuador*, ... p. 52.

⁵⁶ Pablo Fajardo, entrevista realizada el 21 de julio de 2011, Quito.

economía.⁵⁷ Pero el impacto más fuerte ha sido sobre el agua que todos requieren para su sobrevivencia. Se han producido también problemas sociales, como la violencia sexual y violencia relacionada con el alcohol y los accidentes.⁵⁸ “En las comunidades indígenas se destaca una falta de información previa y una alteración total de su modo de vida. La realización de sísmicas, el sobrevuelo de helicópteros, la construcción de trochas y entrada en su territorio de maquinaria y trabajadores, etc., alteró su modo de vida.”⁵⁹

Los investigadores de la Amazonía coinciden en señalar que la explotación petrolera no sólo cambió la forma de vida de los pueblos, sino que generó pobreza a su alrededor,

[...] al destruir los recursos naturales que empleaban para usos medicinales, nutricionales, domésticos, religiosos y recreacionales. Cuando la Texaco inició la exploración petrolera, el área era un bosque húmedo tropical primitivo. Ahora, en los afluentes de los ríos de un ecosistema que es mundialmente reconocido por su riqueza biológica y que contiene del 20 al 25% de reservas de agua dulce del mundo, muchas familias ya no tienen agua pura o alimentos suficientes. Más aún, se atribuyen problemas de salud como desnutrición, salpullido en la piel, pérdida de memoria, dolores de cabeza, fiebres, abortos espontáneos, defectos de nacimiento y cáncer...⁶⁰

La pérdida de tierra y el desplazamiento forzado constituyen violaciones a los derechos humanos de la población que vive en el área de explotación. Un 74,1% de indígenas y campesinos migrantes entrevistados señalaron haber perdido tierras como consecuencia de la contaminación o la explotación petrolera.⁶¹

Según siete estudios recopilados por el Frente de Defensa de la Amazonía⁶², en la región amazónica donde hay contaminación de petróleo, varios indicadores que señalamos

⁵⁷ Pablo Fajardo, entrevista realizada el 21 de julio de 2011, Quito.

⁵⁸ Pablo Fajardo y María Guadalupe de Heredia, *El Caso Texaco: un trabajo por la restitución...*, p. 183

⁵⁹ Carlos Martín Beristain, Darío Páez Rovira e Itziar Fernández, *Las palabras de la selva, Estudio psicosocial de las explotaciones petroleras de Texaco en las comunidades amazónicas de Ecuador*, Bilbao, Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, 2009, p. 30.

⁶⁰ Judith Kimerling, *La Texaco en el Ecuador...* p. 53.

⁶¹ Pablo Fajardo y María Guadalupe de Heredia, *El Caso Texaco: un trabajo por la restitución...*, p. 182.

⁶² Ibid.

a continuación son mayores que en las áreas alejadas de la actividad petrolera. Un estudio de la Unión de Promotores Populares de Salud de la Amazonía Ecuatoriana, UPPSAE, realizado en 1993⁶³, señaló que los niveles de desnutrición eran de 43% frente al 21.5% en la población que habita lejos de la actividad petrolera. Las mujeres que beben agua a menos de 200 metros de las instalaciones petroleras tienen 147% más abortos que las que viven donde no hay contaminación.

Un segundo estudio, de Chris Jochnick⁶⁴ en 1994, detectaba que el agua potable de la zona estaba varios niveles por encima de los permitidos de hidrocarburos policíclicos aromáticos. Un tercer estudio, de Miguel San Sebastián⁶⁵ en el año 2000, confirmaba que la presencia de abortos y cáncer era significativamente superior en comunidades expuestas a la contaminación petrolera que aquellas que vivían distantes de esta actividad. Un cuarto estudio de Adolfo Maldonado y Alberto Narváez⁶⁶ señalaba que el 100% de las personas que vive cerca de las estaciones de petróleo indica sufrir problemas ocasionados por la contaminación, debido a las piscinas de petróleo o aguas de formación, los pozos y la quema de gas en los mecheros. El 75% de la población estudiada utilizaba el agua contaminada.

Un quinto estudio denominado *Informe Yana Curi*,⁶⁷ demostró que existe un elevado riesgo en la salud de animales y poblaciones humanas al estar expuestos a los diferentes tóxicos producidos por la actividad petrolera. Un sexto estudio de Miguel San Sebastián y

⁶³ UPPSAE, *Culturas bañadas en petróleo, Diagnóstico de salud realizado por promotores*, Lago Agrio, Abya-Yala, 1993.

⁶⁴ Chris Jochnick, *Violaciones de derechos en la Amazonía Ecuatoriana. Las consecuencias humanas del desarrollo petrolero*, Quito, CERS, 1994.

⁶⁵ Miguel San Sebastián, *Informe Yana Curi: Impacto de la actividad petrolera en la salud de poblaciones rurales de la Amazonía ecuatoriana*, Barcelona, Icaria, 2000.

⁶⁶ Adolfo Maldonado y Alberto Narváez, *Ecuador ni es, ni será ya, país amazónico. Inventario de impactos petroleros*, Quito, Acción Ecológica, 2003.

⁶⁷ Miguel San Sebastián y Anna-Karin Hurtig, *Informe Yana Curi*, Francisco de Orellana (Coca), Instituto de Epidemiología y Salud Comunitaria Manuel Amunárriz, 2002.

Anna-Karin Hurtig⁶⁸, publicado en el *International Journal of Occupational and Environmental Health*, cita las altas tasas de leucemia en niños que viven en zonas de explotación petrolera. El séptimo estudio, *Informe de Cáncer en la Amazonía del Ecuador (1985-1998)*,⁶⁹ determinó que las poblaciones que viven en cantones con explotación petrolera tuvieron un mayor riesgo de padecer cáncer que aquellas que viven en cantones sin actividad petrolera.

Una afectación que poco se menciona es la discriminación. Según entrevistas realizadas por el Frente de Defensa de la Amazonía, aproximadamente el 50% de los encuestados afirma haber sido víctima de conductas hostiles por parte de trabajadores de Texaco. Miguel Moreto relata su vivencia:

Antes, cuando operaba Texaco, hoy Chevron, nosotros caminábamos de un recinto que es La Primavera a Aguarico. Yo iba con mi mamá y dos hermanos. Los carros nos llevaban solo hasta lo que es La Primavera, y desde allí sólo había carros de la compañía, pero la compañía no nos alzaba. La compañía regaba petróleo en la carretera, entonces nosotros caminábamos casi tres horas a nuestra casa, y no nos alzaban. Tenían el gusto de pasar con las camionetas, que recuerdo eran verdes de la compañía Texaco, y pasaban y con eso nos bañaban de crudo. Y cuando nos bañaban de crudo, ellos se iban riéndose, era un gusto para ellos...⁷⁰

Sobre la base de estas informaciones, ubicamos algunos elementos de la acción de Texaco en Ecuador, que llevan a considerar que existen factores conducentes a un caso de “racismo ambiental”, puesto que se detectan, entre otros, un doble estándar ambiental, la deshumanización de los indígenas y campesinos, el desprecio a las culturas ancestrales y la afectación a los cuerpos de los pobladores impactados por la explotación petrolera.

⁶⁸ Miguel San Sebastián y Anna-Karin Hurtig, *Incidence of Childhood Leukemia and Oil Exploitation in the Amazon Basin of Ecuador*, en *International Journal of Occupational and Environmental Health*, vol. 10, No. 3, Attleboro, 2004, p. 245-250.

⁶⁹ Miguel San Sebastián y Anna-Karin Hurtig, *Cáncer en la Amazonía del Ecuador (1985-1998)*, Francisco de Orellana (Coca), Instituto de Epidemiología y Salud Comunitaria Manuel Amunárriz, 2002.

⁷⁰ Miguel Moreto, entrevista realizada durante la reunión ordinaria de la Asamblea de Afectados por Texaco, Vicariato de El Coca, 29 de julio de 2011.

Como se ha señalado, entre 1964 y 1990, Texaco utilizó en la explotación petrolera en Ecuador, prácticas de perforación y eliminación de desechos que habían sido prohibidas desde 1939 en el estado de Texas en Estados Unidos. Es evidente que existe un doble estándar ambiental: uno para los países del Norte y otro para los países del Sur, como Ecuador. En el fondo de este doble estándar subyace una visión racista, que ahora se conoce como el racismo ambiental. Según *Earth Justice Legal Defense Fund*, el racismo ambiental se refiere a “cualquier acción o negligencia gubernamental, institucional o de la industria, que tiene un impacto ambiental negativo que causa un daño desproporcionado – voluntaria o involuntariamente - a individuos, grupos o comunidades sobre la base de la raza o el color.”⁷¹

En el Ecuador, estas prácticas de la Texaco causaron un enorme impacto ambiental y a la salud de los pobladores de la Amazonía. La no re-inyección de las aguas de formación ha sido considerada una práctica altamente peligrosa, pero

[...] irónicamente, Texaco [que] ha sido líder en la re-inyección dentro de los Estados Unidos, al mismo tiempo practicó lo contrario en Ecuador. Estas aguas de formación están saturadas con peligrosas sustancias cancerígenas como benceno, tolueno, xileno, cadmio, mercurio, hidrocarburos aromáticos policíclicos y sales de metales pesados. Esto ha causado contaminación e impactos en la salud de los pobladores.⁷²

Existe un proceso de deshumanización de los indígenas y campesinos, para justificar el uso de tecnologías diferenciadas en su país y en Ecuador, que tenían menor costo y por tanto permitían una mayor ganancia a Texaco. Tanto indígenas como campesinos

⁷¹Earth Justice Legal Defense Fund, intervención oral de en la 55ava Sesión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, citado por Deborah M. Robinson en *Environmental Racism: Old Wine in a New Bottle*, en <http://www.wcc-coe.org/wcc/what/jpc/echoes/echoes-17-02.html>

⁷² Lou Dematteis, Kayana Szymczak, *Crude Reflections, Cruda Realidad...* p. 24.

migrantes creen que la Texaco no los consideraba seres humanos. Así, Ricardo Piaguaje, Presidente de la Federación Secoya, San Pablo, manifiesta:

Si le pudiera decir algo a Texaco, le diría que han destruido nuestra cultura y nuestro medio ambiente aquí en la Amazonía y deben reconocer los daños que han hecho. Nosotros somos un grupo minoritario y deberían ayudarnos. Han dañado nuestras tierras y nuestros ríos, han contaminado al aire y deben limpiarlo. Texaco debe considerar a los Secoya como personas, somos seres humanos y no animales. La compañía debe preocuparse y reconocer el daño que nos hicieron, también debe dar una compensación, porque somos habitantes milenarios de la región Amazónica.⁷³

Por otro lado, según Atossa Soltani, fundadora y directora ejecutiva de la organización ambientalista *Amazon Watch*, “las concesiones petroleras fragmentaron y envenenaron los territorios de las nacionalidades indígenas Cofán, Siona, Secoya, Huaorani y Kichwa, que habitaban en sus territorios ancestrales y cuyas vidas fueron trastornadas de manera violenta.”⁷⁴ Es decir, la presencia de Texaco cambió el mundo de los pobladores, sin respetar su cultura. El secoya Ricardo Piaguaje lo expresó de la siguiente manera:

Los Secoya siempre hemos vivido en un ambiente sano. Cuando Texaco vino a la Amazonía trajeron muchas máquinas y cosas que nunca antes habíamos visto. Usaron dinamita y taladros para internarse en la región Amazónica...Perforaron pozos y explotaron dinamita cerca de nuestras casas. Empezamos a vivir en un mundo muy diferente al de antes, con ruido, máquinas grandes, con derrames y desperdicios de petróleo. La compañía se fue internando en partes de la selva donde ni siquiera nosotros habíamos estado.⁷⁵

La afectación a la salud y a los cuerpos es lo más grave, produciéndose defectos de nacimiento y casos de cáncer, como relata María Garófalo, del poblado de San Carlos:

⁷³ Ibid. p. 69.

⁷⁴ Ibid. p. 121.

⁷⁵ Lou Dematteis, Kayana Szymczak, *Crude Reflections, Cruda Realidad...* p. 69.

Las piscinas (de Texaco) estaban río arriba y cogíamos el agua más abajo. Después de bañarnos, nuestra piel estaba cubierta de crudo. Me presenté a una oficina y me dijeron que eso no afectaba...que era a lo mejor un descuido de mi persona, por eso yo sufría de cáncer. Yo les pediría a las compañías, pues, que no contaminen la tierra porque están matando a mucha gente y haciendo sufrir a cuanta gente con esta contaminación.⁷⁶

En ese sentido, se puede considerar lo que Frantz Fanon⁷⁷ señala, que todo problema individual es social y que el cuerpo es ante todo una entidad colectiva donde se juega la individualidad y la singularidad, que tiene discurso histórico, y por tanto es fruto de una construcción social. Con esto se puede comprender que en el caso estudiado, si bien las afectaciones a los cuerpos, debido a las enfermedades, son a individuos, toma la forma de una afectación colectiva, por cuanto éstas son el resultado de una acción deliberada de contaminación que afectó a un conjunto de individuos. Aquí se marca una construcción social expresada en una demanda colectiva presentada por los pobladores de la Amazonía, una vez comprendida y asimilada tanto la afectación como la posibilidad de exigir justicia de manera colectiva, y no desde el concepto liberal que implicaría que cada individuo exprese por su cuenta las afectaciones y demande la respectiva compensación. Quizás lo colectivo en este caso es una importante expresión del reconocimiento de la construcción social, donde no cabe el individuo divorciado de la comunidad.

Los pobladores han comprendido esta afectación colectiva a su salud y vida, como lo señala Mariana Jiménez, representante del Campo Lago Agrio a la Asamblea de Afectados por Texaco: “No ha habido una conciencia por parte de la Texaco [...] nos dejaron con la muerte, con la contaminación del aire, muerte para las personas, muerte para la naturaleza.

⁷⁶ Ibid. p. 49.

⁷⁷ Cit. en Judith Butler, *Violencia-no violencia. Sartre en torno a Fanon*, en Frantz Fanon, *Piel negra, máscaras blancas*, Madrid, Akal, 2009, p. 213-214.

Para todos nos ha dejado la muerte.”⁷⁸ De igual manera, el dirigente Anselmo García del Campo Lago Agrio señala que “ellos vinieron y arrasaron con todo, no hubo piedad para nadie, ni para flora ni para fauna, plantas, aire, todo se contaminó.”⁷⁹

La empresa Chevron ha dejado devastación en los países en los que ha operado, según el Informe Anual Alternativo 2010 *The True Cost of Chevron*, que es preparado cada año por un conjunto de organizaciones ecologistas y ambientalistas, conformados en una red de afectados por Chevron. En este informe, las organizaciones documentan y denuncian casos de contaminación y afectación a las comunidades locales en varios países, como Angola, Australia, Canadá, Indonesia, Irak, Colombia, Venezuela, Filipinas, Tailandia y Estados Unidos. El informe señala, por ejemplo, que en Nigeria las operaciones de Chevron afectaron las actividades de pesca y agricultura, porque los ríos están llenos de crudo, lo cual ha destruido las economías locales, el ambiente y la forma de vida de las comunidades, especialmente de las mujeres.⁸⁰

e. Juicio contra Texaco: “el juicio del siglo”

El denominado “juicio del siglo”, que enfrenta a los pobladores de la Amazonía contra la poderosa transnacional petrolera Chevron, tiene sus inicios en las investigaciones sobre la contaminación petrolera realizadas por la Asociación de Promotores de Salud de Sucumbíos, el Comité de Derechos Humanos del Nororiente y varias comunidades locales. Esto luego se amplió con el estudio elaborado en 1989 por Judith Kimerling, con la

⁷⁸ Mariana Jiménez, entrevista realizada durante la reunión ordinaria de la Asamblea de Afectados por Texaco, Vicariato de El Coca, 29 de julio de 2011.

⁷⁹ Anselmo García, entrevista realizada durante la reunión ordinaria de la Asamblea de Afectados por Texaco, Vicariato de El Coca, 29 de julio de 2011.

⁸⁰ Amazon Watch et al., *The True Cost of Chevron...*p. 45.

colaboración de la FCUNAE (Federación de Comunas Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana) y la CONFENIAE (Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana), en el cual presentaron pruebas concretas de la contaminación y otros impactos ambientales y sociales causados por la actividad petrolera en la Amazonía ecuatoriana.⁸¹ Dicho estudio reveló de manera detallada cómo Texaco realizó descargas al ambiente, en forma deliberada, de millones de galones de petróleo, la existencia de piscinas sin recubrimiento para los desechos, la contaminación de ríos y por tanto de las fuentes de agua y de alimentación de las comunidades locales, entre otros impactos sociales y ambientales.⁸²

Sobre la base de esta información, y con el reconocimiento de la contaminación por parte de los pueblos indígenas y los colonos, en 1993 se inició una demanda judicial denominada “class action” o acción popular en contra de Texaco en la Corte Federal de White Plains, Nueva York, “en defensa de los indígenas y colonos residentes, quienes alegan haber sido afectados por la contaminación producida por Texaco.”⁸³ La demanda era por daños ambientales causados durante los años de operación petrolera desarrollada por esa compañía. El objetivo de la demanda colectiva,⁸⁴ presentada a nombre de 30.000 pobladores afectados por la Texaco, era exigir la reparación de los daños causados a la salud y al ambiente debido al uso de tecnología obsoleta y barata por parte de dicha empresa en sus operaciones de explotación petrolera. La demanda se presentó en la sede de

⁸¹ En 1991, el estudio más detallado fue publicado bajo el título *Amazon Crude* por una ong ambientalista estadounidense, *Natural Resources Defense Council*, y en 1993 una adaptación del libro fue publicada en castellano en Ecuador bajo el nombre *Crudo amazónico*. Judith Kimerling, *¿Modelo o Mito? Tecnología de punta y normas internacionales en los campos petroleros de la Occidental*, Quito, Abya-Yala, 2006, p. 152.

⁸² Judith Kimerling, *¿Modelo o Mito? Tecnología de punta y normas internacionales...* p. 152-3.

⁸³ Judith Kimerling, *La Texaco en el Ecuador ...* p. 54.

⁸⁴ La demanda es conocida en las cortes de Estados Unidos como “*Maria Aguinda et. al vs Texaco Inc.*”, Pablo Andrade Andrade, *Globalización, cambio político y estado en Colombia y Ecuador*, Tesis de grado, Quito, FLACSO, 1995, p. 76.

Texaco en White Plains por cuanto se alegaba que las decisiones sobre las operaciones de la empresa se tomaron en dicha sede.

En un primer momento, el juez del Distrito Sur de Nueva York se declaró competente para conocer la demanda instituida contra la Texaco, argumentando que

[...] ésta se refería a las actividades de una compañía con sede en los Estados Unidos y que existían presunciones acerca de que las decisiones sobre el tipo de tecnología empleada en las operaciones en el Ecuador habían sido tomadas en los Estados Unidos, el juez consideraba además que su decisión no afectaba al principio de cortesía internacional⁸⁵, pues los intereses del estado ecuatoriano no se hallaban comprometidos.⁸⁶

En 1996 el juez Jed Rakoff desechó el juicio, “concordando con la Texaco y Ecuador en que el caso ‘está centrado en el Ecuador’ y que no debe ser tratado en las cortes estadounidenses, por cuanto ‘las cortes estadounidenses no tienen un ‘mandato general para arreglar los errores del mundo.’”⁸⁷ Finalmente, el 16 de agosto de 2002, la Corte de Nueva York ratificó que se desechaba la demanda en Nueva York, pero dictaminó que Texaco debía someterse a las cortes ecuatorianas y por tanto cumplir la sentencia que se emitiera en Ecuador.

El 7 de mayo de 2003 un grupo de personas inició las acciones legales contra la petrolera Chevron en la Corte Superior de Justicia (actual Corte Provincial) de Sucumbíos. La demanda alega que Texaco, ahora Chevron, provocó daños al medio ambiente por la utilización de tecnología obsoleta y prácticas contaminantes. El objetivo de la demanda era lograr que la empresa asumiera los costos de la reparación integral del daño ambiental

⁸⁵ El principio de cortesía internacional significa que un Estado declina su jurisdicción en asuntos que comprometen los intereses o la soberanía de otro Estado. Pablo Andrade Andrade, *Globalización, cambio político ...* p. 76.

⁸⁶ “*María Aguinda et. al. vs Texaco Inc.*”, comunicación de la corte a los litigantes, 15 de abril de 1994, cit. en Pablo Andrade Andrade, *Globalización, cambio político ...* p. 79.

⁸⁷ Judith Kimerling, *La Texaco en el Ecuador...* p. 59.

causado; que descontaminara el suelo, el agua superficial y subterránea que contiene hidrocarburos; y, que se implementaran planes de recuperación de fauna y flora nativas; planes de regeneración de la vida acuática; sistemas de agua, salud y de recuperación de la vida tradicional de las nacionalidades indígenas, entre otros.⁸⁸ La demanda fue presentada por 48 personas en representación de los 30.000 afectados en lo que se denomina “acción popular”, que implica que un grupo de personas puede representar en un litigio a un número indeterminado de personas por daño colectivo.

El 14 de febrero de 2011, el Juez Nicolás Zambrano de la Corte de Justicia de Sucumbíos dictó la histórica sentencia que reconoce la responsabilidad de la empresa Chevron por los daños y la negligencia extrema con la que ésta operó a cambio de una mayor ganancia. Ordena que Chevron pague US\$ 9.500 millones por costos de las medidas de reparación de los daños.⁸⁹ El Juez estableció además una penalidad punitiva que duplica el monto si la empresa no pide disculpas públicas a los afectados en un plazo de quince días, considerada como una “medida simbólica de reparación moral y de reconocimiento de los efectos de su conducta...teniendo propósito a la vez ejemplarizantes y disuasivos, queriendo reconocer a las víctimas y garantizar la no repetición de conductas similares”⁹⁰. Por tanto, el monto que debe pagar Chevron supera los US\$ 18 mil millones, lo cual le

⁸⁸ Pablo Fajardo y María Guadalupe de Heredia, *El Caso Texaco: un trabajo por la restitución...*, p. 184.

⁸⁹ Según la sentencia, el desglose es el siguiente: US\$ 600 millones para limpieza de aguas subterráneas; US\$ 5.369 millones para remediación de suelos; US\$ 200 millones para la recuperación de la flora y fauna; US\$ 150 millones por la contaminación del agua; US\$ 1.400 millones por daños provocados a la salud de las personas; US\$ 100 millones por daños culturales; US\$ 800 millones como fondo de ayuda para la salud pública; y, 10% adicional al valor sentenciado, por concepto de reparación de daños a nombre del Frente de Defensa de la Amazonía. Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos, *Sentencia en la causa María Aguinda y otros...* 179-187.

⁹⁰ Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos, *Sentencia en la causa María Aguinda y otros...* 185-6.

convierte en “la sentencia más alta del mundo, considerando cualquiera de los dos montos.”⁹¹

Pablo Fajardo, abogado de los demandantes, considera que la sentencia es un “triunfo de la justicia”, pero los demandantes han apelado para que se reconozca la reparación de daños adicionales mencionados en la sentencia, como el impacto económico a los pobladores afectados por la contaminación y daños causados por pérdidas de territorio que sufrieron las nacionalidades indígenas.⁹²

Por su parte, Kent Robertson, vocero de Chevron, dijo que la decisión era “ilegítima y no exigible”, por lo cual Chevron apeló e indicó que no pagaría los daños.⁹³ Esto a pesar que en la misma sentencia, el Juez Zambrano cita una carta publicada en el diario quiteño *El Comercio* el 16 de marzo de 2007, en la cual el representante legal de la Compañía Texaco Petroleum Company, Rodrigo Pérez Pallares, declaraba que “en el Ecuador se vertieron 15.834 millones de galones entre 1972 y 1990 durante todo el período de operación del Consorcio por Texaco”.⁹⁴

El abogado Pablo Fajardo considera que hay varios elementos que confirman que este es el “juicio del siglo”:

Primero, porque tiene una historia muy larga de 18 años. Segundo, porque es un grupo de personas excluidas, de la Amazonía y no de las elites, quien enfrenta a una de las empresas más poderosas del mundo. Tercero, porque lo que está en juego para los indígenas y campesinos de la Amazonía es la vida, la dignidad, su reparación y justicia. Para la empresa es dinero, es su prestigio como empresa y evidentemente el precedente que quieren evitar. Cuarto, si ganamos

⁹¹ Pablo Fajardo, entrevista realizada en Quito el 21 de julio de 2011.

⁹² La sentencia fue ratificada por la Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos el 3 de enero de 2012.

⁹³ Simon Romero and Clifford Krauss, *Ecuadorian Judge Orders Chevron to Pay \$9 Billion*, en *The New York Times*, Nueva York, 14 de febrero de 2011, <http://www.texacotoxico.org/eng/node/436>

⁹⁴ Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos, *Sentencia en la causa María Aguinda y otros...* p. 166.

nosotros, finalmente sienta un precedente en el mundo entero [...] que es posible vencer a una empresa que domina el mundo entero. Entonces se ven vulnerables...⁹⁵

Es importante señalar que el objetivo de “recuperación de vida, dignidad y justicia” se contrapone al objetivo netamente comercial de la empresa, lo que evidencia las diferentes concepciones de vida que subyacen en este enfrentamiento. Se valora un proyecto de vida que no implica priorizar lo material, sino que la gente viva en la selva con lo que requiere: agua limpia, territorio y salud, para lo cual es indispensable la remediación efectiva.

El caso es en realidad emblemático tanto por el daño provocado en la Amazonía, que no fue fruto de un accidente, sino de una operación planificada, como por la responsabilidad que debe asumir la empresa, porque “si no podemos ganar en un caso con tantas pruebas, es una luz verde para que todas las otras compañías petroleras o mineras puedan hacer lo que les da la gana, especialmente si es en la mitad de la selva, con campesinos e indígenas.”⁹⁶ Otro precedente importante es que aparentemente es la primera vez que una compañía estadounidense es sometida a una corte fuera de EE.UU.

Según el sociólogo venezolano Edgardo Lander, el caso Texaco se ha convertido en uno de los referentes internacionales más importantes, porque muestra la lógica depredadora de la industria petrolera nivel global, que asume la visión de los territorios como una especie de espacio de desecho:

Si una empresa funciona sobre la lógica que a quien le tiene que responder exclusivamente es a sus accionistas, la lógica es ‘vamos a sacar la mayor cantidad de plata en el menor tiempo posible’. Y si eso se puede hacer [...] donde los pueblos que viven en la zona tienen poca capacidad de utilizar sus derechos como formas de resistencia, y además que son zonas remotas donde la visión, inclusive de la sociedad quiteña, en este caso, de lo que está ocurriendo,

⁹⁵ Pablo Fajardo, entrevista realizada en Quito el 21 de julio de 2011.

⁹⁶ Kevin Koenig, Coordinador de *Amazon Watch* en Ecuador, entrevista realizada en Quito el 5 de julio de 2011.

aunque sea a 300 kilómetros, es como inexistente, entonces eso hizo posible durante décadas este proceso sistemático de destrucción...⁹⁷

Este triunfo inicial de los pobladores de la Amazonía en su enfrentamiento a Chevron se puede explicar más allá de la estrategia jurídica, por la organización social, la presión lograda mediante el trabajo de incidencia política y comunicación, así como por la convergencia entre el movimiento indígena, campesino y ecologista que han impulsado esta lucha a nivel local, nacional e internacional.

La organización de los pobladores de la Amazonía ha sido fundamental, e incluso la idea de realizar el juicio nace, según Pablo Fajardo, de esta necesidad:

Los problemas graves de contaminación ambiental, exclusión económica, problemas de salud y educación permiten que se desarrolle un proceso organizativo que tuvo uno de sus partes más altas con el terremoto de marzo de 1987. La prensa solo comentaba que se rompió el oleoducto, pero lo más grave fue la interrupción de las carreteras. La población quedó incomunicada [...] entonces tenía que buscar formas de subsistencia y para eso tenía que organizarse, buscar intercambios y cómo hacer un mercado propio en la zona. Eso fue creando una unidad mayor en la población y obviamente una respuesta a la problemática que teníamos allí.⁹⁸

En efecto, los procesos organizativos han sido fundamentales para alcanzar la histórica sentencia. Incluso antes del primer juicio en Nueva York, desde 1990, los colonos comenzaron a organizarse y documentar los problemas de contaminación para demandar la correspondiente indemnización por los impactos causados por la explotación petrolera. Los esfuerzos para denunciar la contaminación se iniciaron con “la Asociación de Promotores de Salud de Sucumbíos, una organización de colonos con sede en Lago Agrio, que actúa

⁹⁷ Edgardo Lander, entrevista realizada en Quito el 28 de julio de 2011.

⁹⁸ Pablo Fajardo, entrevista realizada en Quito el 21 de julio de 2011.

conjuntamente con sus vecinos de toda la provincia, así como por el Comité de Derechos Humanos del Nororiente, y varias comunidades locales.”⁹⁹ Estas organizaciones realizaron los estudios sobre la relación entre la contaminación y la desnutrición, en los cuales se atribuía “los altos niveles de desnutrición en sus propias comunidades a la contaminación petrolera en los riachuelos locales, lo cual ha acabado con la riqueza ictiológica que anteriormente constituía una de las mayores fuentes de proteínas.”¹⁰⁰

Las denuncias fueron más allá de las fronteras del país, y el 25 de julio de 1990, el Comité de Derechos Humanos del Nororiente dirigió una carta al senador demócrata estadounidense Robert Kennedy, en la cual “se queja del hecho de que la Texaco les regala camisetas y cartapacios, los cuales llevan el emblema de dicha compañía, pero que ‘no gastan ni un sucre en evitar la contaminación y proteger nuestra salud’”.¹⁰¹

Es importante también recordar el contexto que permitió el fortalecimiento de las organizaciones, que se expresa en la irrupción del movimiento indígena como actor político con el Levantamiento Indígena de 1990. Dicho levantamiento

[...] sorprendió al conjunto de la población ecuatoriana, al estado y a los partidos políticos – especialmente de izquierda- que súbitamente hicieron consciencia de la existencia de un movimiento social capaz de paralizar al país y provocar solidaridades que desbordaban el esquema institucional previsto en el ‘retorno a la democracia’ de 1978...las demandas [indígenas] giran en torno a la autodeterminación y autonomía; la reivindicación de derechos territoriales ‘tradicionales’ y el acceso a recursos naturales; junto con el cambio (o mantenimiento) de políticas gubernamentales y reformas políticas, tales como el planteamiento de una reforma constitucional que reconozca al Ecuador como un estado plurinacional y pluricultural.¹⁰²

⁹⁹ Judith Kimerling con la Federación de Comunas Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana, FCUNAE, *Crudo Amazónico*, Quito, Abya-Yala, 1993, p. 108.

¹⁰⁰ Ibid. p. 108

¹⁰¹ Ibid. p. 108.

¹⁰² Pablo Andrade Andrade, *Globalización, cambio político y estado en Colombia y Ecuador...*p. 125.

El movimiento indígena ganó reconocimiento no solo por la movilización y su capacidad de articular reivindicaciones específicas y propuestas nacionales, sino que el gobierno del social-demócrata Rodrigo Borja respondió al levantamiento, y luego en 1992 a una marcha organizada por la Organización de los Pueblos Indígenas del Pastaza (OPIP), con la creación de “mecanismos para el diálogo con los líderes indígenas y [aceptó] algunas de las demandas planteadas por sus organizaciones...esto ‘legitimó’ el liderazgo indígena y permitió el reconocimiento del movimiento indígena ecuatoriano como actor político.”¹⁰³

Para 1991, confluyeron el movimiento indígena y el movimiento ambientalista en la “Campaña Amazonía por la Vida”, que impulsó las demandas de indígenas y ecologistas “por mayor protección ambiental y reparación de los daños ocasionados por la Texaco...en el nivel nacional...la ‘Campaña’ recurrió al Tribunal de Garantías Constitucionales (TGC) para que éste solicitara documentos sobre el proceso de auditoría ambiental realizado por HBT-Agra el 9 de noviembre de 1992.”¹⁰⁴ La Campaña también mantenía un fuerte trabajo internacional, y en mayo de 1993 se formó una coalición indígena-ambientalista en los Estados Unidos, incluyendo a *Rainforest Action Network*, *Oxfam America*, *Amanaka’a* y *Orange Rainforest Action Group*.¹⁰⁵

Por lo tanto, se evidencia que la demanda que se presenta en Nueva York se comienza a construir a partir de las acciones realizadas a nivel local por los colonos, por la organización que se genera en algunos casos a partir de las misiones religiosas, como la capuchina, por la fuerza que adquiere el movimiento indígena a nivel nacional, y por la alianza entre el movimiento indígena y el movimiento ecologista que promueve acciones

¹⁰³ Ibid. p. 126.

¹⁰⁴ Ibid. p. 85.

¹⁰⁵ Ibid. p. 93.

nacionales e internacionales, particularmente por la atención de las organizaciones ecologistas internacionales sobre la amazonía.

Cuando se presenta el juicio en 1993 en Nueva York, las organizaciones indígenas FCUNAE (Federación de Comunas Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana, conformada por comunidades kichwas, y la OINCE (Organización Indígena de la Nacionalidad Cofán del Ecuador, integrada a la CONAIE) juegan un rol fundamental, “argumentando, “entre otras cosas, que Texaco había dirigido sus operaciones en el Ecuador desde Estados Unidos.”¹⁰⁶

En paralelo, en el mismo año, se realiza la campaña “Boicot a la Texaco” organizada por grupos ambientalistas nacionales e internacionales y las organizaciones indígenas amazónicas. Dicha campaña involucra a varios países europeos y Estados Unidos, con el objetivo de presionar a la compañía para que repare los daños ocasionados y de esta manera sentar precedentes para todas las petroleras.

La relación entre las organizaciones indígenas y ambientalistas sin duda ayuda a visibilizar el caso Texaco en su primera etapa cuando el juicio estuvo en Nueva York, por cuanto,

El examen de las dos demandas presentadas contra la Texaco Inc. en cortes norteamericanas mostraba la existencia de una coalición entre el movimiento indígena ecuatoriano y el movimiento ecologista, tanto a nivel nacional y local como transnacional. Tal coalición emerge como un actor con capacidades para movilizar a su favor presiones ante la opinión pública norteamericana y ecuatoriana que restringen las iniciativas del gobierno ecuatoriano por preservar objetivos declarados como prioritarios por el estado: la búsqueda de nuevos recursos económicos y la preservación de la soberanía del estado ecuatoriano.¹⁰⁷

¹⁰⁶ Judith Kimerling, *El Derecho del Tambor*, Quito, Ediciones Abya-Yala, 1996, p. 31

¹⁰⁷ Pablo Andrade Andrade, *Globalización, cambio político y estado...*p. 123

Para 1994 se inicia el proceso organizativo del Frente de Defensa de la Amazonía, que nació el 16 de mayo de dicho año, con el objetivo de apoyar el proceso y el caso judicial contra Texaco, al tiempo de articular a las organizaciones en la Amazonía. Luis Yanza, Coordinador de la Asamblea de Afectados por Texaco, explica que dicho proceso organizativo se inició con varias organizaciones indígenas y de colonos, que incluía la Coordinadora Popular del Nororiente, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) y la Asociación de Comités Populares de la Salud de Sucumbíos, así como el Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES) y el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), entre otros.¹⁰⁸

A partir de 1998, el FDA abrió varias líneas de trabajo como capacitación, asesoría jurídica, asesoría en conflictos socio-ambientales, con afectados de otras empresas petroleras y mineras, incluyendo el tema de las fumigaciones realizadas en la provincia de Sucumbíos bajo el Plan Colombia. Por tanto, en un primer momento, el FDA proporcionaba apoyo político, promovía la organización comunitaria, la formación y la capacitación para luego ofrecer asesoramiento jurídico.

El trabajo del FDA apoyó la organización de la población, el conocimiento de los impactos socio-ambientales de las actividades extractivistas y de los derechos de los pobladores. De esta manera, "... podemos hablar de una verdadera toma de conciencia ambiental, impulsada por el FDA y de un movimiento colectivo que interpela tanto al Estado como a las empresas petroleras –públicas y privadas- para obligarles a asumir

¹⁰⁸ Luis Yanza, Coordinador de la Asamblea de Afectados por Texaco, entrevista realizada en Quito el 4 de agosto de 2011.

nuevas responsabilidades en la prevención y el tratamiento de la contaminación industrial.”¹⁰⁹

Sin embargo, en determinado momento, al realizar un balance sobre la organización del FDA, se reconoció sus limitaciones para llevar adelante el seguimiento al juicio contra la Texaco, por cuanto los indígenas no sentían que estaban adecuadamente representados, considerando su reconocimiento como nacionalidades. Cabe recordar que las relaciones entre colonos e indígenas han estado marcadas por tensiones, porque efectivamente la actividad petrolera aceleró la presencia de colonos en territorios indígenas:

El *boom* petrolero en el Oriente ha acelerado, en gran medida, la conquista de la Amazonía, por lo que los pueblos indígenas y su cultura están hoy en día más amenazados que nunca. Las compañías petroleras han obrado conjuntamente con grupos misioneros, con el fin de “pacificar” a los indígenas, y han causado la degradación de los recursos que estos últimos requieren para subsistir. Especuladores de tierra, madereros, rancheros, colonos, agroindustriales, grupos turísticos y las fuerzas militares ecuatorianas han utilizado las carreteras abiertas por las petroleras y se han apropiado de los territorios indígenas, al tiempo que han destruido y degradado sus bosques...¹¹⁰

También se habían producido algunas tensiones con las ong, que en ocasiones asumían la representación de la organización social e incluso buscaban incidir en la definición de las vocerías. Por tanto, se realizó una consulta participativa, desde noviembre del año 2000, entre las nacionalidades indígenas y los colonos para determinar la organización requerida para asegurar la participación permanente de las bases en condiciones de justa representación.

Como resultado de la consulta, el 16 y 17 de febrero de 2001 en Lago Agrio se conformó la Asamblea de Afectados por Texaco, en la cual participan representantes de las

¹⁰⁹ Guillaume Fontaine, *El precio del petróleo...*p. 296.

¹¹⁰ Judith Kimerling con la FCUNAE, *Crudo Amazónico...*p. 103.

nacionalidades indígenas Siona, Secoya, Cofán, Kichwa y Waorani; de las comunidades asentadas dentro de los campos petroleros donde operó Texaco; y del Frente de Defensa de la Amazonía. En esta organización, ya no se contaba con la participación de las ong. La misión fundamental de la Asamblea de Afectados por Texaco fue y es dar seguimiento, sostenimiento y apoyo al caso y representar a los 30.000 afectados. En su organización,

[...] son las comunidades de base las principales mandantes. Los colonos dentro de los campos petroleros y las nacionalidades indígenas eligen sus representantes, dos por cada campo petrolero, cuatro representantes por cada nacionalidad y dos representantes del FDA. Estos forman la Asamblea General de Delegados y Delegadas, que se reúne cada tres meses. Además, la Asamblea designa un Comité Ejecutivo, que está integrado por ocho representantes, y el coordinador. La representación es colectiva a través del Comité.¹¹¹

El mandato desde la base permite visibilizar la importancia de las decisiones colectivas, incluso para orientar las estrategias jurídicas. Este es un aporte desde el Sur Mayoritario, y particularmente desde los pueblos indígenas, que cuestiona el individualismo, en cuanto no es una persona, sea el abogado o el dirigente, el que define el rumbo, sino las comunidades de base las que establecen el mandato que deben llevar adelante sus representantes. Mariana Jiménez, delegada a la Asamblea General de Delegados, resumió de la siguiente manera el proceso organizativo y la importancia de las bases:

Nos comenzamos a unir, primero en una Coordinadora Popular que se llamaba Coordinadora Popular del Nororiente, después en el Frente de la Defensa de la Amazonía del Norte, después hoy en una Asamblea de Afectados. Hemos ido dando pasos y los que estamos aquí somos todos representantes de campos porque en cada provincia hay distintos campos y cada campo siquiera tiene unos 50, 100 ó 150 pozos petroleros. En cada campo hay cantidad de petróleo derramado, de crudo, de químicos, que no se ha podido solucionar, no ha habido esa

¹¹¹ Luis Yanza, Coordinador de la Asamblea de Afectados, entrevista realizada en Quito el 4 de agosto de 2011.

voluntad, esa ética, sino que han querido tapar el sol con un dedo. Por eso nosotros, como delegados, como pioneros de nuestras comunidades, estamos luchando para que de alguna forma por lo menos todo el mundo se entere lo que pasó aquí y que lo que se hizo aquí en Ecuador no se haga en otras partes.¹¹²

En definitiva, tanto la Asamblea de Afectados por Texaco como el FDA, han desarrollado sus estrategias para enfrentar a la poderosa Chevron, con astucia, como dice Michel de Certeau, al “utilizar, vigilante, las fallas que las coyunturas particulares abren en la vigilancia del poder propietario.”¹¹³

La organización ha sido la clave para mantener la perseverancia y la unidad de las nacionalidades indígenas y de los colonos en un juicio que tiene 18 años de historia, que ha logrado la solidaridad internacional, con el aporte de diversas estrategias discursivas y de comunicación, al igual que el trabajo de articulación en red.

¹¹² Mariana Jiménez, delegada del campo Lago Agrio, entrevista realizada durante la reunión ordinaria de la Asamblea de Afectados por Texaco, Vicariato de El Coca, 29 de julio de 2011.

¹¹³ Michel de Certeau, *La invención de lo cotidiano*, México D.F., Universidad Iberoamericana, A.C., 1996, p. 42-43.

CAPÍTULO 2

ESTRATEGIAS DISCURSIVAS Y COMUNICACIONALES EN EL CASO TEXACO

Para comprender las estrategias discursivas y comunicacionales desarrolladas por la Asamblea de Afectados por Texaco y el FDA, es necesario revisar las estrategias discursivas de Chevron, entendidas en la relación del poder económico transnacional con la construcción de redes de poder al interior del Ecuador. Esta relación permitió la definición de un discurso con la intención de controlar, como ha señalado Michel Foucault, "... donde los medios de coerción hacen claramente visibles aquellos sobre quienes se aplican."¹¹⁴ En el caso analizado, es evidente que se aplicaba la coerción contra los demandantes en el juicio contra Chevron, que luego se amplió en relación al Estado ecuatoriano que, según la empresa, no intervino para detener el juicio. Para ello Chevron desarrolló ciertas estrategias y procedimientos, por cuanto "...en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad."¹¹⁵ En este capítulo analizaremos algunas de estas estrategias.

Por su lado, Alain Touraine afirma la existencia de lo que denomina el *discurso interpretativo dominante*, entendido como "el conjunto de representaciones que constituye

¹¹⁴Michel Foucault, *Vigilar y Castigar*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1984, p. 175.

¹¹⁵Michel Foucault, *El Orden del Discurso*, Barcelona, Tusquets Editores, 1999, (primera edición en Marginales 1973), p. 14.

una mediación, pero sobre todo la construcción de una imagen de conjunto de la vida social y de la experiencia individual.”¹¹⁶ Una de las imágenes utilizadas por Texaco y sus aliados, por ejemplo, se refiere al progreso y la necesidad de contar con el apoyo de las transnacionales para alcanzar el “desarrollo” del país.

Frente a este tipo de discurso dominante, los movimientos y organizaciones sociales han desestructurado los discursos hegemónicos para construir y socializar discursos alternativos. Recordemos que los movimientos sociales construyen sus discursos sobre la base de su identidad, el objetivo que persiguen y el discurso y las acciones del adversario. Michel de Certeau plantea que los movimientos sociales no buscan “destruir el lenguaje, sino para restaurarlo al restituirle su sentido de ser una verdadera comunicación. Más que un deterioro del lenguaje, lo que se manifiesta hoy *es una necesidad de lenguaje...*”¹¹⁷

En el caso analizado, podemos señalar que la toma de la conciencia primero sobre los derechos de los pobladores amazónicos, y luego sobre la posibilidad de la denuncia, permitió que poco a poco las organizaciones tomaran la palabra, para afirmar su lucha, por cuanto “tomar la palabra es asentarse en su esfera de existencia. La difusión de la palabra lleva en germen el derrumbamiento de los poderes establecidos...”¹¹⁸

Sobre la base de estas reflexiones, analizaremos las estrategias discursivas de Chevron y de la Asamblea de Afectados y del Frente de Defensa de la Amazonía.

a. Estrategias discursivas de Chevron

¹¹⁶ Alain Touraine, *La Mirada Social, Un marco de pensamiento distinto para el siglo XXI*, Paidós, Barcelona, 2009, p. 32

¹¹⁷ Michel de Certeau, *La toma de la palabra y otros escritos políticos*, México, Universidad Iberoamericana, A.C., 1995, p. 56

¹¹⁸ *Ibid.* p. 145.

Cuando la Texaco comenzó a operar en el Ecuador, afirmó la estrategia de dominación de Occidente, es decir de control, en la cual confluyen algunos elementos señalados por Boaventura de Sousa Santos, quien propone que en el segundo milenio se produjeron tres descubrimientos imperiales como una acción de control y sumisión, “...el descubrimiento asumió tres formas principales: Oriente, el salvaje y la naturaleza.”¹¹⁹ Para estos descubrimientos, Occidente ha desarrollado

[...] múltiples estrategias de inferiorización [...] entre estas estrategias podemos mencionar la guerra, la esclavitud, el genocidio, el racismo, la descalificación, la transformación del otro en objeto o recurso natural y una vasta sucesión de mecanismos de imposición económica (tributos, colonialismo, neocolonialismo y por último globalización neoliberal), de imposición política (cruzadas, imperio, estado colonial, dictadura y por último democracia) y de imposición cultural (epistemicidio, misiones, asimilación y finalmente industrias culturales y cultura de masas).¹²⁰

Por ello, considerar “salvajes” a las comunidades indígenas y campesinas en zonas de explotación petrolera marca una forma de inferiorizarlas y por tanto reducir el valor de las personas a su utilidad, o simplemente ignorarlas porque no se pueden considerar plenamente humanos, por lo cual se puede destruir su cultura, su forma de vida, su ambiente y salud. Oponer el “salvaje” a la “civilización” de Occidente facilitó ignorar o inferiorizar su existencia.

Por otro lado, reconocer la naturaleza sólo como una amenaza y un recurso, lleva a la producción de un conocimiento para transformarla en recurso natural, donde no cabe “otra lógica que la de ser explotada hasta la extenuación” a pesar que “para los pueblos indígenas, la naturaleza nunca fue un recurso natural, fue siempre parte de su propia

¹¹⁹ Boaventura de Sousa Santos, *Conocer desde el Sur, Para una cultura política emancipatoria*, Lima, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales/Unidad de Post Grado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2006, p. 117.

¹²⁰ Boaventura de Sousa Santos, *Conocer desde el Sur...* p. 118.

naturaleza como pueblos indios y, en consecuencia, la preservaron preservándose siempre que pudieron escapar de la destrucción occidental.”¹²¹

Sin embargo, para Chevron, el “progreso” se medía en la generación de riqueza mediante la explotación de la naturaleza, “en el sentido que la determinación de los valores y de la utilidad siempre se hace en función del ser humano, y la Naturaleza es un conjunto de objetos que deben ser aprovechados.”¹²² El “progreso” era algo a ser alcanzado:

[...] en los últimos 500 años, siempre ha habido al frente de todos, de todo el mundo, un horizonte brillante, incluso resplandeciente para ciertas promesas y en ciertos momentos: la modernidad, la racionalidad, el progreso, el liberalismo, el nacionalismo, el socialismo. El tiempo que ese horizonte anunciaba o prometía no era pues la mera continuación del presente y del pasado. Era nuevo, entrañaba el cambio y anunciaba o prometía lo deseado o lo esperado, quizás incluso lo soñado.¹²³

Esta noción de “progreso” y la estrategia de dominación fueron afirmadas por Chevron, tanto en su práctica como en su discurso, particularmente al considerar inferiores a los indígenas y por tanto contaminar los lugares de vida de las comunidades parecía no tener importancia para la empresa. En efecto, cuando la transnacional irrumpió en la Amazonía, los testimonios de los indígenas y campesinos afirman que ésta desestimó sus formas de vida y subsistencia, lo cual condujo a que intenten, desde su lógica, dominar para imponer su hegemonía.¹²⁴ Para ello, la empresa utilizó todos los medios, cuando pueblos indígenas como los Huaorani intentaron echarlos de la selva con lanzas:

¹²¹ Ibid. p. 126.

¹²² Eduardo Gudynas, *Desarrollo, Derechos de la Naturaleza y Buen Vivir después de Montecristi...* p. 89.

¹²³ Quijano, Aníbal. *El regreso del futuro y las cuestiones de conocimiento*. En *Indisciplinar las ciencias sociales*, Catherine Walsh, Freda Schiwy y Santiago Castro-Gómez, eds., Quito, UASB y Abya-Yala, 2002, p. 45.

¹²⁴ Hegemonía es “el concepto clave que nos permite entender la capacidad de un bloque de clases más o menos sólidamente aliado para convertir su cultura, su manera de definir e interpretar el mundo y la vida, en punto de referencia y valoración común del conjunto de las otras clases que se recorten (*sic*) en la sociedad. En breve, cuando convierte su cultura en la más legítima y cuando la razón del más fuerte se vuelve la fuerza

Como respuesta, la Texaco, junto al gobierno ecuatoriano y misioneros protestantes estadounidenses - el Instituto Lingüístico de Verano- los apaciguaron. Usando una avioneta proporcionada por la Texaco, los misioneros contactaron y movieron físicamente a 200 Huaorani del camino de los trabajadores de la Texaco y los llevaron a vivir en un asentamiento cristiano distante. Otros Huaorani, para escapar, se internaron en las profundidades del bosque.¹²⁵

Es en ese sentido que Texaco no consideró los impactos en la vida de los pobladores al derramar millones de galones de desechos en sus suelos y agua. Esta “inferiorización” también se evidencia en los discursos de los abogados de Chevron, quienes han considerado a los indígenas y colonos prácticamente ignorantes, en los siguientes ejemplos recopilados por el FDA y que se encuentran en una página web uruguaya:

Diego Larrea, abogado de Texaco, dice que lo que pasó en la selva “no es contaminación”. Ricardo Reis Veiga, Vicepresidente de Asuntos Legales de Texaco en América Latina, dice que la contaminación en la selva no representa “ningún riesgo significativo a la salud humana”. Adolfo Callejas, abogado de Texaco, públicamente sostiene que el petróleo no causa cáncer, a pesar de afirmaciones de Texaco mismo que en los EE.UU. reconoce sus efectos cancerígenos. Jaime Varela, representante de Texaco en Ecuador, en contradicción con todas las pruebas científicas, dice que “no han encontrado elementos tóxicos que responsabilicen a Texaco.” Silvia Garrigo, abogada de Texaco, afirma que el cáncer y otras enfermedades graves en la Amazonía son causadas por “la falta de higiene” de sus habitantes.¹²⁶

Este ejemplo demuestra que a través de estos mecanismos discursivos, Chevron intentó imponer su verdad y comprueba claramente lo que señala Michel Foucault: “Hay que cesar

de la razón (Bourdieu, 1979)”. Jorge A. González “*Los Frentes Culturales. Culturas, mapas, poderes y luchas por las definiciones legítimas de los sentidos sociales de la vida*”. En: José Lameiras y Jesús Galindo Cáceres (editores), *Medios y mediaciones*, Guadalajara, Colegio de Michoacán-ITESO, 1994, p. 157

¹²⁵ Judith Kimerling, *La Texaco en el Ecuador...*p. 52.

¹²⁶ Frente de Defensa de la Amazonía, *Nombres, caras y disparates* en <http://nuestro.norte.es.el.sur.over-blog.com/article-chevron-texaco-envenena-la-selva-amazonica-todos-somos-due-os-de-la-contaminacion-53014693.html>

de describir siempre los efectos del poder en términos negativos: ‘excluye’, ‘reprime’, ‘rechaza’, ‘censura’, ‘abstrae’, ‘disimula’, ‘oculta’. De hecho, el poder produce, produce realidad, produce ámbitos de objetos y rituales de verdad.”¹²⁷ Esta es la estrategia discursiva que ha utilizado Chevron, de producir su “verdad”. En este caso, dicha “verdad” se habría producido incluso con la falsificación y manipulación de la realidad, como ha denunciado la Asamblea de Afectados por Texaco.¹²⁸

A partir de esta “inferiorización”, cuando los pobladores amazónicos presentaron la primera demanda en Nueva York en 1993, la Chevron buscó deslegitimarla, por cuanto su discurso se basaba en que no contaminó y por tanto que el juicio era un fraude. El discurso que fue armando la empresa para enfrentar la demanda judicial contó con la complicidad de quienes conformaban las redes de poder que había construido y activado en Ecuador, para que todo quedara en la impunidad.

Por lo tanto, para desentrañar el discurso de la Texaco, es importante señalar la relación de la transnacional con las elites ecuatorianas, la que se puede calificar como una subordinación interesada. En efecto, el juicio a la Texaco adquiere connotaciones clasistas al enfrentar a comunidades indígenas y colonos pobres de la Amazonía ecuatoriana con el poder transnacional estadounidense, en alianza con las elites locales que miran por sus propios intereses y dejan de lado el interés y la soberanía nacional.

Históricamente, las elites dominantes del Ecuador se han situado como actores subordinados de las transnacionales, cuya sede son los países desarrollados. Esa subordinación interesada –que algunos llaman neocolonialismo- adquiere ribetes económicos, políticos e ideológicos. En lo económico, las elites se han conformado con las

¹²⁷ Michel Foucault, “*Los cuerpos dóciles*” y “*Los medios del buen encauzamiento*” en *Vigilar y Castigar...* p. 198.

¹²⁸ Asamblea de Afectados por Texaco, *Lista TexacoToxico*, boletín@lista.texacotoxico.org

migajas que una transnacional como la Texaco, ahora Chevron, les puede dejar en el proceso de la explotación del petróleo ecuatoriano. En los aspectos políticos, han coincidido en mantener el *status quo* internacional y las instituciones que posibilitan la reproducción de las injustas relaciones sociales y de producción. Finalmente, en el campo ideológico es evidente la coincidencia en la defensa de la “economía de mercado” y de la “inversión extranjera” como factor para alcanzar el “progreso” y el “desarrollo”.

Por ello, no constituye una novedad que las elites dominantes se hayan situado desde el primer juicio en Nueva York en 1993, abiertamente a favor de la transnacional y que actuaran en contra de sus propios ciudadanos ecuatorianos afectados por la tragedia ambiental que ésta provocó. Durante el tiempo que Texaco explotó petróleo en el Ecuador, y en el período posterior en el que enfrenta el juicio de los colonos e indígenas ecuatorianos, tejió una red de relaciones de poder, con agentes tanto externos como internos, en función de defender sus intereses corporativos y desarrollar un discurso que permitiera mantener su impunidad. Entre los primeros, cabe mencionar al gobierno y el congreso estadounidense y a la embajada de los Estados Unidos en el Ecuador. Y entre los segundos, mantuvo una fuerte relación con el Estado ecuatoriano, las Fuerzas Armadas, los medios de información privados, los bufetes de abogados y relacionadores públicos, entre otros.

Una revisión de las actuaciones de los gobiernos ecuatorianos, desde 1993 en adelante, permite ver cómo éstos, con algunas excepciones, se doblegaron a los mandatos de la transnacional, llegando a hacer causa común en su discurso y acciones. La antropóloga estadounidense, Judith Kimerling¹²⁹, describe las políticas que adoptaron los gobiernos de

¹²⁹ Judith Kimerling, *La Texaco en el Ecuador: informe del juicio* en Acción Ecológica, *El Ecuador Post Petrolero*, Quito, ATOPOS, 2000.

Sixto Durán Ballén, Abdala Bucaram, Fabián Alarcón y Jamil Mahuad respecto al juicio contra la Texaco.

Cuando el juicio estaba en Nueva York, por ejemplo, en el gobierno de Sixto Durán Ballén se produjo una coincidencia en el discurso que manejaba la transnacional y el Estado, por cuanto ambos coincidían que se debía desestimar el caso porque afectaba la soberanía del Ecuador. En marzo de 1994, el Ecuador presentó una petición legal ante la Corte de Nueva York, para que se declinara la jurisdicción estadounidense:

La República del Ecuador (“Ecuador”) remite esta declaración...para dejar sentada su preocupación acerca de que la litigación de los arriba mencionados en una corte de los Estados Unidos puede rebajar la soberanía de Ecuador y violar principios bien establecidos de la ley internacional (...) Es del interés soberano del Ecuador llamar la atención de esta Corte sobre esta perspectiva, que bajo la ley internacional aplicable y en consideración a la cortesía internacional, esta Corte debe declinar el ejercer jurisdicción sobre este asunto legal...¹³⁰

Al mes siguiente, en abril de 1994, la Texaco interpuso un alegato ante la Corte Superior de Justicia de Nueva York, “que coincidía con el presentado por el gobierno ecuatoriano en el sentido de que el caso debía conocerse ante cortes ecuatorianas, toda vez que los delitos de los que era acusada la compañía se habían cometido en territorio ecuatoriano y por una subsidiaria (TEXPET) con residencia en el Ecuador.”¹³¹ De esta manera, se evidenciaba la alianza entre la transnacional y el Estado contra los pobladores

¹³⁰ Brief Amicus Curiae of the Republic of Ecuador, United States District Court Southern District of New York: “*Maria Aguinda, et. Al., vs Texaco Inc.*” 93 (IV. 7527 VLB), p. 03, cit. en Pablo Andrade Andrade, *Globalización, cambio político y estado...* p. 76.

¹³¹ El Comercio, 11 de abril de 1994, p. 5A, cit. en Pablo Andrade Andrade, *Globalización, cambio político y estado...* p. 78-9.

amazónicos. Incluso, en una carta enviada por el embajador ecuatoriano en Washington, Edgar Terán Terán, alertaba sobre el supuesto riesgo que “el programa de privatizaciones del Ecuador no logrará éxito sin una infusión de capital extranjero ... el hecho de que esa causa esté pendiente ha arrojado una nube sobre las expectativas razonables tanto de los inversionistas extranjeros como del Ecuador...”¹³²

Esta situación incomprensible que ponía los intereses de las elites y de la transnacional por sobre los intereses de los ciudadanos ecuatorianos, colocó al caso Texaco en la agenda nacional, que incluso promovió “la coalición –momentánea- de las fuerzas opositoras al gobierno legislativas y extra-parlamentarias, en medio de acusaciones de corrupción y amenazas de juicio político al embajador ecuatoriano ante Washington y al Ministro de Relaciones Exteriores.”¹³³

En paralelo, entre 1994 y 1995, fuera de la Corte, se mantenía la complicidad entre Texaco y el Estado, que firmaron acuerdos por medio de los cuales la empresa limpiaría las áreas contaminadas, pero “las negociaciones fueron secretas y los documentos más importantes se ocultaron al público. Según la Texaco, el acuerdo de limpieza fue voluntario, sin embargo, en una parte de éste, el Ecuador libera a la compañía de cualquier obligación y responsabilidad adicional con el Estado.”¹³⁴ Esto se selló en el gobierno de Jamil Mahuad, quien pese a declararse neutral en el juicio, “rápidamente firmó el Acuerdo de Limpieza de la Texaco. En un acuerdo llamado ‘The Final Act’ (El acta final), el Ministerio de Energía y PETROECUADOR certificaron el cumplimiento del Acuerdo de

¹³²Carta enviada por la Misión Diplomática del Ecuador en Washington al Departamento de Estado de Estados Unidos, citada en *Hoy*, 7 de marzo de 1994, cit. en Pablo Andrade Andrade, *Globalización, cambio político...* p. 82.

¹³³Pablo Andrade Andrade, *Globalización, cambio político...* p. 79.

¹³⁴Judith Kimerling, *La Texaco en el Ecuador*, ... p. 57.

Limpieza que hizo la Texaco, y se liberó a la compañía de todas las responsabilidades ambientales con el Estado.”¹³⁵

Esto se reafirmó con la carta del 11 de noviembre de 1998 enviada por la Embajadora del Ecuador en Washington, Ivonne Baki, al Juez Rakoff del Juzgado Federal de White Plains, Nueva York, en la cual señala que:

La República de Ecuador, no desea, bajo ninguna circunstancia, renunciar a su inmunidad soberana y someterse a las decisiones de los Tribunales de los Estados Unidos. La República del Ecuador, en virtud del “Acta Final” del 30 de septiembre de 1998, de conformidad con el “Contrato para la Ejecución de Trabajos de Reparación Medioambiental” del 4 de mayo de 1995, absolvió y liberó para siempre a TEXPET, Texas Petroleum Company, Compañía TEXACO de Petróleos de Ecuador, S.A., TEXACO Inc., y sus empleados, directores y subsidiarios respecto de toda reclamación o litigio por parte del Gobierno de la República del Ecuador concerniente a las obligaciones adquiridas por TEXPET en el contrato mencionado precedentemente.¹³⁶

Precisamente esa “liberación de responsabilidades” por parte del Estado ha sido una base fundamental del discurso de la Texaco, que no tiene responsabilidad, que ya cumplió y que por tanto el juicio es un fraude, y para la estructuración de dicho discurso, lamentablemente ha contado con la complicidad del gobierno ecuatoriano, en su momento.

Para comprender las coincidencias del discurso entre Texaco y el Estado ecuatoriano, influyeron sin duda las redes de poder, como se evidencia en la relación de los abogados de la empresa con funcionarios del gobierno. Por ejemplo, cuando en 1989 se produjo el traspaso de los trabajadores petroleros de la empresa, el abogado de Texaco, Rodrigo Pérez Pallares,

¹³⁵ Judith Kimerling, *La Texaco en el Ecuador*, p. 62

¹³⁶ Carta de la Embajadora del Ecuador en Estados Unidos, Ivonne Baki, dirigida al juez Jed S. Rakoff, el 11 de noviembre de 1998. Baki fue embajadora en Estados Unidos desde 1998 hasta el año 2002, es decir durante el gobierno de Jamil Mahuad (1998-2000) y de Gustavo Noboa (2000-2003), quien sustituyó a Jamil Mahuad, quien fue destituido por una revuelta popular en el año 2000.

[...] logró que pagaran por concepto de bonificación el 50% de las indemnizaciones previstas...Debido a la clara violación de los derechos laborales, [los trabajadores] presentaron demandas personales...Texaco contrató como abogado defensor a Fernando Acosta Coloma, hijo del Presidente de la Corte Suprema de Justicia (Francisco Acosta Yépez) y hermano del Ministro de Energía y Minas.¹³⁷

Al manejar el discurso de desconocer y deslegitimar el juicio, la petrolera también ha buscado ejercer presión, e incluso cabildear a congresistas estadounidenses en contra de la participación del Ecuador en el Tratado de Libre Comercio, TLC, que se discutía con el gobierno norteamericano durante el gobierno de Lucio Gutiérrez (2003-2005), y al cual se oponían grandes sectores de la población ecuatoriana.

Las exigencias de la embajadora de EE.UU. Kristy Kenney, seguida por el jefe de la sección económica de esa misma embajada, Larry Memmott, y luego por el Secretario de Estado Adjunto para asuntos de Economía y Negocios, Anthony Wayne, de que "Ecuador resuelva sus problemas con empresas de EE.UU., como es el caso de la exoneración del IVA a la petrolera Occidental, Bellsouth, IBM y Duke Energy, antes de sentarse en la mesa de negociación de un TLC bilateral" constituye señal clarísima sobre "los auspicios" con que contarán las empresas de EE.UU. para obtener la máxima rentabilidad: sin pagar impuestos, irrespetando leyes e instituciones. Esto, a pesar de que quienes tienen cuentas pendientes con el Ecuador son empresas de ese país, como Chevron-Texaco, que en estos momentos está siendo enjuiciada en el denominado Juicio del Siglo por la contaminación provocada en el norte de nuestra amazonía.¹³⁸

De igual manera, un vocero de Chevron, Jeff Moore, comentó que su compañía

¹³⁷ Judith Kimerling, *El Derecho del Tambor*, Quito, Ediciones Abya-Yala, 1996, p. 165.

¹³⁸ Acción Ecológica, *El TLC bilateral Ecuador-Estados Unidos oculta demasiado*, 16 de febrero de 2004 http://alainet.org/active/show_text.php3?key=5639

[...] esperaba que el gobierno de EE.UU. querría ser informado con respecto a este asunto, que implica a una compañía de EE.UU. que está siendo demandada en Ecuador...Con respecto a las negociaciones actuales entre los EE.UU. y Ecuador, nosotros hemos indicado al gobierno de EE.UU. nuestra actual oposición frente a la inclusión de Ecuador en el Tratado de Libre Comercio Andino hasta que el gobierno de Ecuador honre sus obligaciones contractuales existentes y respete y defienda la seguridad jurídica con respecto a nuestros intereses.¹³⁹

Sobre este mismo tema, el Frente de Defensa de la Amazonía había indicado que varios Senadores de los Estados Unidos, incluyendo el entonces senador del Partido Demócrata Barack Obama, escribieron una carta a la administración Bush criticando el intento de Texaco de corromper y socavar el juicio que se lleva a cabo en Lago Agrio. “El intento de Texaco, según la misma carta, citando declaraciones de la compañía, es que Ecuador no podrá firmar el TLC hasta que el Presidente Alfredo Palacio se pronuncie de lado de la compañía en el famoso ‘juicio del siglo’ que se ventila en Lago Agrio.”¹⁴⁰

Otra relación que permite ubicar las redes de poder tejidas por Chevron, es el contrato firmado con las Fuerzas Armadas del Ecuador en el año 2005, por un período de 18 meses, con el objetivo de proporcionar “seguridad externa” a la empresa. El ex ministro de Defensa, Oswaldo Jarrín, explicó la medida ante el Congreso Nacional, señalando que “tal acción se justifica porque se está vigilando el patrimonio y los recursos naturales del país”¹⁴¹ Según denuncias de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, APDH, a cambio del pago de US\$3.000 mensuales, los abogados de la empresa utilizan unas villas del Grupo de Fuerzas Especiales N° IV Rayo de Lago Agrio, adscrito a la IV División del

¹³⁹ Frente de Defensa de la Amazonía, *Texaco manipula el TLC en el Congreso de EEUU para negar Derechos a los Ecuatorianos*, 29 de noviembre de 2005.

<http://www.llacta.org/organiz/coms/2005/com0532.htm>

¹⁴⁰ <http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/391861/->

[1/Senadores_norteamericanos_apoyan_a_Ecuador_frente_a_Texaco.html](http://Senadores_norteamericanos_apoyan_a_Ecuador_frente_a_Texaco.html)

¹⁴¹ *El Universo*, 8 de marzo de 2006.

Ejército. Pero además, denunciaron que los militares interfieren en el desarrollo de las inspecciones dispuestas por los jueces. Según Alexis Ponce, vocero de la APDH, esa empresa “manipuló y utilizó” a las FF.AA. para fraguar un “falso informe” de Inteligencia Militar que provocó que el juez de la causa suspenda una inspección en el sector de La Guanta (Orellana) el 18 de octubre del 2005.¹⁴²

Las relaciones desarrolladas con voceros de la prensa y relacionadores públicos también permiten conocer cómo Chevron aseguraba que su discurso estuviera presente en los medios de información. Según un artículo del diario guayaquileño *El Universo*, Chevron contrató los servicios de la empresa Quantum para manejar sus relaciones públicas en lo referente al juicio ambiental.¹⁴³ Benjamín Ortiz, ex – Canciller y director del diario *Hoy* de Quito durante 18 años, es directivo de la empresa dedicada a la prestación de servicios de consultoría en estrategias de comunicación externa, fortalecimiento de imagen corporativa, relaciones con la prensa, negociación y manejo de crisis.

Por otro lado, la relación de Chevron con la Embajada de Estados Unidos en Ecuador ha sido continua, a pesar que la empresa de manera persistente ha denunciado una supuesta relación del gobierno ecuatoriano, particularmente desde el año 2007, con los demandantes. Según uno de los cables filtrados por Wikileaks¹⁴⁴, el 21 de marzo de 2006 se reunió el representante de Chevron en Ecuador, Jaime Varela, con la Embajadora de Estados Unidos en Ecuador, Linda Jewell. El informe del cable clasificado como “confidencial”, remitido por la Embajada de Estados Unidos en Quito al Departamento de Estado, señala que Varela

¹⁴²*El Universo*, 8 de marzo de 2006

¹⁴³ <https://www.facebook.com/notes/texaco-t%C3%B3xico/ex-canciller-benjamin-ortiz-empleado-de-chevron-texaco-busca-confundir-a-la-opin/138094812925978>,
<http://www.eluniverso.com/2005/05/22/0001/9/F42C6DA6915F4232A87A254FB5701B14.html>

¹⁴⁴ Wikileaks es una organización que propone que la información debe ser de acceso público, por lo cual pone en circulación por internet documentos y cables clasificados como confidenciales a los cuales ha tenido acceso. www.wikileaks.org

informó que Chevron presentaría una demanda de arbitraje internacional contra el gobierno ecuatoriano, bajo el Tratado de Inversión Bilateral que mantienen los dos gobiernos, por una supuesta mala utilización de combustible por un monto de US\$ 800 millones. En realidad, esta constituía una nueva presión contra el Ecuador. En el mismo cable, se evidencia la relación frecuente de la empresa con la embajada estadounidense:

Nos sorprendió que Varela, a diferencia de otros representantes de Chevron con los cuales nos hemos reunido en el pasado, no solicitara la intervención del gobierno de Estados Unidos en el caso. En reuniones previas, los representantes de la Chevron han sugerido que el gobierno de Estados Unidos presione al gobierno del Ecuador para que asuma la responsabilidad por el daño ambiental en las áreas que fueron operadas por Chevron. Debido a las complejas cuestiones legales y los hechos en disputa en el caso, no parece probable que cualquier incentivo disponible convenciera al gobierno del Ecuador asumir lo que puede alcanzar miles de millones de dólares en responsabilidad ambiental [...] aunque continuaremos presentando el tema ante el gobierno del Ecuador cuando discutimos otras disputas comerciales, nuestra valoración es que estos asuntos están siendo adecuadamente abordados en las cortes o en el arbitraje y no requieren acción directa del gobierno de Estados Unidos en este momento.¹⁴⁵

En el año 2008, según otro cable difundido por Wikileaks, la embajadora Linda Jewell señaló que Chevron había comenzado a explorar con “altos funcionarios del gobierno del Ecuador si podría implementar una serie de proyectos sociales en el área de concesión a cambio del apoyo del gobierno para concluir el caso...”¹⁴⁶

Chevron ha manejado el discurso de que no contaminó, de que no tiene la culpa, de que ya realizó una remediación, para luego pasar a “producir realidad”, como el señalamiento que existen tomas (de la película *Crude*) que ‘justifican’ que el proceso está viciado, y por

¹⁴⁵ <http://wikileaks.org/cable/2006/03/06QUITO705.html#>

¹⁴⁶ <http://wikileaks.org/cable/2008/04/08QUITO323.html#>

tanto busca ahora “aparecer como la víctima”.¹⁴⁷ Este control sobre el discurso “y sus propiedades son formas de la representación directa del poder social o institucional”.¹⁴⁸

Ahora la poderosa transnacional acusa en las cortes estadounidenses al equipo de abogados y a los demandantes por “supuestamente intentar hacer un fraude contra la compañía y extorsionarla, utilizando la ley RICO¹⁴⁹, que es una ley que se usa contra la mafia o redes criminales gigantes.”¹⁵⁰ Aún cuando probablemente Chevron no logre una sentencia en ese caso, sin embargo este discurso permite desprestigiar a los demandantes por cuanto en cada nota periodística sobre el juicio en Estados Unidos, es obligación mencionar que la empresa ha presentado cargos contra los demandantes acusándoles de formar parte de una “asociación criminal” cuyo negocio es extorsionarla.

Esta demanda contra los pobladores amazónicos, se contrapone paradójicamente a lo que ocurrió en Ecuador cuando Chevron intentó denunciar un supuesto caso de corrupción al revelar el 31 de agosto de 2009 videos que supuestamente probaban la participación del juez Juan Núñez, entonces Presidente de la Corte de Sucumbíos, y funcionarios del gobierno y allegados al partido gobernante en dicho caso. Esto fue negado por las personas supuestamente involucradas y al contrario, fue considerado por el Asesor Jurídico del Presidente Correa, Alexis Mera, como un intento por “desacreditar el sistema legal ecuatoriano y perjudicar al Presidente Correa.”¹⁵¹ En el cable remitido al Departamento de Estado por la Embajadora estadounidense en Ecuador, Heather Hodges, difundido por Wikileaks, la funcionaria señala que el 2 de septiembre de 2009, el Procurador General del

¹⁴⁷ Asamblea de Afectados por Texaco, *A puertas de ser condenada Chevron responde con campaña sucia* en <http://www.texacotoxico.org/node/345>, Lago Agrio, 6 de enero de 2011.

¹⁴⁸ Teun A. van Dijk, *Racismo y análisis crítico de los medios*, Barcelona, Paidós Ibérica, S.A., 1995, p. 21.

¹⁴⁹ RICO, *Racketeer Influenced and Corrupt Organizations*, es la ley federal especial de Estados Unidos para el crimen organizado.

¹⁵⁰ Kevin Koenig, entrevista realizada en Quito el 5 de julio de 2011.

¹⁵¹ <http://wikileaks.org/cable/2009/09/09QUITO860.html#>

Estado, Diego García, anunció que su oficina había iniciado una investigación sobre el caso. El 9 de septiembre, el Fiscal General, Washington Pesántez, solicitó que el Procurador General

[...] iniciara acciones en Estados Unidos contra Chevron, presumiblemente bajo la Ley de Prácticas Corruptas en el Exterior. En declaraciones públicas, Pesántez argumentó que Chevron había estado involucrada en hechos sancionables bajo las leyes anti-corrupción de Estados Unidos, relacionando a la compañía con el ex contratista, quien había grabado clandestinamente los videos para supuestamente evidenciar los esfuerzos de dicho contratista para sobornar al juez que presidía la Corte que manejaba el juicio. El Secretario de Transparencia, Esteban Rubio, también ha apoyado públicamente las acciones legales contra Chevron por cargos de corrupción.¹⁵²

El discurso de Chevron también se ha basado en acusar al Estado ecuatoriano por no detener el juicio. Ha ejercido presión en Washington contra el país, por medio de poderosos *lobbies* o cabildeos que han intentado influir al Congreso de los Estados Unidos para la eliminación de las preferencias arancelarias para las exportaciones ecuatorianas, ATPDEA. Cabe recordar que los *lobbies*, o grupos de presión y cabildeo, se establecieron en la capital de Estados Unidos, Washington D.C., entre 1880 y 1890, para defender sus intereses comerciales y de esta manera, las corporaciones consolidaron su posición como un grupo de interés privilegiado en la sociedad americana.¹⁵³ En el caso de la Chevron, sus *lobbyistas* defienden sus intereses privados, por tanto se evidencia que “un solo interés puede dominar

¹⁵² Ibid.

¹⁵³ Burdett A. Loomis, *Interests, Lobbying, and the U.S. Congress Past as Prologue* en Allan J. Cigler and Burdett A. Loomis, *Interest Group Politics*, Washington D.C., CQ Press, 2002, p. 186.

una decisión política [...] los lobbyistas corporativos buscan bienes privados a su favor de parte de la legislatura.”¹⁵⁴

En una nueva acción de Chevron por deslegitimar el sistema judicial ecuatoriano, la Corte del Distrito Sur de Nueva York emitió el 7 de marzo de 2011, una medida cautelar que prohibía a los demandantes de Lago Agrio ejecutar cualquier sentencia que surja del caso ambiental litigado en Ecuador. En dicha orden, la Corte criticó al sistema judicial ecuatoriano y estableció que cualquier sentencia de sus cortes no debería ejecutarse.

Para contrarrestar esta acción que afectaba al sistema judicial ecuatoriano, el Procurador General del Estado presentó el 9 de junio de 2011, un oficio ante la Corte de Apelaciones en defensa de la validez de los fallos dictados por dicho sistema, sin tomar posición en los procesos legales entre la Asamblea de Afectados y Chevron, al considerar que son entre partes privadas y del cual no forma parte el Estado. El Procurador declaró que: "Ecuador no está de acuerdo con la decisión de la Corte del Distrito Sur de New York, dado que interfiere con la administración de justicia" y busca deslegitimar el sistema judicial ecuatoriano por completo.¹⁵⁵ El 20 de septiembre de 2011, una corte de apelaciones de Nueva York revirtió la orden del juez de distrito, que declaraba inejecutable el pago que Chevron debía realizar a los demandantes.¹⁵⁶

Finalmente, el siguiente ejemplo ayuda a develar cómo se manejan dobles discursos en situaciones de contaminación petrolera en Ecuador y en Estados Unidos. Si uno compara el

¹⁵⁴ R. Kenneth Godwin y Barry J. Seldon, *What Corporations Really Want from Government. The Public Provision of Private Goods* en Allan J. Cigler y Burdett A. Loomis, *Interest Group Politics*, Washington D.C., CQ Press, 2002, p. 209.

¹⁵⁵ Procuraduría General del Estado, *En Caso Chevron: Ecuador pide respeto a su sistema judicial*, Boletín de Prensa CS/026, Quito, 9 de junio de 2011.

¹⁵⁶ BBC, *Tribunal de EE.UU. falla contra Chevron por caso en Ecuador*, 20 de septiembre de 2011 http://www.bbc.co.uk/mundo/ultimas_noticias/2011/09/110919_ultnot_ecuador_chevron_corte_cch.shtml

monto definido en la sentencia del Juez Zambrano de Lago Agrio en el juicio contra Chevron, por más de US\$18 mil millones como resultado de más de 18 años de lucha, con el fondo de compensación establecido por British Petroleum, BP, por US\$ 20 mil millones, para compensar a los pobladores del estado de Luisiana por los daños ocasionados por el derrame petrolero de BP en el Golfo de México del 20 de abril de 2010, llama la atención que este fondo se haya formado sin mediar juicio alguno y apenas a dos meses del accidente.

Frente a esta situación cabe la pregunta: ¿por qué las demandas de unos son escuchadas –y de manera inmediata- y las demandas de otros no? Es evidente que las poblaciones indígenas y los colonos ecuatorianos han estado comunicando su lucha desde hace muchos años, sin embargo no han sido escuchados de la misma manera que los pobladores, e incluso los gobernantes, estadounidenses. Recordemos que el actual Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, en un discurso televisivo el 15 de junio de 2010, dijo que haría que BP pague por el daño causado por la empresa. Por su parte, la Presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, informó que “si se requiere más de 20 mil millones de dólares, BP tendrá que cubrir el monto total para las familias, obreros y propietarios de pequeñas empresas de la Costa del Golfo.”¹⁵⁷

Aparentemente, las vidas de unos y otros parecen no tener la misma importancia. Más aún, en la sentencia del 14 de febrero de 2011, el juez Zambrano de la Corte de Sucumbíos señaló que en este caso “...estaríamos ante una situación de riesgo que ha sido creada, pudiendo ser evitada”.¹⁵⁸ Esto constituye otro elemento que permite considerar la presencia de racismo en el discurso y en la práctica de la transnacional Chevron, y además su

¹⁵⁷ Deccan Herald, *BP agrees to pay \$20 billion for oil spill claims* en <http://www.deccanherald.com/content/75860/bp-agrees-pay-20-billion.html>

¹⁵⁸ Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos, *Sentencia en la causa María Aguinda...* p. 166.

intención de negar una realidad que pudo evitar. Para evadir su responsabilidad, también ha desarrollado estrategias para demorar el juicio, esperando así que nunca llegue la justicia para los pueblos y comunidades afectadas. A pesar de haber solicitado que se cambie la jurisdicción de Nueva York a Lago Agrio, ahora pretende desconocer incluso la validez de dicha jurisdicción.

b. Estrategias discursivas de los afectados: “sólo había que contar una historia”

En el caso de la Asamblea de Afectados por Texaco y del FDA, el discurso se fue construyendo conforme avanzaba el nivel de toma de conciencia de lo que ocurría, al reconocer la contaminación y las enfermedades producidas, para luego reflexionar sobre la posibilidad de denunciar a la empresa petrolera y exigir la restauración ambiental. En este sentido, se fue convirtiendo en una poderosa arma de lucha, por cuanto “...el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse.”¹⁵⁹

En principio, para los pobladores no era evidente la relación entre la contaminación y las enfermedades, ni tenían el conocimiento completo de sus derechos, como señala Judith Kimerling:

Los habitantes de la Amazonía, que generalmente cargan con los costos del desarrollo petrolero sin tener parte en sus beneficios, no están conscientes del alcance de sus derechos legales. Tanto el analfabetismo legal como el fracaso de la administración de justicia han menoscabado gravemente la capacidad de los habitantes de ejercer sus derechos ambientales. La mayoría piensa que el sistema legal favorece a la industria petrolera y no les ofrece vías significativas para proteger su medio ambiente. Una notable excepción constituye el creciente

¹⁵⁹ Michel Foucault, *El Orden del Discurso*, Barcelona, Tusquets Editores, 1999, (primera edición en Marginales 1973), p. 15.

interés en el juicio *Aguinda*. Cada vez más, pobladores afectados –marginados de su propio sistema legal y viviendo en un ambiente impregnado de contaminación – tienen la esperanza de que las ‘autoridades’ legales internacionales establezcan un precedente obligando a Texaco a remediar los daños que ha causado.¹⁶⁰

Por ello, los pobladores amazónicos, en un proceso de construcción colectiva, pasaron desde asumir el conocimiento de lo que estaba ocurriendo en torno al envenenamiento y la contaminación, para asumir un discurso, denunciar la situación y desarrollar estrategias comunicacionales nacionales e internacionales.

El discurso de la Asamblea de Afectados y del FDA se ha modificado según los diferentes momentos de la lucha política. Esto ha sido importante por cuanto no ha sido fácil mantener el mismo ritmo organizativo y comunicacional en 18 años de lucha. En los primeros años, desde 1993, con el juicio en Nueva York, no se lograba levantar una fuerte movilización en Ecuador. Frente a la posición del gobierno de Sixto Durán Ballén de clara alianza con Texaco cuando el juicio estaba en Nueva York, las organizaciones mantenían diferentes discursos: críticas acusando al gobierno de “servir a los intereses transnacionales”, hasta la “posición de los ecologistas norteamericanos que consideraban que el juicio atentaba contra el derecho de las cortes norteamericanas para examinar los procedimientos en el exterior de compañías transnacionales, cuyas actividades perjudicaban al conjunto del planeta...”¹⁶¹

En este primer momento también es importante señalar que el discurso que tenía mayor eco tanto en el país como en el exterior, era aquel articulado por las organizaciones

¹⁶⁰ Judith Kimerling, *El Derecho del Tambor*, Quito, Ediciones Abya-Yala, 1996. p. 80

¹⁶¹ Pablo Andrade Andrade, *Globalización, cambio político y estado...*p. 78.

ambientalistas y las ong. De cierta manera su voz representaba a los afectados, lo cual fue cambiando con la toma de conciencia de los pobladores.

Un segundo momento ocurre cuando el Juez de Nueva York dictaminó que el juicio debía llevarse a cabo en Ecuador, lo cual fue considerado como una derrota para el FDA. Sin embargo, una vez que presentaron la demanda en Lago Agrio en el año 2003, se logró construir un discurso más cercano basado en la realidad que vivían las pobladores, lo cual logró un mayor impacto político, pero principalmente entre las organizaciones ambientalistas con quienes mantenían relación por el tema de los impactos de la actividad petrolera. La narrativa y el testimonio se convirtieron en el eje del discurso, debido al impacto de las historias que contaban los pobladores, sobre la base de sus vivencias, que eran fácilmente comprendidas por la mayoría de la población. Para ello, la base del discurso ha sido la narrativa, lo que se puede resumir en la frase de Pablo Fajardo al enfrentarse a ocho abogados de la petrolera Chevron en una sala de los juzgados de Nueva York en el año 2005: “El que menos tenía 25 años de experiencia letrada, pero yo tenía una ventaja. No había que inventarse nada. Yo sólo tenía que contar una historia.”¹⁶² Precisamente esto es lo que hicieron los afectados por la Texaco, contar su historia

En un tercer momento, cuando se logró una mayor difusión de la lucha ambiental con los premios internacionales otorgados a los voceros más visibles de la Asamblea de Afectados, políticamente se fortalece la lucha y por tanto tiene más fuerza el discurso. La expectativa por la sentencia, así como las maniobras que utilizaba Chevron para demorar el juicio, lograron que en los últimos dos años, se mantuviera un alto nivel de interés. Al dictarse la sentencia en febrero de 2011, se reactivó la movilización, y en este año de

¹⁶²Pablo Ximénez de Sandoval, *El hombre que humilló a Chevron*, ELPAÍS.com, Madrid, 6 de junio de 2011, http://www.elpais.com/articulo/sociedad/hombre/humillo/Chevron/elpepuintlat/20110606elpepusoc_1/Tes

apelaciones, tanto de los demandantes como de los demandados, aún se mantiene un nivel importante de actividad, que incluso implica un proceso de preparación para organizar la utilización de los recursos, en el caso que la Asamblea de Afectados logre finalmente ganar el juicio.

En este contexto, el discurso de la Asamblea de Afectados y del FDA, se basó primero en denunciar la contaminación ambiental y los impactos sociales causados por Texaco; segundo, convertir el caso en un tema nacional, que se logró de manera limitada por lo difícil de mantener el interés durante 18 años de lucha; tercero, que la palabra sea tomada por las nacionalidades indígenas y colonos, lo que a su vez ha permitido proyectar su cultura; cuarto, defenderse de la estrategia discursiva de la Chevron que busca desprestigiar a los demandantes y al sistema de justicia del Ecuador; y quinto y más sencillo, “no había que inventarse nada...solo contar una historia”.¹⁶³ Esto es significativo, por cuanto al narrar la historia no inventada, lo que se buscaba era difundir la verdad, por cuanto “la verdad superior no residía ya más en lo que era el discurso o en lo que hacía, sino que residía en lo que decía...la verdad se desplazó del acto ritualizado, eficaz y justo, de enunciación, hacia el enunciado mismo: hacia su sentido, su forma, su objeto, su relación con su referencia.”¹⁶⁴

Para enfrentar los impactos sociales y ambientales de las actividades extractivistas, que han afectado las culturas y la propia sobrevivencia de los pueblos ancestrales, éstos han desarrollado narrativas para rescatar la memoria y mantener sus tradiciones ancestrales y formas de organización social y vida. Enfrentar a la poderosa petrolera ha requerido que

¹⁶³ Pablo Ximénez de Sandoval, *El hombre que humilló a Chevron*, en ELPAÍS.com ...

¹⁶⁴ Michel Foucault, *El Orden del Discurso*, Barcelona, Tusquets Editores, 1999, (primera edición en Marginales 1973). p. 20.

recurran a propuestas estratégicas para desarrollar su discurso, comunicar, visibilizar y proyectar su cultura, frente al discurso de la poderosa transnacional.

Al denunciar los daños sociales y ambientales causados por la petrolera, las nacionalidades indígenas y los colonos lograron también en el discurso visibilizar como comparten su historia y cultura comunes, su visión y su profunda relación con la naturaleza. Incluso en el discurso que establecen, es importante la presencia de nacionalidades indígenas, con su vestimenta original, en las calles de Nueva York y en las ruedas de prensa, que permite mostrarse diferentes como pueblos indígenas, pero iguales como seres humanos reclamando sus derechos.

En este punto cabe hacer una relación con el concepto de sostenibilidad cultural, que, según Martín Barbero, “es fundamental porque es pensar los largos tiempos de la cultura frente a los efímeros tiempos del mercado.”¹⁶⁵ Por tanto, las culturas, en este caso amazónicas, están hechas para permanecer, a diferencia de lo efímero del mercado, en este caso la empresa Chevron. Martín Barbero manifiesta que las culturas viven procesos que pueden ser estimulados o garantizados en tres planos, los cuales nos permiten comprender de mejor manera el ámbito en el cual se configura el discurso de los afectados:

a) respecto a la autonomía, que es la capacidad que tiene una cultura para decidir sobre su pasado, presente y futuro y su capacidad de decidir sobre lo que le afecta. En relación a este punto, por ejemplo, se han develado las prácticas y discursos de la transnacional Texaco, que no respetó la autonomía de las culturas y pueblos indígenas y por tanto intervino en su territorio y afectó profundamente su forma de vida y su salud.

¹⁶⁵ Jesús Martín Barbero, *Políticas de la comunicación y la cultura: Claves de la investigación*, Barcelona, Fundación CIDOB, 2008, p. 13.

b) respecto a la capacidad de transformarse, que implica que una cultura está viva mientras se transforme, Jesús Martín Barbero afirma que las culturas viven mientras se comunican e intercambian unas con otras; ésta es la dimensión estratégica. Cuando dejan de comunicarse, implosionan y mueren. “La cultura existe y vive en la medida en que se comunica y, en la medida en que se comunica, se arriesga, se expone a las otras y, por tanto, se transforma. Sin transformación no hay identidad que valga.” Por otro lado, aclara que “la identidad es narrativa, está hecha de historias, y las historias, obviamente, se cuentan al *otro*, nunca se cuentan a *uno mismo*.” Y, por tanto, “una cultura sólo es tenida en cuenta por otra, si la otra sabe contarse.”¹⁶⁶

c) en tanto a la proyección de la propia cultura hacia fuera de sí misma. Esto implica, dice Martín Barbero, salir del pequeño mundo y entrar en una relación mucho más compleja, especialmente considerando que todas las culturas están expuestas al resto de culturas del país y del mundo. Martín Barbero afirma:

En este sentido, es importante hablar de la capacidad de proyectarse en un mundo en el cual, si tú no tomas la iniciativa, otro lo va a tomar por ti. Esto está dentro de la sostenibilidad, porque ésta no es sólo conciencia de la riqueza propia, no es sólo conciencia de que yo estoy intercomunicado, sino que es conciencia de mi propia capacidad para ir más allá de mí mismo y de proyectarme en términos de creatividad y de productividad.¹⁶⁷

En este caso, los afectados por la Texaco se proyectan al mundo para denunciar el caso utilizando palabras e imágenes claras e irrefutables sobre los impactos sociales y ambientales de la actividad petrolera de Chevron, lo que permite proyectar una lucha “mayor”: por su cultura y su cosmovisión. Esta proyección no es fácil, por cuanto los medios dominantes también proyectan ciertos estereotipos de los pueblos indígenas,

¹⁶⁶ Jesús Martín Barbero, *Políticas de la comunicación y la cultura...* p.14.

¹⁶⁷ Jesús Martín Barbero, *Políticas de la comunicación y la cultura...* p. 15.

representándoles desde el exotismo hasta la “ignorancia”. Pero en el presente caso, se ha logrado desarrollar un discurso “visto primordialmente como un tipo de acción política y como parte del proceso político.”¹⁶⁸

Al ser el discurso “un tipo de interacción y acción social”¹⁶⁹, es evidente que en este se desenvuelve la disputa por la interpretación de la realidad. Así, por ejemplo, en el folleto *Texaco Tóxico*, luego de la sentencia, la Asamblea de Afectados por Texaco señala que “las historias que narran los afectados, de sus familiares muertos, de sus animales perdidos, de la tierra infértil, de las llagas en la piel no se cambia porque Chevron cuente chuecas historias en Estados Unidos.”¹⁷⁰ Esa misma disputa está presente en las palabras de la pobladora María Aguinda, quien el 14 de febrero de 2011, día de la sentencia, dijo “ojalá vengan esos señores de la Chevron para hacerles caminar en el petróleo que dejaron y así dejen de decir que no pasa nada, que somos estafadores cuando son ellos los que nos dañaron toda la naturaleza, toda la vida, que vengan a ver si tienen cara de seguir mintiendo.”¹⁷¹

De manera permanente, el discurso por la verdad impulsado por los afectados, les ha llevado a responder a lo que denominan “las mentiras de Chevron”. Por ejemplo en el folleto *Texaco Tóxico* refutan las mentiras utilizando la sentencia del Juez de la Corte de Sucumbíos, Nicolás Zambrano. La frase de Luis Yanza, coordinador de la Asamblea de Afectados por Texaco, “el juez ha visto la realidad”¹⁷² también demuestra cómo se construía el discurso de los afectados sobre la verdad. El discurso de la Asamblea de

¹⁶⁸ Teun A. van Dijk e Iván Rodrigo Mendizábal, *Análisis del Discurso Social y Político*, Quito, Ediciones Abya-Yala, 1999, p. 28.

¹⁶⁹ Ibid. p. 28.

¹⁷⁰ Asamblea de Afectados por Texaco, *17 años tardó la justicia en llegar*, en *Texaco Tóxico* Ed. 001, Quito, abril 2011, p. 2.

¹⁷¹ Asamblea de Afectados por Texaco, *Chevron sí es culpable*, en *Texaco Tóxico*, Ed. 001, Quito, p. 3.

¹⁷² Ibid. p. 3.

Afectados y del FDA ha logrado afirmarse al reflejar una realidad innegable, lo cual es importante para fortalecer la organización, en la medida que “la voluntad de verdad...la voluntad de saber...no cesa de reforzarse y de hacerse más profunda y más insoslayable.”¹⁷³

c. Estrategias de comunicación de la Asamblea de Afectados por Texaco y del Frente de Defensa de la Amazonía

La Asamblea de Afectados por Texaco y el Frente de Defensa de la Amazonía (FDA) han desarrollado un importante nivel de trabajo en comunicación y de articulación en red, con el fin de visibilizar el caso y lograr la solidaridad nacional e internacional. Para Luis Yanza, existen tres elementos fundamentales que han permitido sobrevivir tantos años de lucha contra Chevron:

Primero, la unidad de los afectados representados por sus propios espacios de organización. Las nacionalidades a través de sus propias organizaciones y los colonos, que a raíz de esta demanda crearon el Frente de Defensa de la Amazonía en mayo de 1994, con otros grupos. Segundo, la presión pública ejercida a través de los medios de comunicación, tanto a nivel local y nacional, como internacional. Es a través de ellos, y de una cantidad de eventos y espacios como estos, que hicimos conocer al mundo las atrocidades cometidas por Texaco en el norte de la región amazónica ecuatoriana. Tercero, el apoyo y la solidaridad internacionales de organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales y personas sensibles con la causa amazónica.¹⁷⁴

¹⁷³ Michel Foucault, *El Orden del Discurso*...p. 24.

¹⁷⁴ Luis Yanza, *La Texaco y las Demandas Indígenas*...p. 58.

Sobre la base del análisis de las diversas acciones de comunicación desarrolladas por la Asamblea de Afectados por Texaco y el FDA, consideramos que se pueden agrupar en las siguientes estrategias de comunicación:

1. Fortalecer el tejido organizativo
2. Colocar la lucha de los afectados en la agenda pública local, nacional e internacional para ejercer presión pública
3. Develar la contaminación causada por Texaco
4. Denunciar la situación de los afectados con la organización de *toxi-tours* a la región, para personajes internacionales, comunicadores e investigadores
5. Desarrollar acciones y campañas de incidencia política
6. Establecer relaciones con otros actores sociales con la participación en eventos y foros públicos
7. Fortalecer la construcción de redes virtuales utilizando las tecnologías de la información y la comunicación

Para lograr sus objetivos políticos y comunicacionales, han utilizado tanto el acceso a medios de comunicación, las tecnologías de la información y comunicación, las páginas web, listas electrónicas, eventos públicos y la participación en las reuniones de accionistas de la Chevron, entre otros. Ha sido muy importante también la interrelación con redes y organizaciones sociales en los países del Norte, especialmente en Estados Unidos, que han desarrollado campañas específicas en dicho país, mediante videos, *spots* y presencia pública, con la expectativa que sus ciudadanos ejerzan presión hacia Chevron-Texaco.

Consideramos que en el presente caso es importante, como señala Jesús Martín Barbero, “ponernos a formular preguntas sobre el sentido de los procesos de comunicación

y de cultura en los que juega, como ya se ha dicho, la construcción colectiva del sentido”.¹⁷⁵ Se entiende esta construcción desde lo local, nacional y global. La comunicación en el presente caso ha sido efectivamente entendida no sólo como la posibilidad de denunciar, sino de comunicar culturas y prácticas y reafirmar concepciones y formas de vida.¹⁷⁶

Luis Yanza puntualiza que el trabajo de comunicación fue, a la vez, un aprendizaje:

No sabíamos de comunicación, bases de acceso social, ni redes sociales. Lo que sí teníamos era el apoyo de las bases de las organizaciones locales y nacionales, y luego con los aliados en el exterior, se fue construyendo el proceso en el camino. No sabíamos ni como era el presentarse ante los medios grandes. Con los medios locales sí nos habíamos manejado, pero con los medios grandes no, y peor saliendo del país. Pero luego se fue dando el proceso. Cuando el juicio vino al Ecuador en el 2003, concretamente desde el 2005, desde la oficina en Quito, se empezó a realizar las estrategias. Armamos un equipo mínimo de comunicación. Antes hacíamos ese trabajo dependiendo de las circunstancias del proceso, ya que el caso estaba en Estados Unidos. En cambio cuando ya vino acá, sentamos una base, armamos varios equipos y allí sí cambiaron las cosas.¹⁷⁷

Las estrategias de comunicación han pasado por diversos momentos, según la lucha y las definiciones políticas y estratégicas adoptadas por el FDA en un primer momento y luego por la Asamblea de Afectados. Realizamos un breve análisis de cada una de las estrategias, comenzando con la de fortalecimiento organizativo interno.

1. Fortalecer el tejido organizativo

¹⁷⁵ Jesús Martín Barbero, *Políticas de la comunicación y la cultura...*p. 6.

¹⁷⁶ Jesús Martín Barbero, *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona, 1987, p. 83.

¹⁷⁷ Luis Yanza, Coordinador de la Asamblea de Afectados por Texaco, entrevista realizada en Quito el 13 de mayo de 2011.

Para mantener la unidad de la organización y la persistencia de la lucha llevada a cabo por la Asamblea de Afectados, ha sido fundamental mantener un espacio de diálogo y construcción permanente, lo que ha permitido recoger las visiones y expectativas de las nacionalidades indígenas y de los colonos de manera articulada, sobre la base del respeto de los diferentes procesos. Este fortalecimiento organizativo también responde a la necesidad de que sean los pobladores afectados quienes se representen a sí mismo.

La primera consideración importante para mantener la unidad ha sido el proceso organizativo, que se asienta sobre la base del diálogo y la escucha a los y las afectadas. Segundo, la permanente interrelación entre coordinadores, delegados y bases, que se ha logrado por las reuniones continuas del Comité Directivo, la Asamblea de Delegados y las reuniones a nivel local. Tercero, toda la estrategia política y de comunicación se construye en consulta con las bases, quienes emiten las orientaciones generales del accionar y toman las decisiones sobre el rumbo a seguir. Cuarto, las vocerías son de los delegados definidos por las bases, lo cual debe ser respetado tanto por la Asamblea de Afectados por Texaco como por las organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales, redes y movimientos ambientalistas y ecologistas nacionales e internacionales. Además, el vocero solo informa, no decide, por mandato de la Asamblea. Quinto, las reuniones y talleres de trabajo a nivel local, tanto de los delegados de la Asamblea y de Luis Yanza, Coordinador de la Asamblea de Afectados, y en ocasiones del abogado Pablo Fajardo, se realizan para informar el estado del juicio y desarrollar un espacio de diálogo, formación y construcción de consensos sobre las futuras estrategias.

Coincidimos con Esperanza Martínez, integrante de la Red Oilwatch, quien señala que un juicio como el que lleva adelante la Asamblea de Afectados por Texaco es fundamental “si forma parte de un proceso local de formación, de resistencia, de organización y de

articulación con otras organizaciones.”¹⁷⁸ Creemos que esto ocurre en el presente caso, más aún cuando el trabajo de la Asamblea de Afectados está organizado en tres equipos que confluyen y se interrelacionan: el político, el de comunicación y el legal.

La mayor parte del proceso comunicacional y formativo se produce en el diálogo, lo que explica que no se hayan producido materiales impresos o audiovisuales, lo que permitiría mayor difusión y registro del proceso de fortalecimiento organizativo.

2. Colocar la lucha de los afectados en la agenda pública local, nacional e internacional para ejercer presión pública

Esta estrategia se refiere principalmente a la relación de la Asamblea de Afectados y del FDA con los medios de comunicación a nivel nacional e internacional. En un primer momento, las estrategias eran reactivas, es decir respondían a las argumentaciones que presentaba Chevron. Esto ocurrió cuando el juicio se presentó en Lago Agrio en el año 2003 y más específicamente cuando la Asamblea de Afectados estableció su oficina en Quito en el 2005, además de la que tenía en Lago Agrio.

Luego se definió que era necesario demostrar que había contaminación en la región en la cual operó Texaco, por cuanto la empresa siempre lo negó, para lo cual se elaboraron boletines de prensa y se organizaron ruedas de prensa con periodistas nacionales e internacionales en Ecuador. La información proporcionada por Pablo Fajardo y Luis Yanza en la primera rueda de prensa en el 2005 era técnica y científica y su objetivo era difundir información irrefutable; lo cual se reflejó en las notas de prensa al siguiente día.¹⁷⁹

¹⁷⁸ Esperanza Martínez, *Dos casos de resistencia a la contaminación tóxica en el Ecuador*, en *Territorios y recursos naturales: el saqueo versus el buen vivir*, Quito, Broederlijk Delen y ALAI, Quito, 2008, p. 110.

¹⁷⁹ Hoy (Quito), “*El daño ambiental de la Texaco provoca cáncer*”, 19 de agosto de 2005
http://174.142.111.17/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=19148&umt=hoy_quito_dano_ambiental_texaco_provoca_cancer,

El Universo, *Proceso contra Chevron Texaco cumplió un año*, 19 de agosto de 2005
<http://www.eluniverso.com/2005/08/19/0001/12/B9F3B8EA9CA04BF080A9A2AE6DAC239C.html>

Posteriormente, Chevron quiso convencer a la opinión pública que el Estado le había liberado de responsabilidad porque la empresa ya había realizado una remediación; sin embargo esto no era verdad, puesto que la Contraloría del Estado ecuatoriano presentó un informe con una fuerte crítica a dicha remediación. En esta segunda etapa el discurso de los afectados se sustentó en denunciar que la remediación había sido un fraude.¹⁸⁰

Con el fin de determinar el grado de contaminación, se realizaron inspecciones judiciales en la región, lo que se convirtió en un momento oportuno no sólo para comprobar los niveles de contaminación, sino las percepciones y formas de vida de las nacionalidades indígenas y de los campesinos migrantes. En el período 2004-2009 se realizaron 53 inspecciones, muchas de las cuales fueron acompañadas por medios de comunicación. María Guadalupe de Heredia, comunicadora de la Asamblea de Afectados por Texaco desde el 2005 hasta el 2010, relata una de las inspecciones realizada con acompañamiento de la prensa nacional e internacional:

En campos completamente verdes, donde aparentemente no había ninguna contaminación, llegábamos con los técnicos y se hacía un hueco y salía el petróleo donde habían tapado con la supuesta remediación. El 23 de octubre del 2005 estaba presente la prensa internacional, incluyendo EFE y New York Times, para presenciar la inspección en Dureno, en territorio Cofán. Se habían movilizad o en buses, mientras desde las comunidades llegaron los y las indígenas para participar en la acción judicial y contar su historia como una cuestión de dignidad.

Sin embargo, la empresa logró que la noche antes de la inspección, el director de la Policía de Lago Agrio solicitara la cancelación de la inspección, porque conocía de supuestas amenazas de secuestro y de alta peligrosidad por parte de los Cofanes. Los Cofanes son conocidos precisamente por la vocación de paz y la bondad que les caracteriza y sus conocimientos

¹⁸⁰ María Guadalupe de Heredia, comunicadora de la Asamblea de Afectados por Texaco del 2005 al 2010, entrevista realizada en Quito el 24 de mayo de 2011.

ancestrales, tradiciones muy afianzadas en la ciencia y en la espiritualidad, muy diferente a lo que les estaban acusando. Se canceló la inspección, pero igual llegaron los Cofanes, a las 10 de la mañana, las mujeres, los niños, los ancianos, salieron de su comunidad caminando, tomaron los botes para cruzar el río y luego tomaron un bus para llegar a la inspección judicial, y no había nada. Entonces decidimos hacer una inspección judicial simbólica con los periodistas y llamamos a radio La Luna para que se difundiera...¹⁸¹

Este relato nos permite evidenciar la importancia de la producción y distribución del conocimiento¹⁸², tanto para que se conozcan los impactos ambientales, como para develar las maniobras de la empresa.

Como el caso era poco conocido a nivel nacional, y prácticamente solo entre organizaciones, redes y ong ambientalistas, a partir del 2006 se realizaron varias acciones para convertirlo en un tema de soberanía nacional y dignidad, según relata María Eugenia Garcés, comunicadora de la Asamblea de Afectados desde el 2006 hasta el 2009:

Para que el caso se convirtiera en un tema nacional, se organizó un frente político con líderes de opinión; un frente de medios para lo cual se realizaron reuniones con directores, editorialistas, reporteros de medios; y, un frente de organizaciones sociales, cuyo objetivo era sostener lo que se tenía y ampliar el apoyo. También se decidió articular el caso a la Iniciativa Yasuní-ITT, que pretende dejar el petróleo bajo tierra en el Parque Nacional Yasuní, a cambio de una compensación internacional. De esta manera se llegó a la consigna: Texaco Nunca Más, uniendo así la campaña Texaco en colaboración con la campaña a favor del Yasuní. En pocos meses, con este trabajo, se logró que se convirtiera en un caso nacional.¹⁸³

¹⁸¹ María Guadalupe de Heredia, comunicadora de la Asamblea de Afectados por Texaco del 2005 al 2010, entrevista realizada en Quito el 24 de mayo de 2011.

¹⁸² Néstor García Canclini señala que "... la apropiación de cualquier bien es un acto que distingue simbólicamente, integra y comunica, objetiva los deseos y ritualiza su satisfacción", por lo cual no era tan importante la acción de realizar simbólicamente la inspección, sino apropiarse y comunicar el hecho a través de la radio, en este caso una emisora relacionada a las organizaciones y movimientos sociales. Néstor García Canclini, *Consumo Cultural: Una Propuesta Teórica*, en Guillermo Sunkel, *El Consumo Cultural en América Latina*, Santafé de Bogotá, Convenio Andrés Bello, 1999, p. 41.

¹⁸³ María Eugenia Garcés, comunicadora de la Asamblea de Afectados por Texaco 2006-2009, entrevista realizada en Quito el 7 de mayo de 2011.

También se produjeron situaciones imprevistas que ayudaron a potenciar la difusión del caso Texaco, como en el año 2007 cuando Pablo Fajardo, abogado de los demandantes, fue galardonado con el premio Héroe de la CNN por su labor extraordinario para el mundo. En mayo de 2007, la revista *Vanity Fair*, dirigida a una audiencia de mujeres profesionales estadounidenses, realizó un extenso reportaje que fue ampliamente difundido sobre el juicio a Chevron y la labor del abogado Pablo Fajardo.¹⁸⁴ En el año 2008, a Pablo Fajardo y Luis Yanza se les otorgó el Premio Ambiental Goldman para Centroamérica y Sudamérica,¹⁸⁵ en reconocimiento al impacto de su trabajo a largo plazo, incluso en el desarrollo de legislación ambiental más rigurosa de parte del Estado ecuatoriano. Todo esto implicó un posicionamiento más fuerte de los afectados y del caso, más allá de Ecuador, y colocó más bien a Chevron a la defensiva.

El documental *Crude*, del cineasta Joe Berlinger, también fue clave para una mayor difusión de las actividades de los abogados y de los delegados de la Asamblea de Afectados y del FDA en relación al juicio contra Chevron. La película tuvo un gran impacto internacional cuando se presentó en el año 2009 por cuanto permitió redimensionar el tema de la contaminación y la cultura de las nacionalidades indígenas ante un público mucho más amplio. Luego causó noticia nuevamente cuando Chevron logró que un juez en Estados Unidos le obligara a Joe Berlinger entregar todas las 600 horas de grabación que había realizado, como pruebas en el caso.

Los creadores de *Crude* buscaron un amparo judicial en EE.UU. para evitar que la petrolera logre imágenes inéditas del rodaje, “alegando que les protege el derecho del

¹⁸⁴ William Langewiesche, *Big Oil, Jungle Law* en *Vanity Fair*, mayo 2007, <http://www.vanityfair.com/politics/features/2007/05/texaco200705>

¹⁸⁵ The Goldman Environmental Prize, *Pablo Fajardo Mendoza and Luis Yanza*, <http://www.goldmanprize.org/2008/centralsouthamerica>

periodista a no divulgar información de fuentes confidenciales.”¹⁸⁶ Sin embargo, finalmente debieron entregar el material, a pesar de la protesta de artistas como Leonardo DiCaprio, Woody Allen, Robert Redford y la Academia de Cine, Arte y Ciencia de Estados Unidos.¹⁸⁷ Este hecho mostró el poder de la transnacional para debilitar uno de los elementos que en Estados Unidos se considera entre los más importantes, es decir, no divulgar información de fuentes confidenciales.

Debido al perfil y la fortaleza del caso, las imágenes de la película *Crude* y los premios ambientales otorgados a Luis Yanza y Pablo Fajardo, se logró mucho prestigio en los medios internacionales, lo que fomentó su difusión, incluso en el programa televisivo estadounidense *60 Minutes*. Según Kevin Koenig, coordinador de *Amazon Watch* en Ecuador:

[...] lo interesante es que hemos logrado llegar al *mainstream* media y ha sido Texaco la que ha tenido que utilizar tácticas como internet y blogs, que estamos haciendo nosotros también ahora, pero la compañía no tenía otra opción que hacer propaganda pagada en periódicos, porque no lograba una buena cobertura. Nosotros hemos estado en sitios claves y ellos a la defensiva.¹⁸⁸

Si bien en los primeros momentos del juicio, la información era difundida en los medios, listas, redes y webs de los movimientos ecologistas, ambientalistas y de derechos humanos, es solo a partir de la difusión entre un público más amplio que se logra un mayor impacto. Sin embargo, estas imágenes que realzan a los individuos como “héroes”, llevaba

¹⁸⁶ EFE, *Creadores de "Crude" piden amparo judicial para blindarse ante Chevron*, Madrid, 23 de abril de 2010 en <http://www.forexpros.es/news/noticias-forex/creadores-de-%22crude%22-piden-amparo-judicial-para-blindarse-ante-chevron-45963>

¹⁸⁷ Frente de Defensa de la Amazonía, *Leonardo DiCaprio, Woody Allen, Academy of Motion Pictures Join Filmmaker In Showdown with Chevron over Ecuador Footage*, 14 de julio de 2010, en <http://thechevronpit.blogspot.com/2010/07/movie-industry-media-outlets-line-up.html>

¹⁸⁸ Kevin Koenig, Coordinador de *Amazon Watch* en Ecuador, entrevista realizada en Quito el 5 de julio de 2011.

a personalizar la lucha, lo que funcionaba relativamente bien para la difusión en el mundo occidental en el cual se prioriza lo individual sobre lo colectivo. Pero al mismo tiempo, esta personalización entraba en contradicción con la base fundamental de la estrategia de comunicación, es decir que las decisiones y acciones se definían de manera colectiva.

3. Develar la contaminación causada por Texaco

Desde el 2010, la estrategia de comunicación de los afectados se centró en posicionar el lado humano del caso y al ser humano como eje central de todo el problema, según explica Francisco Mazón, actual responsable de comunicación de la Asamblea de Afectados:

Desde el último año hemos trabajado, antes de que obviamente se emita la sentencia, en primera instancia en una estrategia de comunicación general basada principalmente en un objetivo primordial de posicionar el lado humano y al ser humano como eje central de todo el accionar del caso. De un análisis previo se pudo determinar que en los últimos años el caso se había circunscrito mucho al lado legal...se había descuidado creo yo el lado principal, el rostro humano que debía tener y tiene el caso y que debía reflejarse ante la opinión pública. La idea principal es que la gente afectada de a conocer su realidad y paralelamente a esto, en el ámbito jurídico, político y activista. Para ello se ha levantado información en la zona, se visita a la gente afectada y ellos cuentan su historia. Esto se recoge en fotografías, historias y crónicas periodísticas que se difunden en boletines, el folleto *Texaco-Tóxico*, libros y fotografías.¹⁸⁹

Para la elaboración y difusión de información, la Asamblea de Afectados ha contado con un equipo de comunicación en Ecuador y otro en Estados Unidos, lo cual ha permitido alcanzar un público más amplio, con información en castellano e inglés, facilitando que se replique en varias páginas web. Sin duda la dinámica comunicacional es diferente en Estados Unidos y Ecuador;¹⁹⁰ en Estados Unidos tienen más acogida las historias personales, que efectivamente se priorizaron para aquel público. En Ecuador se trabajaba

¹⁸⁹ Francisco Mazón, responsable de comunicación de la Asamblea de Afectados por Texaco, entrevista realizada en Quito el 5 de julio de 2011.

¹⁹⁰ Francisco Mazón, responsable de comunicación de la Asamblea de Afectados, entrevista ...

con mayor énfasis sobre las pruebas irrefutables de la contaminación, con enfoques más técnicos, lo cual respondía más a la lógica del juicio. Por ello, era importante el trabajo de comunicación coordinado pero diferenciado, para llegar con mayor efectividad al público en cada país.

En el primer período, la principal actividad de comunicación era la producción de boletines de prensa, lo cual provocaba cierto desgaste, por tanto se desarrollaron algunos productos audiovisuales. Al principio de la campaña, aún cuando habían problemas económicos, se produjo el video “*Imagínense si hicieran esto en tu barrio*” con el apoyo del cineasta Pocho Álvarez, financiado por la Asamblea de Afectados por Texaco, a bajo costo.¹⁹¹ El *spot* muestra un camión de Texaco llegando a un barrio de clase media alta, blanca de Estados Unidos, que se detiene frente a una casa y cuando sale la familia, todos rubios y de ojos claros, el conductor se baja y les rocía de petróleo. Termina con la frase “imagínense si hicieran esto en tu barrio”, en alusión a lo que hizo Texaco a las familias en la Amazonía.¹⁹² Este *spot* es un ejemplo de un mensaje que tuvo impacto, incluso en referencia al racismo ambiental, pero ahora ya no se hace este tipo de material, “porque eso era cuando no recibíamos cobertura todavía.”¹⁹³

En Internet, particularmente en *youtube*,¹⁹⁴ aún se encuentran varios de los videos producidos por *Amazon Watch* que muestran los daños sociales, culturales y ambientales, así como caricaturas que develan los intereses de Chevron.

¹⁹¹ María Eugenia Garcés, Comunicadora de la Asamblea de Afectados 2006-2009, entrevista realizada en Quito el 7 de mayo de 2011.

¹⁹² Frente de Defensa de la Amazonía, *Imagine if they did that in your neighborhood*.
<http://www.youtube.com/watch?v=geQ8qMdSwgM&feature=user>

¹⁹³ Kevin Koenig, Coordinador de *Amazon Watch* en Ecuador, entrevista realizada en Quito el 5 de julio de 2011.

¹⁹⁴ *Youtube* es un sitio web en el cual los usuarios de Internet pueden subir videos sin costo y cualquier persona puede mirarlos, igualmente sin costo.

4. Denunciar la situación de los afectados con la organización de *toxi-tours*

Una estrategia para que los afectados compartan directamente su historia, fue la organización de visitas a las zonas contaminadas, denominados *toxi-tours*. La Asamblea de Afectados por Texaco organiza un recorrido por las áreas contaminadas en la Amazonía, para que los visitantes escuchen de primera mano los testimonios de los indígenas y colonos afectados por la actividad petrolera. En estos *toxi-tours* han participado comunicadores, investigadores, académicos y personajes internacionales. Esta estrategia constituye un elemento muy importante de difusión y sensibilización por el impacto que causa lo que Edgardo Lander calificó como “imágenes de escenas del infierno de Dante, la destrucción, la contaminación de las aguas, la desaparición de pueblos enteros.”¹⁹⁵ En efecto, si bien el habla, la metáfora, la argumentación han sido fundamentales, quizás lo que mayor impacto ha causado son las imágenes, de rostros, de manchas, de petróleo en el suelo, en el agua, en la vida, que han sido visibles a lo largo de estos 18 años.

La visita de personajes internacionales contribuye a la difusión de los relatos y vivencias en la Amazonía. Por ejemplo, luego de visitar la región amazónica, en el 2007, Trudie Styler, co-fundadora de *Rainforest Foundation* con su esposo el cantante británico Sting, denunció ante la Asamblea General de las Naciones Unidas la situación de los afectados por la Texaco. Señaló, además, que “tenemos una obligación moral de responder tanto al sufrimiento humano como a la catástrofe ecológica”.¹⁹⁶

También han realizado *toxi-tours* personajes estadounidenses como Kerry Kennedy, Presidenta del Centro Robert F. Kennedy para la Justicia y los Derechos Humanos y la congresista del Partido Demócrata, Linda Sánchez. Kennedy, cuando regresó de su visita a

¹⁹⁵ Edgardo Lander, entrevista realizada en Quito el 28 de julio de 2011.

¹⁹⁶ Trudie Styler, *Justice in Oil Well Hell*, The Huffington Post, 6 de julio de 2007, http://www.huffingtonpost.com/trudie-styler/justice-in-oil-well-hell_b_55154.html

la Amazonía, realizada en octubre de 2009, acusó a la compañía de causar “la mayor catástrofe ambiental llevada a cabo por una corporación en la historia.”¹⁹⁷

En el caso de la visita del representante demócrata del estado de Massachussets, James P. McGovern en el 2008, dijo que era un “terrible desastre humanitario y ambiental”. En una carta dirigida al Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, dijo que “como ciudadano americano, ver la degradación y contaminación que ha dejado esta compañía petrolera de Estados Unidos en una región pobre del mundo, me dio iras y vergüenza”.¹⁹⁸

Por otro lado, varios comunicadores e investigadores que han llegado al Ecuador para conocer de cerca la Iniciativa Yasuní-ITT,¹⁹⁹ también han realizado los *toxi-tours*, por cuanto han establecido una relación directa entre estos dos temas significativos para la Amazonía.

5. Desarrollar acciones y campañas de incidencia política

La incidencia política es una de las principales estrategias de la Asamblea de Afectados, y puede ser entendida como la “capacidad de influir en decisiones y esto se logra generalmente desde posiciones de fuerza, las cuales están directamente relacionadas con la movilización, con la legitimidad de las acciones locales y con la verdad de los argumentos...es que es a nivel local donde vamos a ganar o vamos a perder las batallas.”²⁰⁰

Una actividad de incidencia política muy interesante que desarrolla la Asamblea de Afectados conjuntamente con la organización *Amazon Watch* es la participación de una

¹⁹⁷ Frente de Defensa de la Amazonía, <http://www.texacotoxico.org/node/302>

¹⁹⁸ Amazon Watch, et al., *The True Cost of Chevron, An Alternative Annual Report...*p. 83.

¹⁹⁹ La Iniciativa Yasuní-ITT, lanzada por el gobierno ecuatoriano en el año 2007, busca dejar bajo tierra el 20% de las reservas petroleras del país que se encuentran en el Parque Nacional Yasuní, una de las regiones de mayor biodiversidad en el mundo. A cambio, espera la contribución de la comunidad internacional de al menos USD 3.600 millones en 13 años, lo que representa el 50% del ingreso que obtendría el Estado si explotara el petróleo. Más información en www.yasuni-itt.gob.ec

²⁰⁰ Esperanza Martínez, *Dos casos de resistencia a la contaminación tóxica en el Ecuador...* p. 110.

delegación de los afectados en la reunión de accionistas de Chevron, que se realiza en San Ramón, California, ciudad sede de Chevron. Previo al viaje de los siete delegados de la Amazonía en mayo de 2011, se realizaron reuniones preparatorias en Ecuador para asegurar una adecuada participación, en esta propuesta que constituye “una estrategia novedosa e importante que repercute en Estados Unidos.”²⁰¹ En mayo de 2011, varios fondos de inversión solicitaron durante la junta de accionistas de Chevron “que la compañía llegue a un acuerdo con las comunidades indígenas y ponga fin al litigio.”²⁰²

Durante este viaje también se produjo una acción de visibilización fuerte cuando dos días antes de la reunión de accionistas, activistas de *Amazon Watch* y *Rainforest Action Network* se balancearon sujetados por enormes cables sobre el puente Richmond en la Bahía de San Francisco, junto a la refinería de Chevron, la más grande del oeste de Estados Unidos, donde llega todo el crudo de la empresa, y sostuvieron un letrero de 15 metros con la leyenda: “*Chevron Guilty: Clean Up the Amazon!*”²⁰³ (en castellano, “*¡Chevron culpable: Limpia la Amazonía!*”). Kevin Koenig, coordinador de *Amazon Watch* en Ecuador, explica el alcance de esta acción y estrategia mediática:

Parte de eso era un mensaje, pero era una estrategia de prensa sobre todo. Resultó super porque nos dio noticia, eso fue el lunes y la reunión de los accionistas fue el miércoles. Nosotros llevamos unos medios que les habíamos dicho en confianza para que nos acompañen a ver la cosa. Cuando ellos sacaron las primeras imágenes, los demás medios llevaron sus helicópteros para grabar. Esto logró mucha prensa. Este mensaje dio el marco para la reunión de accionistas. La cobertura era muy importante, no se podía ignorar y eso pegó en la cabeza de los de la prensa [con el mensaje] que había una sentencia y que Chevron era culpable. Normalmente la cobertura de la reunión anual no es tan favorable para nosotros, solo se dice

²⁰¹ Luis Yanza, Coordinador de la Asamblea de Afectados, entrevista realizada en Quito el 13 de mayo de 2011.

²⁰² Pablo Ximénez de Sandoval, *El hombre que humilló a Chevron*, ELPAÍS.com ...

²⁰³ Andy Rowell, *Chevron Guilty, Clean Up the Amazon*, Oilchange International, 24 de mayo de 2011, <http://priceofoil.org/2011/05/24/chevron-guilty-clean-up-the-amazon/>

que la compañía habla de sus ganancias, y que hubo una protesta. Este año la cobertura era sobre el caso, y que este era un problema para la compañía. Meter ese marco en la cabeza fue muy bueno, porque toda la cobertura se basaba en ese hecho.²⁰⁴

Tanto esta acción, cuanto la propia presencia de los indígenas amazónicos en las reuniones de los accionistas de Chevron ha tenido importantes resultados. El 25 de mayo de 2011, cuando se reunían los accionistas, el Fondo de Pensiones Comunes del Estado de Nueva York, con aproximadamente US\$ 150 mil millones de los cuales US\$ 780 millones corresponden a acciones de Chevron, difundió una carta firmada conjuntamente por una coalición de inversionistas de la empresa, en la cual le solicitan reexaminar su posición en el caso que se ventila en Ecuador. El fideicomisario del Fondo de Pensión, Thomas DiNapoli, solicitó en dicha carta que la Junta de Accionistas de Chevron resuelva el juicio y evite dañar aún más su imagen y reputación.²⁰⁵

En Estados Unidos, para informar adecuadamente sobre el caso, se han organizado eventos públicos con delegaciones de los afectados dos veces al año, con lo cual se llega también a los medios tradicionales,

[...] y allí es donde hemos intentado llegar con historias de la gente afectada mismo. Allí organizamos eventos públicos, intentando también lograr entrevistas con prensa. A la prensa no les interesa que se hable en general de 30.000 afectados, sino las historias personales. Trágicamente hay tanta gente afectada que hay miles y miles de voceros, no es difícil que cuenten sus historias trágicas y poderosas. Intentamos llegar al público de Estados Unidos, de manera que llegue a los corazones de la gente. Cuando es algo personalizado, puedes ver el

²⁰⁴ Kevin Koenig, Coordinador de Amazon Watch en Ecuador, entrevista realizada en Quito el 5 de julio de 2011.

²⁰⁵ Thomas P. Di Napoli, *What Chevron Owes the People of Lago Agrio*, 5 de noviembre de 2011 http://www.huffingtonpost.com/thomas-p-dinapoli/chevron-ecuador-lawsuit_b_981638.html. Karmah Elmusa, Shareholders Put the Heat on Chevron, 25 de mayo de 2011, <http://motherjones.com/blue-marble/2011/05/chevron-shareholders-ecuador>

rostro de la gente que con sus propias palabras cuenta su historia, y así sí llegas a la audiencia.²⁰⁶

En respuesta a los intentos de Chevron por interferir en decisiones que afectan al Ecuador, se han realizado acciones como la carta firmada por 26 miembros del Congreso de los Estados Unidos, liderada por la congresista demócrata Linda Sánchez, en la cual solicitan al Representante de Comercio de Estados Unidos que “rechace los esfuerzos de la gigante petrolera para cancelar las preferencias arancelarias del Ecuador.”²⁰⁷ La carta, firmada en diciembre de 2009, surtió efecto, al igual que los cuatro años anteriores en que los esfuerzos de cabildeo utilizados por Chevron contra Ecuador fracasaron. Fander Falconí señaló sobre este tema que:

Lo que sí merece comentario es la desvergüenza de Chevron al tratar de influir sobre la decisión del Gobierno norteamericano en las preferencias arancelarias para Ecuador. Chevron trató hace años, en relación al mismo juicio, de influir en el Senado de Estados Unidos. Dos senadores respondieron al lobby con una carta pública, pidiendo a Chevron que no intervenga y argumentando que los damnificados de Ecuador merecían tener one day in court, es decir un juicio tranquilo, en su momento. Uno de ellos era el senador Barack Obama, del Estado de Illinois.²⁰⁸

En Ecuador se han realizado importantes acciones de movilización en Lago Agrio y Quito, principalmente, que señalaremos brevemente como ejemplos. Antes del levantamiento indígena en 1990, ya se produjeron movilizaciones y denuncias contra la empresa Chevron. En 1993 se realizó la campaña “Boicot a la Texaco”, organizada por

²⁰⁶ Kevin Koenig, Coordinador de Amazon Watch en Ecuador, entrevista realizada en Quito el 5 de julio de 2011.

²⁰⁷ Asamblea de Afectados por Texaco, *26 Miembros del Congreso de EE.UU. piden a Representante de Comercio rechazar interferencia de Chevron en juicio ecuatoriano*, Washington D.C., 15 de diciembre de 2009.

²⁰⁸ Fander Falconí, *El lobby de Chevron Texaco*, El Telégrafo, tomada de la versión impresa...

grupos ambientalistas nacionales e internacionales y organizaciones indígenas de la amazonía. Según Paulina Garzón, coordinadora de la campaña, era fundamentalmente un arma de presión:

Hemos utilizado diversas iniciativas, desde escribir cartas al presidente de Texaco, al representante legal de Texaco en el Ecuador, al presidente de la República, al ministro de Energía, para que favorezcan una política ambiental que proteja la amazonía ecuatoriana y para que presionen a Texaco a reparar los impactos que ha producido. Se han sacado volantes, se han hecho manifestaciones en esos países, y otra cosa, que ha molestado mucho al presidente de Texaco, es que ha recibido muchos rollos de papel higiénico con mensajes sobre su responsabilidad y recordándole que todo lo que se ensucia se debe limpiar.²⁰⁹

Según los registros fotográficos de la Asamblea de Afectados por Texaco, se muestran acciones de protesta y movilización en Quito desde 1996, como personas acostadas en las calles con letreros denunciando la contaminación y una marcha indígena a la Presidencia de la República. En 1998 se registran movilizaciones de la Campaña Amazonía por la Vida en Quito; en 1999, una campaña fotográfica contra Chevron; en 2006, movilizaciones de indígenas en Quito; y en 2011, la entrega de la apelación a la sentencia del Juez de Sucumbíos también se realizó con una movilización en Lago Agrio.

A la final, fue muy importante que el juez de Nueva York hubiera dictaminado que el caso debería tramitarse en Lago Agrio, especialmente para lograr una mayor movilización, a pesar que Chevron pensó que sería mejor para ellos que el caso estuviera en Ecuador. Los representantes de la empresa seguramente consideraban que tenían suficiente influencia sobre las instituciones del estado ecuatoriano por las redes de poder que habían tejido, lo que le facilitaría presionar al gobierno para que Chevron sea exonerada rápidamente de

²⁰⁹ Cit. en Juan Carlos Calderón, *A la Texaco no le gusta el papel higiénico*, en CEDIS, Punto de Vista, Quito, 15 de julio de 1993, p. 6-7.

cualquier responsabilidad. “Pero Chevron se equivocó porque al venir a Ecuador a Lago Agrio donde están los afectados, la gente sintió que el juicio está en su tierra, se movilizó y esa lucha obliga a los jueces a juzgar apegado a derecho.”²¹⁰

Con este criterio coincide Kevin Koenig, quien considera que Chevron se imaginó que al enviar el juicio al Ecuador iba a desaparecer, pero más bien aumentó la cobertura mediática. Por ejemplo, durante cuatro años se realizaron inspecciones judiciales, y cada ocasión era la oportunidad de difundir lo que ocurría. Al mismo tiempo, esto favoreció la movilización social y la participación de las nacionalidades indígenas y los colonos, quienes constituyen el sentido de lucha de todo el proceso.

La campaña de la Asamblea de Afectados por Texaco, el FDA y varias organizaciones sociales, ambientalistas, ecologistas y de derechos humanos se ha desarrollado durante un largo período, con momentos más intensos y otros sin mayor actividad. Las campañas, nos recuerda Esperanza Martínez, funcionan con una temporalidad, en un territorio y con un objetivo:

Lo primero es el factor tiempo: el caso Texaco ha puesto a prueba la capacidad de resistencia de las organizaciones [...]. Lo segundo es el objetivo: El caso Texaco remite, sobre todo, a temas ambientales y sociales que aún no son considerados prioritarios para los sectores que hacen opinión, fundamentalmente para la prensa [...] y lo tercero es el territorio, en donde se implantan las campañas. En el caso Texaco se intentó mantener la campaña sobre todo con los consumidores y con los accionistas. Hubo una respuesta significativa de EE.UU., pero esto no causó eco en lo local. Aquello era fundamental cuando el proceso se llevaba en los Estados Unidos; pero, cuando el caso pasó a Ecuador, lo que quedó claro es que todo se resolvería dentro del país [...]

La campaña en el caso Texaco, permitió abrir espacios de entendimiento y sensibilizar a actores técnicos y políticos nacionales e internacionales. Con el tiempo, este caso ha adquirido una gran legitimidad, pero ha sido necesaria una sostenida campaña de información pública

²¹⁰ Pablo Fajardo, Ponencia *Desafiando a las multinacionales...*

para hacer visibles las condiciones de vida, los derrames y las prácticas de la empresa. Los medios alternativos de información, como son los videos, las películas y los reportajes, han logrado contrarrestar la publicidad multimillonaria de la empresa.²¹¹

6. Establecer y profundizar relaciones con otros actores sociales con la participación en eventos y foros públicos

La relación con otros actores sociales ha posibilitado que se difunda ampliamente el caso para lograr mayor solidaridad, tanto a nivel nacional como internacional. Con este fin, se han realizado numerosos eventos y foros sobre los impactos socio-ambientales de la actividad petrolera, en el país y en el mundo, los que han constituido no solo un espacio de participación, sino de denuncia y de solidaridad.

Varios foros y talleres contaron con el apoyo de la Misión Capuchina en Lago Agrio, el Centro de Derechos Económicos y Sociales, CDES, entre otras organizaciones. Se han abordado temas no solo referidos a la contaminación petrolera, sino también los impactos del Plan Colombia, considerando que esto también es parte del contexto en el cual se desarrolla el caso, especialmente en la provincia de Sucumbíos, frontera con Colombia.

Los integrantes de la Asamblea de Afectados y del FDA también han sido invitados a presentar el caso en foros internacionales. Por ejemplo, en el Foro *Nuevas Hegemonías Globales ¿Viejos problemas?*, organizado por la Fundación Rosa Luxemburgo y la red Oilwatch en julio de 2011 en Quito, el abogado Pablo Fajardo fue invitado para presentar los alcances del juicio contra Chevron. Estos espacios son fundamentales porque

[...] como la justicia nunca funciona sola, las decisiones dependen de la medida en la que haya presión pública, en que los medios estén divulgando, en que las imágenes del territorio y

²¹¹ Esperanza Martínez, *Dos casos de resistencia a la contaminación tóxica en el Ecuador ...* p. 108-9.

sus efectos, sean reproducidas y reproducidas. Ese tipo de cosas es muy importante y sobre todo una cosa es que tanto la solidaridad de apoyo como el aprendizaje depende que haya mayor comunicación y mayor información entre organizaciones. Reuniones como esta que nos fuimos a Yasuní y también nos informamos del caso Texaco, forman parte de eso, de cómo nos vamos articulando.²¹²

Otro ejemplo es la participación, en el año 2010, de Hermel Chávez, Presidente del Frente de Defensa de la Amazonía, en un ciclo de conferencias en España sobre *Contaminación Ambiental, Caso Texaco y la Iniciativa Yasuní-ITT*, con lo cual se conectó a un público universitario.

En junio de 2011, el abogado Pablo Fajardo no sólo se reunió en España con organizaciones ambientalistas y ecologistas, sino que también realizó una presentación a empresarios españoles para explicarles el daño que puede causar una empresa que no respeta el ambiente y las culturas de un país. Esto permite ampliar la difusión de la lucha ambiental en otros sectores, al tiempo de interpelar a los empresarios sobre su accionar:

Si queremos un cambio en Ecuador, Latinoamérica y el mundo, tenemos que estar conscientes que somos todos parte del problema. Los gobiernos, los empresarios, son parte del problema, por lo tanto cuando he tenido conferencias con empresarios apuntamos a eso. Nadie se opone al trabajo que ellos realizan, que como empresa crezcan y se desarrollen, pero háganlo en el marco del respeto al ecosistema, a la cultura de los pueblos, y a la vida de las personas. Trabajen respetando los derechos de la gente. Claro que lo pueden hacer. Lo único es que eso disminuye sus ganancias porque tienen que invertir más. Ese es el punto de conflicto. Si no actuamos responsablemente, la factura luego que tendremos que pagar, nos costará a todos y será muy cara.²¹³

No obstante estas actividades, los integrantes de la Asamblea de Afectados por Texaco y del FDA no han participado en espacios anti-globalización más amplios, como el Foro

²¹² Edgardo Lander, entrevista realizada en Quito el 28 de julio de 2011.

²¹³ Pablo Fajardo, entrevista realizada en Quito el 22 de julio de 2011.

Social Mundial, FSM, argumentando principalmente la falta de recursos, pero quizás también responde a que no se lo ha dimensionado como un espacio de lucha. Sin embargo, el FSM constituye una plataforma importante contra las transnacionales que promueve la consigna “otro mundo es posible”, abriendo las posibilidades de plantear alternativas al sistema actual, alimentándose de las luchas y los saberes de los pueblos ancestrales.

7. Fortalecer la construcción de redes virtuales utilizando las tecnologías de la información y la comunicación

La comunicación electrónica y el trabajo en red han sido fundamentales para lograr no sólo una amplia difusión de la lucha de las nacionalidades indígenas y de los colonos de la Amazonía, sino para establecer interrelaciones con otras organizaciones sociales ambientalistas y el movimiento ecologista, lo cual se profundizará en el Capítulo 3.

En cuanto a las tecnologías de la información y la comunicación, el equipo de comunicación de la Asamblea de Afectados ha señalado que tenía limitaciones, especialmente de recursos, para elaborar la página web, por ejemplo, por lo cual se buscaban apoyos gratuitos. En contraste, Chevron tenía un equipo de prensa con veinte periodistas, muy bien pagados, entre ellos Benjamín Ortiz quien maneja la imagen de Chevron. Cuando se comenzó a trabajar en el campo electrónico, aunque era una época intensa, el equipo de comunicación tenía muy pocas herramientas, pero se comenzó a armar la web, el *Facebook*²¹⁴ y la lista electrónica. “Pero si ellos tenían bastante, yo hablaba con el equipo y les decía nosotros tenemos la verdad de nuestro lado, tenemos la razón y tenemos la fuerza que ellos no tienen y la convicción, eso no tiene precio.”²¹⁵

²¹⁴ *Facebook* es una red social digital creada en 2004; hasta el segundo semestre de 2011 tenía cerca de 750 millones de usuarios con una cuenta activa. <https://www.facebook.com/press/info.php?statistics>

²¹⁵ María Guadalupe de Heredia, entrevista realizada en Quito el 24 de mayo de 2011.

En años recientes se produce un nuevo fenómeno comunicacional que está profundizando los cambios en la forma de relación y articulación de los movimientos y organizaciones sociales, conocido como la Web 2.0. Esta es la Internet de segunda generación, en la cual los usuarios crean gran parte de los contenidos, y cumplen el proceso de comunicación en cuanto a producción, circulación y consumo. A través de ésta, los usuarios y usuarias forman comunidades donde comparten lo creado y colaboran entre ellos, circulando información. Lo que más se destaca en la Web 2.0 es la interactividad, presente en lo siguiente: redes sociales como *Facebook*; microblogs como *Twitter*;²¹⁶ la difusión y el consumo de videos en *Youtube*; *blogs* creados por personas que escriben sobre temas que les interesa; *wikis*, que son programas para desarrollar y difundir información a cargo de los usuarios, el más conocido es *Wikipedia*; y, finalmente, los sitios de intercambio y descarga de música, videos, programas y películas como *4shared.com* o *megaupload.com*.²¹⁷ Muchos de estos han sido utilizados por la Asamblea de Afectados por Texaco, el FDA y las organizaciones que apoyan su lucha.

Por ejemplo, la información que elabora el equipo de comunicación se envía a los medios, a la web y a listas electrónicas, que cuentan con alrededor de 5.000 direcciones electrónicas, a las cuales se difunde la información, cuidando de no sobrecargar a los usuarios. La información en *Facebook* se produce todavía de manera limitada, a pesar de reconocer que es una herramienta válida, y todavía no se trabaja con *Twitter*.

Si bien al principio prácticamente sólo se utilizaba el boletín de prensa, en los últimos años hay mucha información para compartir, según la evolución de la lucha, por lo que en

²¹⁶ *Twitter* es un microblog en el cual los usuarios digitan textos no mayores de 140 caracteres utilizado por 200 millones de usuarios.

http://www.prdaily.com/Main/Articles/Infographic_Twitter_facts_and_figures_that_may_sur_9408.aspx

²¹⁷ Germán Espino Sánchez, Ponencia “*La Web 2.0 revoluciona el mercado de la comunicación política*”, XII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación, La Habana, del 19 al 22 de octubre de 2009.

Ecuador y Estados Unidos existen páginas web y un blog y una página específica en la cual se maneja el caso, www.texacotoxico.org, además de www.amazonwatch.org y www.chevrontoxico.org y seguimientos a través de otros sitios.

Con el fin de realizar un reporte casi en vivo y en directo del viaje que realizaron los delegados de la Asamblea de Afectados a la reunión de accionistas de Chevron en mayo de 2011, que mencionamos más arriba, se utilizaron las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para que se puedan seguir las acciones a través de las diferentes redes virtuales. Se produjo un video que subieron al *youtube*, mientras en redes de microblog como *Twitter* se colocaban actualizaciones de las reuniones y actividades de incidencia que realizaban los delegados indígenas y colonos en cada ciudad, pasando por Nueva York y Washington hasta llegar a la sede de Chevron en San Ramón, California.

Cuenta Kevin Koenig, coordinador de *Amazon Watch* en Ecuador, que,

[...] esto dio chance a la gente de conectarse de forma virtual, que antes no habíamos logrado. Al final de la gira fuimos a la casa de uno de los delegados que viajó y le realizamos la entrevista final, y se cerró el círculo. Él estaba muy contento y dio un mensaje muy lindo, era la primera vez que salía del país. Fue impresionante. Esto se logró solo con un video chiquito.²¹⁸

Este testimonio se basa en la experiencia de uno de los delegados que había salido por primera vez del país y cuya participación en la delegación fue captada en video y transmitida por Internet a quienes siguen de cerca la lucha por la reparación y justicia ambiental. Se realizó todo el recorrido, desde que salió de su casa en la amazonía ecuatoriana, registrándose sus actividades al pasar por las diferentes ciudades de Estados Unidos, hasta llegar a la sede de la empresa que había causado los daños para su pueblo, y

²¹⁸ Kevin Koenig, entrevista realizada en Quito el 5 de julio de 2011.

regresar a su hogar para compartir su experiencia, ya no sólo a su comunidad, sino al mundo virtual través de las redes sociales.

Es importante también conocer la amplia cobertura que ha tenido el juicio contra Chevron, que se evidencia en las numerosas páginas web que han producido y reproducido información sobre el tema. Por ejemplo, cuando se produjo la sentencia, en el buscador *Google*, se registraron 694.000 referencias, al realizar la búsqueda de “sentencia contra Chevron en Ecuador”,²¹⁹ mientras en inglés se encontraron 970.000 referencias.

Reflexiones sobre el uso de tecnologías de la información y la comunicación en las luchas sociales

Como hemos señalado, sobre la base de los aportes de Jesús Martín Barbero, consideramos que lo que está en disputa es el sentido; la comunicación aparece como un proceso de recreación cultural y de lucha por la verdad frente a quienes controlan los grandes medios de información, mediante la apropiación y empoderamiento de distintos espacios y ámbitos comunicacionales, como las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. No obstante, hay que considerar que la agenda pública nacional y global, así como la Internet, son aún manejados por grupos de poder nacionales y transnacionales.

En los últimos años, el acelerado desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación y la convergencia digital, es decir, la confluencia de radio, televisión y textos en una sola plataforma, han facilitado aún más los procesos de dominación ideológica, económica y política. Esto ha contribuido a una mayor concentración de los medios de comunicación en las transnacionales relacionadas no solo a la comunicación, sino a diversas empresas ubicadas principalmente en los países más poderosos del Norte. Sin

²¹⁹ Google, <http://www.google.com.ec/search?q=sentencia+contra+Chevron+en+Ecuador&ie=utf-8&oe=utf-8&aq=t&rls=org.mozilla:es-ES:official&client=firefox-a>, búsqueda realizada el 18 de agosto de 2011.

embargo, este desarrollo también ha permitido ciertos usos alternativos de estas tecnologías de la información y la comunicación.

Incluso antes de la convergencia digital, la Comisión Internacional sobre los Problemas de la Comunicación advertía que:

En el debate sobre la comunicación internacional, uno de los temas centrales es el papel que desempeñan las empresas transnacionales. Estas empresas no solamente movilizan y transfieren al mercado de la comunicación capitales y tecnologías, sino que además venden innumerables productos de consumo sociocultural, que transmiten globalmente, ideas, gustos, preferencias y creencias. Con ello, las empresas multinacionales influyen directamente en el aparato de producción económica de los países en los cuales ejercen sus actividades, e intervienen también en la comercialización de la cultura, por lo que están en condiciones de modificar la orientación sociocultural de toda una sociedad.²²⁰

Esta preocupación presente en la década de los 80, se profundiza ahora con el señalamiento de Howard Rheingold que en poco tiempo gran parte de la población de los países industrializados dispondrá de un sistema que le permitirá enlazar, de modo casi permanente, objetos, lugares y personas con el contenido y los procesos en red. Añade que los grupos humanos que empleen estos instrumentos adquirirán nuevas formas de poder social, nuevos medios para organizar sus interacciones e intercambios en el momento justo y en el lugar adecuado. “Este sistema contribuirá a coordinar acciones con otros ciudadanos del mundo, pero también con las personas del entorno más próximo [...]”²²¹

²²⁰ Comisión Internacional sobre Problemas de Comunicación (1980). *Un Sólo Mundo Voces Múltiples: Hacia un nuevo orden mundial más justo y eficaz de la información y la comunicación*. México: Fondo de Cultura Económica/UNESCO. Págs. 76-78. Citado por Romel Jurado en “*Reconstrucción de la demanda por el derecho humano a la comunicación*”, Quito, Ed. Quipus, CIESPAL, 2009, p. 42-43.

²²¹ Howard Rheingold, *Multitudes Inteligentes, La próxima revolución social*, Barcelona, Editorial Gedisa, 2004, p.18.

A pesar de esta perspectiva, retomamos el hecho de que la hegemonía es una relación social e históricamente construida, es por lo tanto cambiante²²², al igual que la cultura. Por lo tanto, el reto asumido por las organizaciones y movimientos sociales que buscan enfrentar el poder de las transnacionales, el pensamiento único y su deconstrucción para establecer paradigmas y discursos alternativos y alterativos, está en parte en el campo de la disputa de sentido en el espacio de la comunicación masiva y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

En las últimas décadas, las tecnologías de la información y comunicación han sido utilizadas con creatividad por las organizaciones sociales, los nuevos movimientos sociales y las denominadas redes sociales y comunidades virtuales, como tácticas para enfrentar la estrategia imperial de dominación y consolidación de la hegemonía del capitalismo neoliberal a nivel mundial. Sin embargo, los medios de comunicación dominantes juegan un papel fundamental en la consolidación de esta estrategia mediante el proceso de producción y circulación de información, imágenes, productos, símbolos y formas de vida, entre otros, para afirmar el discurso hegemónico y el pensamiento único.

Para evitar un “pesimismo” políticamente desmovilizador, hay que evidenciar el reconocimiento y la reafirmación de las diversas manifestaciones de las culturas, identidades y prácticas sociales, lo que ha permitido que los públicos (re)semanticen, reinterpreten y reutilicen los textos ofertados. Adicionalmente, las nuevas tecnologías han cumplido un papel central en contrarrestar el poder de las empresas transnacionales de comunicación que responden a los intereses de mantener la hegemonía de los países del Norte, al abrir un espacio que ha sido aprovechado por los movimientos sociales para

²²² Jorge A. González “*Los Frentes Culturales. Culturas, mapas, poderes y luchas...* p. 157.

incidir en la agenda pública internacional, redimensionando la relación entre la lucha local, nacional y global, como se evidencia en el trabajo realizado por la Asamblea de Afectados por Texaco y el FDA.

En la configuración de las estrategias de comunicación y campañas nacionales e internacionales, los usuarios y usuarias de las nuevas tecnologías se constituyen en los actores principales de todo el proceso de comunicación, definido como la *producción*, que coloca la agenda y da versiones de la realidad; la *circulación*, que se refiere a la distribución del producto comunicacional; y, el *consumo* o la reproducción de sentidos y la resemantización de la realidad. Los actores se convierten simultáneamente en productores y consumidores, y hacen circular ampliamente los mensajes cargados de nuevos significados, lo cual conduce a nuevas formas de organización y acción para cumplir su propósito fundamental de transformación radical de la sociedad.

La información producida por la Asamblea de Afectados y el FDA, así como por organizaciones nacionales como Acción Ecológica, la Fundación Regional para los Derechos Humanos, INREDH, la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, APDH, y organizaciones internacionales como Oilwatch, Amazon Watch, Rainforest Alliance Network, es así re-circulada con nuevos significados.

También vemos que la Asamblea de Afectados y el FDA han desarrollado tácticas de apropiación del espacio de las nuevas tecnologías, para la producción, circulación y consumo, lo cual marca formas distintas de organización y ampliación de las redes sociales.

Esta apropiación es fundamental para enfrentar a las transnacionales y a la globalización, por cuanto, según Martín Barbero: “La lucha contra el pensamiento único halla así un lugar estratégico [...] en el surgimiento de nuevos actores y movimientos sociales que, como las organizaciones ecológicas y de derechos humanos, los movimientos

étnicos y de género, introducen nuevos sentidos de lo social y nuevos usos sociales de los medios.”²²³

En el caso estudiado, se evidencia que la Asamblea de Afectados y el FDA han superado las concepciones y prácticas instrumentales de la comunicación para asumir el desafío político. No han utilizado la comunicación sólo como instrumento ni se puede entender el juicio aislado de la lucha política, por cuanto son pobladores amazónicos excluidos quienes enfrentan a una de las transnacionales más poderosas del mundo, para lo cual han incluido en su estrategia discursiva y comunicacional la acción política, fortalecida por su relación con redes y organizaciones ambientalistas nacionales e internacionales por medio de las tecnologías de la información y comunicación. De esta manera,

[...] el lugar de la cultura en la sociedad *cambia* cuando la mediación tecnológica de la comunicación deja de ser meramente instrumental para convertirse en estructural: la tecnología remite hoy no a la novedad de unos aparatos sino a nuevos modos de *percepción* y de *lenguaje*, a nuevas sensibilidades y escrituras, a la mutación cultural que implica la asociación del nuevo modo de producir con un nuevo modo de comunicar que convierte al conocimiento en una fuerza productiva directa.²²⁴

Esta mediación estratégica de la *tecnicidad*, señala Jesús Martín Barbero, se plantea actualmente en el escenario de la globalización, “y su convertirse en *conector universal en lo global*. Ello no sólo en el espacio de las redes informáticas sino en la conexión de los medios –televisión y teléfono- con el computador replanteando aceleradamente la relación de los discursos públicos y los relatos (géneros) mediáticos con los formatos industriales y los textos virtuales.”²²⁵

²²³ Jesús Martín Barbero, *Oficio de Cartógrafo, Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*, Santafé de Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 226.

²²⁴ Ibid. p. 225.

²²⁵ Ibid. p. 232.

El mayor reto político-cultural es pasar de la producción de información, que en general está bastante desarrollada, a una amplia circulación y consumo, que aún es limitado por cuanto los costos son altos para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, y los grandes conglomerados mediáticos todavía tienen mayores instrumentos y recursos para contar con grandes audiencias.²²⁶

Pero más allá de la tecnología, es importante tener claro los objetivos políticos y comunicacionales, porque “confundir la comunicación con las técnicas o los medios es tan deformador como pensar que ellos son exteriores y accesorios a la (verdad de la) comunicación, lo que equivaldría a desconocer la materialidad histórica de las mediaciones discursivas en que ella se produce.”²²⁷ Finalmente, está claro que no es suficiente colocar un mensaje en *Facebook* o *sms* por teléfono móvil, si no remite también a una acción política y pública presencial y de encuentro local, nacional o global.

²²⁶ Según la empresa de análisis de mercado de internet *Tendencias Digitales*, para junio de 2009 se encontraban conectados a la red, 172 millones de latinoamericanos, es decir un 30 por ciento de la población de la región. En Ecuador la penetración de internet corresponde al 11 por ciento, mientras Argentina lidera en la región con el 50 por ciento de la población conectada. *Tendencias Digitales*, <http://www.tendenciasdigitales.com/503/como-usa-internet-el-latinoamericano/> y <http://internet-latinoamerica.blogspot.com/2009/12/argentina-lidera-penetracion-de.html>

²²⁷ Jesús Martín Barbero, *Oficio de Cartógrafo, Travesías latinoamericanas de la comunicación* ... p. 231.

CAPÍTULO 3

MOVILIZACIÓN SOCIAL Y REDES ECOLOGISTAS TRANSNACIONALES

Es innegable el aporte de las redes sociales y virtuales al fortalecimiento de las luchas locales que se potencian a nivel global. La Asamblea de Afectados y el FDA no sólo han reconocido la importancia de la comunicación y el discurso, sino del trabajo en red y de la posibilidad de incidir en la política contando sus historias inscritas en sus identidades, sensibilidades y tradiciones.

a. Relación de la Asamblea de Afectados por Texaco con redes ecologistas nacionales e internacionales: redes y lucha social

En el presente estudio, hemos visto que las nacionalidades indígenas y los campesinos migrantes de la Amazonía agrupados en la Asamblea de Afectados y el FDA, han desarrollado varias estrategias de comunicación, que incluyen la incidencia política y el trabajo en red, para enfrentar a la poderosa transnacional.

Esta dimensión política de realizar un trabajo en red, implica una relación de la Asamblea de Afectados y del FDA con el movimiento indígena y los movimientos ecologistas y de derechos humanos, con acciones a nivel local, nacional y global. Es necesario ubicar la definición de movimientos sociales de Manuel Castells, basado en Alain Touraine: "... los movimientos sociales se definen por tres principios: su identidad, el adversario del movimiento y la visión o modelo social u organización social que desearían obtener por su acción colectiva el movimiento u objetivo social."²²⁸

²²⁸ Manuel Castells, *La era de la información: Economía, Sociedad y Cultura*, Volumen 2, *El Poder de la Identidad*, Madrid, Alianza Editorial, 2000, p. 92-93.

Por su parte, Charles Tilly señala que un movimiento social no es un grupo... sino “una forma compleja de acción...” que en su forma más general, consiste “en un reto público ininterrumpido, librado contra los que detentan el poder a nombre de una población desfavorecida que vive bajo la jurisdicción de aquellas personas que detentan el poder.”²²⁹ Podemos añadir que esa jurisdicción es ahora global.

El movimiento ecologista es considerado “como el sujeto político desde el cual se articula el proyecto político radical del presente” por cuanto posee “una centralidad estratégica”.²³⁰ En este marco, es importante el aporte del ecologismo popular, caracterizado por Joan Martínez Alier, como la defensa del acceso comunitario a los recursos naturales, frente a la depredación introducida por el mercado o por las acciones políticas de los Estados nacionales.²³¹ Martínez Alier señala, además, que

[...] los movimientos sociales de los pobres son luchas por la supervivencia, y son por tanto movimientos ecologistas (cualquiera que sea el idioma en que se expresan) en cuanto sus objetivos son las necesidades ecológicas para la vida: energía (las calorías de la comida y para cocinar y calentarse), agua y aire limpios, espacio para albergarse.²³²

Sobre la base de esa reflexión, podemos ubicar la lucha desarrollada por la Asamblea de Afectados, como expresión de aquellas que,

²²⁹ Charles Tilly, *Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas*, en *Sociológica, Revista del Departamento de Sociología*, México D.F., Universidad Autónoma Metropolitana, 1995, p. 3-4, en www.revistasociologica.com.mx/pdf/2802.pdf

²³⁰ Angel Valencia, *Retos Contemporáneos de la Política (I): Los movimientos sociales y el ecologismo*, en Ed. Rafael del Águila, *Ecologismo Profundo, Manual de Ciencias Políticas*, Madrid, Editorial Trotta, 2003, p. 457.

²³¹ Alexandra Almeida, *Las luchas del ecologismo popular en Ecuador*, en *Territorios y recursos naturales: el saqueo versus el buen vivir*, Quito, Broederlijk Delen y ALAI, 2008, p. 84.

²³² Joan Martínez Alier, *De la economía ecológica al ecologismo popular*, Montevideo, Editorial Nordan-Comunidad, 1995, p. 21.

[...] en el Sur las luchas anticapitalistas locales, o las previas resistencias calladas (o sonoras) contra la incorporación de territorios y recursos al sistema mundial de mercado generalizado, son muchas veces, aun sin saberlo sus actores, luchas ecologistas, y además la perspectiva ecológica abre de nuevo la discusión sobre las relaciones de dependencia internacional y conduce a pensar en el contenido ecologista de algunos nacionalismos no de conquista sino de resistencia.²³³

En la relación con el movimiento ecologista, se fortalece la movilización social y las redes globales, las cuales, según Pierre Bourdieu, contribuyen de manera significativa a pensar en nuevas formas de acción transnacional, por cuanto “el horizonte del movimiento social es una internacional de la resistencia al neoliberalismo y a todas las formas de conservadurismo.”²³⁴ A su vez, Peter Waterman señala que:

[...] el poder de los nuevos movimientos locales, nacionales e internacionales, está en sus ideas, valores y principios organizativos – este último revela por lo menos una comprensión implícita del potencial de las nuevas tecnologías. De hecho, han resaltado el trabajo en red como principio relacional – una resemantización de la relación más antigua y común y una extensión de esta de lo local a lo global. Los nuevos movimientos solidarios globales son, en gran parte, “internacionalismos de la comunicación.”²³⁵

En el caso analizado, la Asamblea de Afectados por Texaco y el Frente de Defensa de la Amazonía establecen varias relaciones con los movimientos y organizaciones sociales. Según el coordinador de la Asamblea de Afectados, Luis Yanza, “hay en ciertos momentos alianzas muy puntuales con la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), la CONFENIAE.” Por otro lado, Yanza añade que a nivel nacional, “se mantienen relaciones de manera puntual con Acción Ecológica, Fundación Pachamama, el

²³³ Joan Martínez Alier, *De la economía ecológica al ecologismo popular...*, p. 206.

²³⁴ Pierre Bourdieu, *Pensamiento y Acción*, ... p. 48.

²³⁵ Peter Waterman, *A New World View: Globalization, Civil Society and Solidarity*, en Sandra Braman y Anabelle Sreberny-Mohammadi, Editoras, *Globalization, Communication and Transnational Civil Society*, New Jersey, Hampton Press, 1996, p. 51.

Centro de Derechos Económicos y Sociales, la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, la Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos y la Iglesia por medio del Vicariato de Aguarico.”²³⁶

Estas organizaciones han trabajado de cerca en la campaña contra Texaco y han promovido reflexiones generales en foros y eventos públicos, reconociendo que “la incidencia de las acciones internacionales puede ser determinante al momento de defender los derechos de los actores sociales...la difusión internacional de los procesos de resistencia social en el Sur permite legitimar y posicionar los temas en disputa.”²³⁷

Las redes nacionales también han desarrollado varias campañas de resistencia a la actividad petrolera en Ecuador, dentro de las cuales se ha enmarcado la lucha de la Asamblea de Afectados por Texaco, pero también se insertan en otras luchas globales.

A nivel internacional, la Asamblea de Afectados se ha relacionado y coordinado con *Rainforest Action Network*, *Amazon Watch*, *Rainforest Foundation Fund*, Amnistía Internacional y otras organizaciones indirectamente a través de *Amazon Watch*. La relación entre las luchas contra Chevron se ubica también en la red denominada *True Cost of Chevron Network*, que elabora el informe alternativo anual de los daños que ocasiona la empresa en el mundo. Revisemos brevemente las tres principales organizaciones aliadas.

Rainforest Action Network, RAN, que ha apoyado la lucha contra Texaco desde 1990, ha sido una de las agrupaciones que más actividad ha desarrollado. Con sede en San Francisco, California, trabaja en la protección de la selva y de los derechos humanos de quienes viven allí. Desde su fundación en 1985, realiza campañas, actividades de educación, organización de base y acción directa no violenta. Apoya a activistas en

²³⁶ Luis Yanza, entrevista realizada en Quito el 4 de agosto de 2011.

²³⁷ Esperanza Martínez, *Dos casos de resistencia a la contaminación tóxica en el Ecuador...* p. 107.

diferentes países y organiza y moviliza a grupos de acción comunitaria en Estados Unidos. La acción directa por medio de la protesta ciudadana ejerce presión sobre las corporaciones transnacionales, las instituciones financieras internacionales y los gobiernos que destruyen la selva. RAN trabaja con grupos ambientales y de derechos humanos en 60 países, compartiendo información y realizando la coordinación de diversas campañas. Apoya el trabajo de grupos ambientalistas e indígenas en países tropicales para lograr soluciones ecológicamente sostenibles dentro de sus propias regiones. Desarrolla la campaña *Chevron Guilty* (Chevron Culpable), que consiste en enviar cartas al máximo ejecutivo de Chevron, John Watson, para exigirle que asuma su responsabilidad en limpiar la Amazonía ecuatoriana.²³⁸

Amazon Watch, fundada en 1996, tiene un representante que trabaja en Quito con los afectados por Texaco. La organización tiene como objetivo proteger la selva y promover los derechos de los pueblos indígenas en la Amazonía; trabaja con organizaciones indígenas y ambientalistas en campañas de derechos humanos, la responsabilidad corporativa y la preservación de los sistemas ecológicos de la Amazonía. Valora la diversidad cultural y biológica y la contribución fundamental de la selva tropical al sistema de apoyo de la vida del planeta. *Amazon Watch* afirma la autodeterminación de los pueblos indígenas, al tiempo que considera que el conocimiento, las culturas y las prácticas tradicionales de los pueblos indígenas contribuyen de gran manera a la sustentabilidad del planeta. Trabaja en campañas en Brasil contra el Dique Belo Monte; en Colombia por la defensa de la vida y territorio de los U'wa; en Ecuador en la denuncia contra Chevron y de los Shuar y Achuar contra la

²³⁸ <http://ran.org/our-mission>

explotación petrolera, así como el pueblo de Sarayaku; y, en Perú con los Achuar en contra de la explotación petrolera y por la restauración integral de la empresa petrolera Oxy.²³⁹

Rainforest Foundation tuvo sus inicios en 1989 en el Reino Unido, fundada por el cantante inglés Sting y su esposa la actriz y ambientalista Trudie Styler, luego de presenciar la destrucción de la selva amazónica y los impactos devastadores en la vida de los pueblos indígenas. Además de realizar visitas a Ecuador, para luego denunciar en foros internacionales a la petrolera Chevron, apoyan a las comunidades mediante proyectos como la dotación de agua limpia en Ecuador, conjuntamente con el Frente de Defensa de la Amazonía. En otros países, como Brasil, han trabajado en la recuperación de territorios de los pueblos indígenas.²⁴⁰

El caso Texaco ha generado interés tanto en ámbitos sociales como académicos a nivel internacional. Quizás la propuesta de Bianca Jagger, ambientalista, une a los dos sectores, con el planteamiento de juzgar en una corte penal internacional a las empresas petroleras. Ha planteado la necesidad de que las empresas transnacionales, especialmente petroleras, respondan por los daños a los ecosistemas y los atentados a los derechos humanos ocasionados por su irresponsable explotación de los recursos naturales, con total impunidad. La ambientalista ha señalado que, según un estudio del Vale Centre de la Universidad de Columbia en Nueva York, los intereses de las corporaciones transnacionales están protegidos por más de 2.600 tratados de inversión bilateral y 250 acuerdos de libre comercio, así como por las políticas definidas por la Organización Mundial del Comercio, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

²³⁹ <http://amazonwatch.org/about>

²⁴⁰ <http://www.rainforestfund.org/who-we-are>

Jagger propone el desarrollo de un marco legal y la definición de Crímenes contra las Presentes y Futuras Generaciones, entendidos como “actos o conducta realizados con el conocimiento de sus severas consecuencias a la salud, seguridad o medios de sobrevivencia de las presentes y futuras generaciones de humanos, así como a la sobrevivencia de especies enteras o ecosistemas.” Propone que entre los cinco casos a juzgar en una corte penal internacional estaría el caso Chevron-Texaco.²⁴¹

Como hemos mencionado, el trabajo en red se posibilita por el manejo creativo de las tecnologías de la información y comunicación, lo que permite la movilización a nivel local, nacional e internacional, de manera rápida y eficaz. Según Boaventura de Sousa Santos, el espacio electrónico se constituye en un nuevo espacio-tiempo de la comunicación y de la información que está en disputa por cuanto los mayores usuarios son los sectores de punta, de la producción y de la mercancía, mientras coexiste un espacio público de oposición.

En este momento lo que resulta fascinante con respecto al espacio electrónico es que es un espacio disputado, un espacio donde los centros de poder ya comienzan a dibujarse, pero donde todavía es muy grande la capacidad de subversión de los extremos. En esta medida, el espacio electrónico puede llegar a originar un nuevo sistema de desigualdad y de exclusión, como puede llegar también a constituirse en un espacio público de oposición...Es posible que las dos funciones, la de producción de desigualdad y exclusión por un lado, y la de subversión contestataria por el otro, puedan coexistir durante algún tiempo.²⁴²

²⁴¹ Los otros casos son: 1) el derrame de la BP en el Golfo de México en el 2010, 2) la explotación petrolera en Nigeria realizada por Shell, Chevron, Total, ExxonMobil y Eni, cuya actividad ha conducido a abusos de derechos humanos, muerte, enfermedad, pobreza y destrucción ambiental; 3) los derrames originados en territorio australiano y que afectan a 3500 pescadores de Indonesia que deben migrar para encontrar una nueva forma de subsistencia; y, 4) la explotación de petróleo extremadamente pesado en el noreste de Alberta en Canadá, que afecta los derechos de la Nación Beaver Lake Cree, que ha presentado una demanda contra el gobierno provincial de Alberta y Federal de Canadá. Bianca Jagger, *Now Is the Time to Move Beyond Petroleum*, 7 de octubre de 2010, http://www.huffingtonpost.com/mobileweb/2010/10/07/now-is-the-time-to-move-b_n_754459.html.

²⁴² Boaventura de Sousa Santos, *La caída del Angelus Novus...* p. 149.

Si bien las redes sociales como formas de cooperación humana han existido siempre, sin embargo, con las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación éstas se potencian en el contexto de la globalización. Manuel Castells define a la red como un

[...] conjunto de nodos interconectados. Los nodos pueden tener mayor o menor relevancia para el conjunto de la red, de forma que los especialmente importantes se denominan centros en algunas versiones de la teoría de las redes (...) Los nodos aumentan en importancia para la red cuando absorben más información importante y la procesan más eficientemente.²⁴³

Según Castells, estamos ante la emergencia de la “sociedad red”²⁴⁴ en la que las actividades fundamentales relacionadas con la producción, el consumo, la reproducción, la experiencia y el poder adquieren una lógica de funcionamiento en red, lógica que también comprende a las empresas transnacionales, los estados-nación, las ciudades, los ejércitos, así como la sociedad civil. Las redes sociales transnacionales no se circunscriben a la comunicación, van más allá, a la movilización social. Utilizan la noción de comunicación más anclada en el concepto de red y de interfaz para proyectarse hacia el país o el mundo con repercusión sobre la concepción misma de la política en esos lugares.²⁴⁵

Muchas redes tienen un alcance planetario: conectan lo local con lo global; se caracterizan por su flexibilidad, adaptabilidad y capacidad de supervivencia. Esto ha posibilitado que espacios como el Foro Social Mundial (FSM), “opere en una escala global en su promoción de la justicia...el FSM también ha podido utilizar su alcance global para

²⁴³ Manuel Castells, *Comunicación y Poder*, Madrid, Alianza Editorial, 2010, p. 45.

²⁴⁴ En 1996, el Subcomandante Marcos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México avizoraba el funcionamiento de la sociedad red, refiriéndose a la red de zapatistas: “Esta red será el medio en que las distintas resistencias se apoyen, no es una estructura organizativa, no tiene centro rector ni decisorio, no tiene mando central ni jerarquía, la red somos todos los que resistimos.” Subcomandante Marcos, Discurso de clausura del encuentro *La Internacional de la Esperanza*, 27 de julio-3 de agosto de 1996, *La Realidad-Chiapas*, México, citado en René Báez, *Conversaciones con Marcos*, Quito, Eskeletra Editorial, 1996, p. 110.

²⁴⁵ Jesús Martín Barbero, *Políticas de la comunicación y la cultura...*p. 17.

incluir a grupos que no hubieran tenido acceso a las redes activistas globales...”²⁴⁶ Sin embargo, las redes también tienen limitaciones, entre ellas abarcan solo a los conectados, excluyen a quienes, por múltiples causas, no pueden o no quieren acceder a la red.

En las últimas dos décadas, el ciberespacio (el espacio virtual de las redes) es escenario de una intensa disputa de los poderes fácticos que pretenden ponerlo a su servicio. En particular, Estados Unidos, en su afán de imponer su hegemonía, impulsa la estrategia de la ciberguerra²⁴⁷ que ha venido a asumir las características de un nuevo frente de batalla, tanto o más importante que los ámbitos terrestre, marítimo, aéreo o aeroespacial.

Pero también el ciberespacio se ha convertido en el escenario de la inter-acción social de los movimientos contestatarios a la globalización neoliberal, los cuales paulatinamente han empleado intensivamente la Internet para coordinar acciones y movilizaciones globales en torno a temas como el militarismo y las guerras de agresión, la depredación de la naturaleza, las políticas de los organismos multilaterales, la violación de los derechos humanos, las formas más extremas de explotación del trabajo, las demandas de los movimientos feministas o de los pueblos indígenas.

Jesús Martín Barbero coincide que una red alude a los nodos o nudos. Llega a considerar que actualmente valen menos las grandes maquinarias de la política, que los muchos interfaces entre pequeños proyectos. “Esta nueva concepción de la comunicación, donde no hay emisor ni receptor porque, en muchos sentidos, cualquier emisor es a la vez receptor, y cualquier receptor tiene la posibilidad de ser emisor, cambia radicalmente lo que

²⁴⁶ Joss Hands, *@ is for Activism, Dissent, Resistance and Rebellion in a Digital Culture*, Londres y Nueva York, Pluto Press, 2011, p. 158-9.

²⁴⁷ Ciberguerra se refiere a concebir al ciberespacio como un nuevo campo de batalla mediante operaciones defensivas y ofensivas, que incluyen la guerra electrónica y las operaciones de redes de computadoras.

entendíamos por comunicación.”²⁴⁸ En términos de la política, es interesante el tejido cada vez más denso de redes que se proyectan al mundo, desde lo local a lo global.

Para el caso de la lucha de la Asamblea de Afectados por Texaco y del FDA, la construcción de redes es un aspecto fundamental, como se evidencia en las redes Norte Sur, Sur-Sur, que han permitido que una lucha local, en este caso la lucha de los pobladores de la Amazonía, se convierta en una lucha global. De esta manera, una lucha que ocurre aparentemente en un lugar aislado de la Amazonía, es “transnacionalizada” con el uso de las tecnologías.

Como novedosas y creativas formas de comunicación, las redes superan las fronteras nacionales, con lo cual los pobladores amazónicos encuentran alianzas en los movimientos ecologistas globales, y en quienes luchan por la justicia ambiental. Esta es una estrategia clave para que el juicio a la Chevron no permanezca como un tema solamente en el ámbito legal y se conozca en su dimensión política, social, económica, cultural y ambiental.

Una de las características fundamentales de las redes es que funcionan de manera descentralizada, sin ningún mando central. Hay muchas cabezas con diversas iniciativas, muchos productores que son a la vez consumidores, que resemantizan lo que re-envían desde su propia experiencia de lucha y de vida. Otro aspecto importante es que a través de las redes y alianzas, se comunican las acciones y luchas locales con más fuerza y mayor alcance, por cuanto una acción solo tiene impacto si es difundida, conocida y compartida.

Según Amélia Blom, las protestas colectivas tienden cada vez más a transnacionalizarse y se produce un crecimiento, o al menos una mayor visibilidad, en los últimos veinte años del siglo XX, de la propagación transfronteriza de los movimientos sociales.²⁴⁹

²⁴⁸ Jesús Martín Barbero, *Políticas de la comunicación y la cultura...* p. 16.

Existen diferentes criterios sobre el punto de arranque del uso de las tecnologías de la información y comunicación en las luchas anti-globalización. Algunos activistas consideran que se inició en la lucha contra el Acuerdo Multilateral de Inversiones, AMI, que era un acuerdo negociado en secreto entre los 29 países más ricos del mundo, agrupados en la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE. En 1997, activistas internacionales descubrieron las negociaciones y denunciaron por medios electrónicos los intentos de liberalizar todas las inversiones, bienes y servicios, sin considerar los derechos laborales o los daños ambientales, en perjuicio de la soberanía de los Estados. Con esta acción se derrotó el AMI antes que los gobiernos lo aprobaran.

En una nueva acción en 1999, miles de manifestantes en Seattle, Estados Unidos, impidieron que se realizara la reunión de la OMC en la cual se pretendía sellar un acuerdo perjudicial para la mayoría de países del Sur. En este caso, fue

[...] deliberado y táctico el uso de las comunicaciones inalámbricas y las redes sociales móviles para formar una amplia coalición de manifestantes que representaban diversos intereses pero se unían en oposición a los planteamientos de la reunión de la OMC en Seattle en 1999. Coordinaron sus acciones en la Red de Acción Directa, cohesionada en parte por su red improvisada de comunicaciones, formada por teléfonos móviles, radios, computadoras personales.²⁵⁰

A partir de Seattle, los movimientos por la justicia global se han concentrado en Davos, Bangkok, Ginebra, Praga. Junto a cada cumbre de los países más ricos, conocidos como el G-8, hay organizaciones y redes que luchan contra la globalización, se convocan y movilizan principalmente por medios electrónicos.

²⁴⁹Amélia Blom, *Redes Internacionales de Protesta*, en José Vidal Beneyto, *Hacia Una Sociedad Civil Global*, Madrid, Agencia Europea para la Cultura, UNESCO y Consorcio de Santiago de Compostela, 2003, p. 321.

²⁵⁰Howard Rheingold, *Multitudes Inteligentes, La próxima revolución social ...* p. 187.

Luego de estos procesos, quizás el de mayor interés es el Foro Social Mundial, FSM, que se inició en el 2001 en Porto Alegre, Brasil, en contraposición al Foro de Davos de las élites que se realiza en Suiza cada año. El FSM es un proceso permanente de búsqueda y construcción de alternativas, que reúne y articula a organizaciones y movimientos sociales de todos los países del mundo. Es un espacio de debate de ideas, formulación de propuestas, intercambio de experiencias y articulación de movimientos, redes, organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones que se oponen al neoliberalismo y al dominio del mundo por el capital o por cualquier forma de imperialismo. El FSM, que ha cumplido ya diez ediciones, ha permitido las articulaciones y el fortalecimiento de redes mediante procesos de comunicación electrónicos, aunque también con limitaciones.²⁵¹

La mayor movilización global se definió en el FSM contra la invasión a Irak en febrero de 2003. Millones de personas se manifestaron en las principales ciudades del mundo, semanas antes de la invasión dirigida por Estados Unidos. En este tipo de movilizaciones, organizadas utilizando las tecnologías de información y comunicación, internet y telefonía móvil, se constituyen lo que Howard Rheingold denomina “multitudes inteligentes”, caracterizadas como “grupos de personas que emprenden movilizaciones colectivas – políticas, sociales, económicas- gracias a que un nuevo medio de comunicación posibilita otros modos de organización, a una escala novedosa, entre personas que hasta entonces no podían coordinar tales movimientos.”²⁵²

²⁵¹ Si bien los encuentros entre las redes ha permitido un gran espacio de debate y coordinación de acciones, sólo en determinados momentos ha logrado tener un impacto global, como la movilización contra la invasión a Irak en el año 2003. Como gran foro de debate y propuesta, no logra definir un rumbo que tenga una mayor incidencia con propuestas más integradoras que promuevan un cambio de modelo a nivel global, por las diferentes posiciones existentes al interior del FSM.

²⁵² Howard Rheingold, *Multitudes inteligentes, La próxima revolución social* ...p. 13.

La Red Mundial por la Abolición de las Bases Militares Extranjeras, que tuvo sus inicios en el espacio del FSM, también se consolidó mediante la comunicación electrónica hasta realizar su Conferencia Inaugural en Quito, Ecuador en marzo de 2007. Esta Red posibilitó posicionar la lucha por la salida de los militares estadounidenses de la Base de Manta, lo que se concretó en el año 2009 cuando el Presidente ecuatoriano Rafael Correa no renovó el Convenio con Estados Unidos para el uso de la Base de Manta.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN, es otro ejemplo importante de utilización de redes electrónicas que permiten fortalecer la lucha local-global. El 1° de enero de 1994, el primer día de vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, unos 3.000 hombres y mujeres, armados, controlaron los principales municipios adyacentes a la Selva Lacandona, en Chiapas, México. Establecieron un puente comunicativo con los medios de comunicación con sus escritos, imágenes y con el uso de Internet, lo que permitió convertir su lucha local en global. Según Manuel Castells, la estrategia de comunicación de los zapatistas le convirtió en “*la primera guerrilla informacional*”, por cuanto los zapatistas “crearon un suceso en los medios de comunicación para difundir su mensaje... Los zapatistas utilizaron las armas para hacer una declaración.”²⁵³

Finalmente, como hemos visto, uno de los movimientos más interesantes que es muy proactivo en la utilización de la tecnología de la información y comunicación es el movimiento ecologista. Utiliza diversos procesos comunicacionales, entre ellos el trabajo en red y acciones locales con repercusión global. Manuel Castells señala que gran parte del éxito del movimiento ecologista se explica porque ha sido capaz de adaptarse lo mejor posible a las condiciones de la comunicación y la movilización en el nuevo paradigma

²⁵³ Manuel Castells, *La era de la información: Economía, Sociedad y Cultura, Volumen 2...*p. 101.

informativa. Los y las activistas crean acontecimientos que llaman la atención de los medios. Según Castells, el movimiento ecologista utiliza Internet para:

[...] coordinar acciones e información y crearon una red permanente que trazó las líneas de batalla de la acción ecologista transnacional en todo el continente americano durante los años noventa [...] Mediante estas redes, los grupos de base de todo el mundo son capaces de actuar globalmente en un momento dado, en el ámbito donde se crean los problemas principales.”²⁵⁴

Las redes y movimientos de acción local y global que hemos revisado, constituyen coaliciones amplias; cuentan generalmente con un buen nivel de organización; desarrollan acciones conjuntas dentro de agendas definidas; utilizan los últimos avances tecnológicos; trabajan mediante una estructura descentralizada con muchas cabezas, sin mando central; tienen un alto nivel de manejo de análisis e información; utilizan la comunicación y las imágenes creativamente; y, ejercen presión ciudadana frente a quienes formulan políticas.²⁵⁵

En el presente estudio también es interesante evidenciar cómo los actores sociales se están apropiando de las nuevas tecnologías de la comunicación y, por tanto, de las nuevas visibilidades sociales y políticas que pasan por los medios ciudadanos como el *blog* y la página de “Internet.” Esta nueva realidad de escribir, colocar videos y fotografías, hacer música o contar historias, “nos obliga a reflexionar no en términos de recepción, sino de apropiación y empoderamiento.”²⁵⁶ La apropiación y el empoderamiento de las tecnologías de la información y la comunicación de varios movimientos sociales y campañas globales permiten visibilizar las luchas, conectar redes, establecer alianzas, presentar denuncias,

²⁵⁴ Ibid. p. 155.

²⁵⁵ Helga Serrano, Ponencia *Pistas para la construcción de la Red Mundial No Bases*, Conferencia Internacional por la Abolición de las Bases Militares Extranjeras, Quito, 7 de marzo de 2007.

²⁵⁶ Jesús Martín Barbero, *Políticas de la comunicación y la cultura...* p. 18.

organizar acciones globales, entre otros, potenciando la organización de comunidades virtuales con identidad y presencia.

b. Acciones de movilización social

En la construcción de redes, la Asamblea de Afectados y el FDA también han desarrollado acciones de movilización social en solidaridad con otras luchas sociales.

Por ejemplo, sobre la base de la participación de la Asamblea de Afectados por Texaco en las reuniones de accionistas de Chevron, se ha formado una coalición con las campañas de otros países que denuncian a Chevron, incluso de Estados Unidos. Kevin Koenig de *Amazon Watch* explica que:

[...] en un principio, en las reuniones anuales de accionistas de Chevron sólo participaban ecuatorianos, pero poco a poco, se han unido otras luchas. Hay una comunidad en Richmond, California, de afroamericanos y asiáticos que vive junto a la refinería gigantesca de Chevron. Una vez llevaron a los ecuatorianos a un *toxi-tour* allá para que conozcan los problemas de contaminación que generaba la refinería. Poco a poco empezó a llegar gente a la reunión anual de Asia y África afectada por la misma compañía. En los últimos 2 ó 3 años, se ha formalizado esa Coalición.²⁵⁷

Otro ejemplo interesante de movilización social constituye el encuentro de los pueblos afectados por desastres petroleros cuando las nacionalidades indígenas de la Amazonía ecuatoriana visitaron a la Nación Houma de Estados Unidos, en julio de 2010. Esta Nación fue afectada por el enorme derrame petrolero provocado en abril por la petrolera British Petroleum, BP, en el Golfo de México. Mientras brotaban 60.000 barriles diarios, la cobertura mediática fue intensa.

²⁵⁷ Kevin Koenig, entrevista realizada en Quito el 5 de julio de 2011.

Los representantes cofanes y secoyas que viajaron a Luisiana visitaron la región afectada en las costas del Golfo de México, participaron en una audiencia pública comunitaria y en un intercambio cultural. Visitaron también a los pueblos Atakapa-Ishak en Grand Bayou, cuya cultura está profundamente ligada al agua y la pesca.

Los delegados compartieron con la Nación Houma, un material comunicacional²⁵⁸ conformado por textos ilustrados con fotografías de la Amazonía contaminada, en el cual aportaron propuestas para lograr que las empresas asuman su responsabilidad y planifiquen la recuperación a largo plazo luego de severos casos de contaminación ambiental. Sobre la base de su experiencia en la lucha contra Chevron, también alertaron sobre los impactos sociales, ambientales y culturales, así como las estrategias de la empresa por evadir su responsabilidad.

Aunque las comunidades ecuatorianas han pasado muchos años trabajando para difundir su lucha, la atención mundial se enfocó en el derrame petrolero en el Golfo desde el primer día. Las nacionalidades indígenas ecuatorianas sugirieron aprovechar esta oportunidad capitalizando la atención mundial recibida para que BP rinda cuentas y asuma su responsabilidad. Las comunidades ecuatorianas advirtieron que si bien BP ha indicado que asumirá toda la responsabilidad, la experiencia muestra que las empresas petroleras solo cumplen cuando hay una combinación de presión política, financiera, mediática y comunitaria. En el caso ecuatoriano, por ejemplo, a pesar de tantos años de presión, la empresa Chevron-Texaco sigue luchando por todas las vías para evadir su responsabilidad.

²⁵⁸ Asamblea de Afectados por Texaco, Amazon Watch, Rainforest Action Network, *The Lasting Stain of Oil, Cautionary Tales and Lessons from the Amazon*, <http://www.business-humanrights.org/Categories/Lawlawsuits/Lawsuitsregulatoryaction/LawsuitsSelectedcases/TexacoChevronlawsuitsreEcuador>

Como hemos señalado, el trabajo en red y las acciones de movilización social han sido fundamentales. Los pueblos indígenas han logrado difundir sus luchas y fortalecer sus redes al enfrentar conflictos similares como los impactos de la explotación petrolera con la apropiación y empoderamiento de las tecnologías de la información y la comunicación. Esto no se agota en las redes tecnológicas por cuanto la presencia física es fundamental, de allí la importancia de este tipo de encuentros.

Estas inter-acciones indígenas transnacionales se expresan en lo que Boaventura de Sousa Santos denomina la “globalización desde abajo”, que implica nuevas uniones transnacionales de grupos sociales victimizados que establecen redes entre asociaciones locales, nacionales y transnacionales como el medio más eficaz de lucha por sus intereses igualitarios e identitarios.²⁵⁹

De esta manera, los pueblos indígenas y los colonos amazónicos han utilizado la comunicación para la movilización social. La utilización de modalidades mediático-masivas, comunitarias y digitales, entre otras, ha demostrado que la cultura se proyecta utilizando todos los medios disponibles. En este sentido, Omar Rincón plantea que la comunicación indígena enseña que no hay una sola estrategia: el comunicar es un acto que depende de su ubicación en lo cultural (lógica de identidad), de su necesidad política (lógica del existir con dignidad) y de su potencial expresivo (lógica de conexión y tejido).²⁶⁰ Ahora, las acciones de los líderes amazónicos están registradas en videos en *youtube*, son cubiertas por la agencia de noticias árabe *Al Jazeera*, así como en numerosos medios electrónicos.

²⁵⁹ Boaventura de Sousa Santos, *La caída del Angelus Novus...* p. 162.

²⁶⁰ Omar Rincón, *estos/medios/apropiados: cuentos indígenas de la paciencia, la identidad y la política*, en *Folios, Revista de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia*, Medellín, Nos. 21-22, enero/junio, julio/diciembre, 2009, p. 192.

Esta estrategia no es nueva para la Asamblea de Afectados por la Texaco. Uno de los líderes indígenas ecuatorianos presentes en Luisiana, el cofán Emergildo Criollo, había viajado ya a Estados Unidos a principios del 2010 con el fin de presentar al presidente de Chevron, 350.000 cartas de ciudadanos del mundo que exigen la remediación y compensación a las comunidades afectadas.

Para estas reflexiones, es fundamental comprender el rol estratégico de la comunicación y la cultura:

Entonces, más que en cuanto objetos de políticas, la comunicación y la cultura se convierten en un campo primordial de batalla política: el estratégico escenario que le exige a la política recuperar su dimensión simbólica – su capacidad de representar el vínculo entre los ciudadanos, el sentimiento de pertenencia de una comunidad- para enfrentar la erosión del orden colectivo.²⁶¹

En este sentido, podemos referir a lo colectivo global que permite cuestionar un modelo de desarrollo basado en el extractivismo, que tiene impactos más allá de las comunidades locales. Cabe señalar que la contaminación producida por Texaco en la Amazonía ecuatoriana y la contaminación producida por la explotación de la plataforma petrolera Deepwater Horizon de BP en el Golfo de México, muestran con claridad que la insaciable explotación petrolera y el enorme poder de las empresas transnacionales petroleras no puede continuar ignorando ya no las señales de riesgo, sino el daño evidente que están infringiendo al planeta y a la vida. El derrame petrolero de BP ha develado prácticas de “corrupción, desregulación, el insaciable afán de explotar petróleo, y más aún, ha demostrado que es absolutamente falso que el ser humano tenga una comprensión y mando

²⁶¹ Jesús Martín Barbero, *Al sur de la modernidad: Globalización, Comunicación y Multiculturalidad*, Pittsburgh, Nuevo Siglo, 2001, p. 72.

completo sobre la naturaleza como para radicalmente manipularla y hacer una reingeniería con riesgos mínimos a los sistemas naturales que nos sustentan.”²⁶²

Ya es momento de reconocer lo que los pueblos y nacionalidades indígenas vienen mostrando al mundo, desde las prácticas ancestrales. Allí debemos develar el verdadero Buen Vivir, alternativas al paradigma del llamado desarrollo, que se ha incorporado en el mundo como la única verdad y el único camino. Respetar y defender la Pacha Mama, cuidar la Madre Tierra no son eslóganes vacíos. No debemos olvidar que la Tierra es un ser vivo. Las culturas indígenas afirman que los dioses y espíritus viven en la naturaleza, en las rocas, las montañas, los glaciares, las selvas y los animales. ¿Quién tiene derecho de poner en riesgo esta riqueza, a la humanidad y al planeta?

²⁶² Naomi Klein, *Gulf oil spill: A hole in the world*, en *The Guardian*, Londres, 19 de junio de 2010, <http://www.guardian.co.uk/theguardian/2010/jun/19/naomi-klein-gulf-oil-spill/print>

CONCLUSIONES

Como se evidencia en la investigación, la Asamblea de Afectados por Texaco y el Frente de Defensa de la Amazonía han utilizado de manera creativa la comunicación para fortalecer la organización, mantener la unidad en una lucha de 18 años y proyectarla a nivel nacional e internacional.

En el desarrollo de la comunicación internacional desde las organizaciones sociales, es importante considerar que las distintas culturas producen, hacen circular y consumen de diferente manera la información, por lo cual las organizaciones sociales deben tener en cuenta esa diversidad cultural. Es importante también relacionar lo local, nacional y global para que las articulaciones en red logren mayor identidad y fuerza.

Hasta agosto de 2011, ha sido claro el logro de la Asamblea de Afectados por Texaco en el caso legal, y esto sienta un precedente muy importante para los miles de afectados por actividades extractivas alrededor del mundo. Las experiencias desde el Sur son cada vez más importantes para definir nuevos debates y propuestas, que incluso algunos académicos consideran que, especialmente en América Latina, la práctica está superando a la teoría. Es un reto, entonces, teorizar sobre estas experiencias que se están desarrollando en el Sur.

La difusión de lucha de los afectados por Texaco también nos muestra la necesidad de repensar el uso de los recursos más que en términos de intercambio, en el sentido simbólico y de valores no mercantiles.²⁶³ Para las nacionalidades indígenas están en juego la dignidad, la justicia y la vida, mientras Chevron argumenta en aras del dinero y su imagen corporativa. Esto nos remite a la búsqueda de paradigmas alternativos al desarrollo, como

²⁶³ Alain Touraine, *La Mirada Social, Un marco de pensamiento distinto para el siglo XXI* ... p. 179.

el Buen Vivir, o *Sumak Kawsay*, que en esencia retoma la profunda relación de los pueblos indígenas con la naturaleza.

La negatividad de los impactos sociales y ambientales de la actividad petrolera de Texaco, ahora Chevron, son significativos en la vida, cultura, derechos humanos y sobrevivencia de las nacionalidades indígenas y los campesinos migrantes en las provincias de Sucumbíos y Orellana. Sin embargo, lo que no está muy visible es que la estrategia de Chevron para deslegitimar el juicio ha incluido retaliaciones contra el Estado ecuatoriano, porque no ha interferido en la justicia para frenar el juicio en su contra, lo cual termina afectando al conjunto de los ecuatorianos y ecuatorianas. En el caso de ganar algunos de los juicios presentados por Chevron contra el Estado, terminaremos todos pagando, paradójicamente, a la empresa, causante de la contaminación ambiental en nuestro país. En las estrategias discursivas de la Asamblea de Afectados por Texaco sería conveniente alertar sobre esta afectación a todo el pueblo ecuatoriano, para que se conozca y comprenda que el daño causado por la Chevron va mucho más allá de la región amazónica. Esto además pudiera lograr mayores apoyos para la lucha de los afectados.

En su lucha, las nacionalidades indígenas y los campesinos migrantes de la Amazonía, se han proyectado desde lo local a lo global, mediante la comunicación y la movilización social en red, particularmente en su relación con el movimiento ecologista nacional e internacional. Como referencia para otras organizaciones y movimientos sociales, es muy importante mantener los registros de esta historia de lucha en el mundo virtual.

Además de compartir las luchas, es fundamental también que los pueblos indígenas y las poblaciones afectadas por la explotación petrolera, difundan sus culturas. En definitiva, sólo proyectando y visibilizando su cultura, podrán sobrevivir.

Si bien la Asamblea de Afectados por Texaco ha logrado un buen acercamiento con diversos sectores y varias participaciones internacionales, no se aprecia una clara relación con espacios como el Foro Social Mundial u otras expresiones anti-globalización, lo cual pudiera potenciar aún más la difusión y el apoyo a la lucha de los pobladores de la Amazonía. Esto permitiría, además, que la organización se fortalezca en el marco de las luchas por la justicia global.

La globalización contra-hegemónica, basada en el trabajo en red de las organizaciones sociales, es eficaz para contrarrestar el poder de las corporaciones transnacionales, resistir y movilizarse para lograr cambios profundos que se basan en luchas locales, donde la resistencia es una tarea cotidiana que desarrollan ciudadanos y ciudadanas comunes, con o sin atención mediática.

Sin embargo, por el hecho de ser un caso legal, también existen limitaciones, aunque también es una lucha social, pero existen mayores restricciones para desarrollar lo que se puede denominar “una campaña normal” por la justicia frente a una empresa transnacional. Por ello la importancia que el juicio esté acompañado con procesos de formación y fortalecimiento organizativo y la creación de “formas simbólicas” eficaces que presionen sobre la opinión pública.

Cultural y políticamente hablando, la lucha de las nacionalidades indígenas y campesinos migrantes amazónicos afirma la idea de la multiplicidad de saberes, frente a la monocultura; las diferentes concepciones del tiempo y de la vida frente a lo lineal del tiempo como avance y progreso; los reconocimientos a la diferencia frente a la clasificación social y racial que naturaliza las jerarquías; la ecología de las trans-escalas, que confronta la escala global, recuperando la globalización contrahegemónica; y la recuperación y

valorización de los sistemas alternativos de producción, que cuestionan el paradigma del desarrollo y del crecimiento económico infinito, base del capitalismo global.²⁶⁴

Una lección importante que también deja esta lucha es el sentido de lo colectivo frente al peso de lo individual, impulsado por Occidente. Incluso ese es el sentido del juicio, es decir que afecta a un conjunto de personas y por tanto no se buscan réditos personales. Este fuerte sentido de lo colectivo y de lo comunitario, es lo que ha permitido resistir años de dominación e injusticia, mientras al mismo tiempo ha posibilitado que se levanten alternativas desde el Sur.

Por ello, la investigación de las alternativas, las experiencias y el conocimiento son fundamentales, para profundizar en el trabajo que están realizando organizaciones como la Asamblea de Afectados por Texaco y el Frente de Defensa de la Amazonía. Con toda certeza, existen muchas otras experiencias en el mundo que tejen redes de resistencia y proponen alternativas para alcanzar la justicia global.

²⁶⁴ Boaventura de Sousa Santos, *Conocer desde el Sur...* p. 81-82.

BIBLIOGRAFÍA

Acción Ecológica, *El TLC bilateral Ecuador-Estados Unidos oculta demasiado*, 16 de febrero de 2004
http://alainet.org/active/show_text.php3?key=5639

Almeida Albuja, Alexandra, *Reseña sobre la Historia Ecológica de la Amazonía Ecuatoriana*, en Acosta, Alberto, et al., *El Ecuador Post Petrolero*, Quito, ATOPOS, 2000.

Almeida, Alexandra, *Las luchas del ecologismo popular en Ecuador*, en *Territorios y recursos naturales; el saqueo versus el buen vivir*, Quito, Broederlijk Delen y ALAI, 2008.

Andrade Andrade, Pablo, *Globalización, cambio político y estado en Colombia y Ecuador*, Tesis de grado, Quito, FLACSO, 1995.

Amazon Watch, <http://amazonwatch.org/about>

Amazon Watch et al., *The True Cost of Chevron, An Alternative Annual Report*, mayo 2010, www.TrueCostofChevron.com

Asamblea de Afectados por Texaco, Amazon Watch, Rainforest Action Network, *The Lasting Stain of Oil, Cautionary Tales and Lessons from the Amazon*, <http://www.business-humanrights.org/Categories/Lawlawsuits/Lawsuitsregulatoryaction/LawsuitsSelectedcases/TexacoChevronlawsuitsreEcuador>

Asamblea de Afectados por Texaco, *17 años tardó la justicia en llegar*, en *Texaco Tóxico* Ed. 001, Quito, abril 2011.

Asamblea de Afectados por Texaco, *Chevron sí es culpable*, en *Texaco Tóxico*, Ed. 001, Quito, abril 2011.

Asamblea de Afectados por Texaco, *26 Miembros del Congreso de EE.UU. piden a Representante de Comercio rechazar interferencia de Chevron en juicio ecuatoriano*, Washington D.C., 15 de diciembre de 2009.

Asamblea de Afectados por Texaco, *A puertas de ser condenada Chevron responde con campaña sucia* en <http://www.texacotoxico.org/node/345>, Lago Agrio, 6 de enero de 2011.

Asamblea de Afectados por Texaco, *Lista TexacoToxico*, boletín@lista.texacotoxico.org.

BBC, *Tribunal de EE.UU. falla contra Chevron por caso en Ecuador*, 20 de septiembre de 2011.
http://www.bbc.co.uk/mundo/ultimas_noticias/2011/09/110919_ultnot_ecuador_chevron_corte_cch.shtml

Blom, Amélia, *Redes Internacionales de Protesta*, en José Vidal Beneyto, *Hacia Una Sociedad Civil Global*, Madrid, Agencia Europea para la Cultura, UNESCO y Consorcio de Santiago de Compostela, 2003.

Bourdieu, Pierre, *Pensamiento y Acción*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2003.

Butler, Judith, “Violencia-no violencia. Sartre en torno a Fanon”, en Frantz Fanon, *Piel negra, máscaras blancas*, Madrid, Akal, 2009.

Calderón, Juan Carlos, *A la Texaco no le gusta el papel higiénico*, en CEDIS, Punto de Vista, Quito, 15 de julio de 1993.

Castells, Manuel, *Comunicación y Poder*, Madrid, Alianza Editorial, 2010.

Castells, Manuel, *La era de la información: Economía, Sociedad y Cultura*, Volumen 2, *El Poder de la Identidad*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.

Cayo Cotter, Brianna, *Gulf Coast American Indian Tribes Host Leaders of Ecuador's Indigenous Communities Devastated by Chevron Oil Contamination*, 25 de junio de 2010 <http://ran.org/content/gulf-coast-american-indian-tribes-host-leaders-ecuador%E2%80%99s-indigenous-communities-devastated-c>

Comisión Internacional sobre Problemas de Comunicación (1980). *Un Sólo Mundo Voces Múltiples: Hacia un nuevo orden mundial más justo y eficaz de la información y la comunicación*. México: Fondo de Cultura Económica/UNESCO. Citado por Romel Jurado en “*Reconstrucción de la demanda por el derecho humano a la comunicación*”, Quito, Ed. Quipus, CIESPAL, 2009.

Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos, *Sentencia en la causa María Aguinda y otros en contra de la Compañía Chevron Corporation*, Lago Agrio, 14 de febrero de 2011.

de Certeau, Michel, *La invención de lo cotidiano*, México D.F., Universidad Iberoamericana, A.C., 1996.

de Certeau, Michel, *La toma de la palabra y otros escritos políticos*, México, Universidad Iberoamericana, A.C., 1995.

de Heredia, María Guadalupe, comunicadora de la Asamblea de Afectados por Texaco del 2005 al 2010, entrevista realizada en Quito el 24 de mayo de 2011.

de Sousa Santos, Boaventura, *Conocer desde el Sur, Para una cultura política emancipatoria*, Lima, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales/Unidad de Post Grado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2006.

de Sousa Santos, Boaventura, *La caída del Angelus Novus: Ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*, Bogotá, ILSA, 2003.

Deccan Herald, *BP agrees to pay \$20 billion for oil spill claims* en <http://www.deccanherald.com/content/75860/bp-agrees-pay-20-billion.html>

Demmatteis, Lou y Szymczak, Kayana, *Crude Reflections, Cruda Realidad, Petróleo, Devastación y Resistencia en la Amazonía*, San Francisco, City Lights Books, 2008.

Earth Justice Legal Defense Fund, intervención oral en la 55ava Sesión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, citado por Deborah M. Robinson en *Environmental Racism: Old Wine in a New Bottle*, en <http://www.wcc-coe.org/wcc/what/jpc/echoes/echoes-17-02.html>

ECORAE, Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico, *Documento de Trabajo*, Quito, junio 2010.

Echeverría, Rafael, *Ontología del Lenguaje*, Santiago de Chile, Dolmen Ediciones, 1996.

Ecuadorinmediato, *Gobierno de Ecuador recurrirá fallo que ordena pago de 96 millones de dólares a Chevron*, 31 de agosto de 2011,

http://www.ecuatorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=156901

EFE, *Creadores de "Crude" piden amparo judicial para blindarse ante Chevron*, Madrid, 23 de abril de 2010 <http://www.forexpros.es/news/noticias-forex/creadores-de-%22crude%22-piden-amparo-judicial-para-blindarse-ante-chevron-45963>

El Universo, *Proceso contra Chevron Texaco cumplió un año*, 19 de agosto de 2005

<http://www.eluniverso.com/2005/08/19/0001/12/B9F3B8EA9CA04BF080A9A2AE6DAC239C.html>

Escobar, Arturo, *La Invención del Tercer Mundo, Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Caracas, Fundación Editorial el perro y la rana, 2007.

Espino Sánchez, Germán, Ponencia “*La Web 2.0 revoluciona el mercado de la comunicación política*”, XII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación, La Habana, Cuba, del 19 al 22 de octubre de 2009.

Fajardo, Pablo y de Heredia, María Guadalupe, *El Caso Texaco: un trabajo por la restitución de derechos colectivos y de la naturaleza* en Programa Andino de Derechos Humanos, *¿Estado constitucional de derechos? Informe sobre derechos humanos Ecuador 2009*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Ediciones Abya-Yala, 2010.

Fajardo, Pablo, Ponencia *Desafiando a las multinacionales: el caso Texaco*, en el Foro *Nuevas Hegemonías Globales ¿Viejos problemas?*, organizado por la Fundación Rosa Luxemburgo y Oilwatch, Quito, 22 de julio de 2011.

Fajardo, Pablo, Abogado que lleva el juicio contra Chevron Corporation en Lago Agrio, entrevista realizada en Quito el 21 de julio de 2011.

Falconí, Fander, *El lobby de Chevron Texaco*, El Telégrafo, tomada de la versión impresa del 6 de julio de 2011.

http://www.eltelegrafo.com.ec/index.php?option=com_zoo&task=item&item_id=8925&Itemid=29

Fontaine Guillaume, *Estamos frente a un fundamento de la economía ecológica*, en Abya-Yala y Comité Ecuménico de Proyectos, *El Oriente es un Mito*, Quito, Abya-Yala, 2003.

Fontaine, Guillaume, *El precio del petróleo, Conflictos socio-ambientales y gobernabilidad en la región amazónica*, Quito, FLACSO, 2007.

Foucault, Michel, “*Los cuerpos dóciles*” y “*Los medios del buen encauzamiento*” en *Vigilar y Castigar*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1984.

Foucault, Michel, *El Orden del Discurso*, Barcelona, Tusquets Editores, 1999, (primera edición en Marginales 1973).

Frente de Defensa de la Amazonía, <http://www.texacotoxico.org/node/302>

Frente de Defensa de la Amazonía, *Imagine if they did that in your neighborhood*. <http://www.youtube.com/watch?v=geQ8qMdSwgM&feature=user>

Frente de Defensa de la Amazonía, *Leonardo DiCaprio, Woody Allen, Academy of Motion Pictures Join Filmmaker In Showdown with Chevron over Ecuador Footage*, 14 de julio de 2010, <http://thechevronpit.blogspot.com/2010/07/movie-industry-media-outlets-line-up.html>

Frente de Defensa de la Amazonía, *Nombres, caras y disparates* en <http://nuestro.norte.es.el.sur.over-blog.com/article-chevron-texaco-envenena-la-selva-amazonica-todos-somos-due-os-de-la-contaminacion-53014693.html>

Frente de Defensa de la Amazonía, *Understanding Chevron's "Amazon Chernobyl", Detailed Background on Landmark Legal Case over Chevron's Environmental Contamination in Ecuador*, Winter 2009/Amazon Defense Coalition, 2009, <http://amazonwatch.org/documents/ecuador-press-kit/detailed-background.pdf>

Garcés, María Eugenia, comunicadora de la Asamblea de Afectados por Texaco desde 2006 hasta 2009, entrevista realizada en Quito el 7 de mayo de 2011.

García, Anselmo, delegado a la Asamblea de Afectados por Texaco, entrevista realizada durante la reunión de la Asamblea de Afectados por Texaco, Vicariato de El Coca, 29 de julio de 2011.

García Canclini, Néstor, *Consumo Cultural: Una Propuesta Teórica*, en Guillermo Sunkel, *El Consumo Cultural en América Latina*, Santafé de Bogotá, Convenio Andrés Bello, 1999.

Godwin, R. Kenneth y Seldon, Barry J., *What Corporations Really Want from Government. The Public Provision of Private Goods* en Allan J. Cigler y Burdett A. Loomis, *Interest Group Politics*, Washington D.C., CQ Press, 2002.

González, Jorge A. "Los Frentes Culturales. Culturas, mapas, poderes y luchas por las definiciones legítimas de los sentidos sociales de la vida" en José Lameiras y Jesús Galindo Cáceres (editores), *Medios y mediaciones*, Guadalajara, Colegio de Michoacán-ITESO, 1994.

Google, <http://www.google.com.ec/search?q=sentencia+contra+Chevron+en+Ecuador&ie=utf-8&oe=utf-8&aq=t&rls=org.mozilla:es-ES:official&client=firefox-a>, búsqueda 18 de agosto 2011.

Gudynas, Eduardo, *Desarrollo, Derechos de la Naturaleza y Buen Vivir después de Montecristi*, en Gabriela Weber, editora, *Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo. Perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador*, Quito, Centro de Investigaciones CIUDAD y Observatorio de la Cooperación al Desarrollo, marzo 2011.

Hands, Joss, *@ is for Activism, Dissent, Resistance and Rebellion in a Digital Culture*, Londres y Nueva York, Pluto Press, 2011.

Hoy (Quito), "El daño ambiental de la Texaco provoca cáncer", 19 de agosto de 2005 http://174.142.111.17/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=19148&umt=hoy_quito_dano_ambiental_texaco_provoca_cancer,

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, Censo de Población 2010, www.inec.gob.ec

Iniciativa Yasuní-ITT en www.yasuni-itt.gob.ec

Jagger, Bianca, *Now Is the Time to Move Beyond Petroleum*, 7 de octubre de 2010, http://www.huffingtonpost.com/mobileweb/2010/10/07/now-is-the-time-to-move-b_n_754459.html

Jiménez, Mariana, delegada a la Asamblea de Afectados por Texaco, entrevista realizada durante la reunión de la Asamblea de Afectados por Texaco, Vicariato de El Coca, 29 de julio de 2011.

Jochnick, Chris, *Violaciones de derechos en la Amazonía Ecuatoriana. Las consecuencias humanas del desarrollo petrolero*, Quito, CERS, 1994.

Kimerling, Judith, *El Derecho del Tambor*, Quito, Ediciones Abya-Yala, 1996.

Kimerling, Judith, *La Texaco en el Ecuador: informe del juicio*, en Acción Ecológica, *El Ecuador Post Petrolero*, Quito, ATOPOS, 2000.

Kimerling, Judith con la Federación de Comunas Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana, FCUNAE, *Crudo Amazónico*, Quito, Abya-Yala, 1993.

Kimerling, Judith, *¿Modelo o Mito? Tecnología de punta y normas internacionales en los campos petroleros de la Occidental*, Quito, Abya-Yala, 2006.

Klein, Naomi, *Gulf oil spill: A hole in the world*, en *The Guardian*, Londres, 19 de junio de 2010, <http://www.guardian.co.uk/theguardian/2010/jun/19/naomi-klein-gulf-oil-spill/print>

Koenig , Kevin, Coordinador de Amazon Watch en Ecuador, entrevista realizada en Quito el 5 de julio de 2011.

Langewiesche, William, *Big Oil, Jungle Law* en *Vanity Fair*, mayo 2007, <http://www.vanityfair.com/politics/features/2007/05/texaco200705>

Lander, Edgardo, sociólogo venezolano, entrevista realizada en Quito el 28 de julio de 2011.

Loomis, Burdett A., *Interests, Lobbying, and the U.S. Congress Past as Prologue* en Allan J. Cigler y Loomis, Burdett A., *Interest Group Politics*, Washington D.C., CQ Press, 2002.

Maldonado, Adolfo y Narváez, Alberto, *Ecuador ni es, ni será ya, país amazónico. Inventario de impactos petroleros*, Quito, Acción Ecológica, 2003.

Martín Barbero, Jesús, *Al sur de la modernidad: Globalización, Comunicación y Multiculturalidad*, Pittsburgh, Nuevo Siglo, 2001.

Martín Barbero, Jesús, *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona, Editorial Gustavo Gili, S.A., 1987.

Martín Barbero, Jesús, *Oficio de Cartógrafo, Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*, Santafé de Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Martín Barbero, Jesús, *Políticas de la comunicación y la cultura: Claves de la investigación*, Barcelona, Fundación CIDOB, 2008.

Martín Beristain, Carlos, Páez Rovira, Darío y Fernández Itziar, *Las palabras de la selva, Estudio psicosocial de las explotaciones petroleras de Texaco en las comunidades amazónicas de Ecuador*, Bilbao, Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, 2009.

Martínez Alier, Joan, *De la economía ecológica al ecologismo popular*, Montevideo, Editorial Nordan-Comunidad, 1995.

Martínez, Esperanza, *Dos casos de resistencia a la contaminación tóxica en el Ecuador*, en *Territorios y recursos naturales: el saqueo versus el buen vivir*, Quito, Broederlijk Delen y ALAI, 2008.

Mazón, Francisco, responsable de comunicación de la Asamblea de Afectados por Texaco, entrevista realizada en Quito el 5 de julio de 2011.

Moreto, Miguel, Delegado a la Asamblea de Afectados por Texaco, entrevista realizada durante la reunión de la Asamblea de Afectados por Texaco, Vicariato de El Coca, 29 de julio de 2011.

Procuraduría General del Estado, *En Caso Chevron: Ecuador pide respeto a su sistema judicial*, Boletín de Prensa CS/026, Quito, 9 de junio de 2011.

Procuraduría General del Estado, *Posición de la República del Ecuador frente a la ofensiva de la Compañía Chevron – Texaco*, Quito, 23 de septiembre de 2009, <http://www.pge.gob.ec/es/boletines/archivo-2010/febrero-2010/1380-posicion-de-la-republica-del-ecuador-frente-a-la-ofensiva-de-las-compania-chevron-texaco.html>

Quijano, Aníbal. *El regreso del futuro y las cuestiones de conocimiento*. En *Indisciplinar las ciencias sociales*, Catherine Walsh, Freda Schiwy y Santiago Castro-Gómez, eds. Quito: UASB, Abya-Yala, 2002.

Rainforest Action Network, <http://ran.org/our-mission>

Rainforest Foundation Fund, <http://www.rainforestfund.org/who-we-are>

Ramírez, René, *Reinventar la izquierda en Ecuador*, en Marta Harnecker, *Ecuador una nueva izquierda en busca de la vida en plenitud*, Quito, Abya-Yala, 2011.

Registro Oficial No. 449, *Constitución de la República del Ecuador*, 20 de octubre de 2008.

Rheingold, Howard, *Multitudes Inteligentes, La próxima revolución social*, Barcelona, Ed. Gedisa, 2004.

Rincón, Omar, *estos/medios/apropiados: cuentos indígenas de la paciencia, la identidad y la política*, en *Folios, Revista de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia*, Medellín, Nos. 21-22, enero/junio, julio/diciembre, 2009.

Romero, Simón y Krauss, Clifford, *Ecuadorean Judge Orders Chevron to Pay \$9 Billion*, en *The New York Times*, Nueva York, 14 de febrero de 2011, <http://www.texacotoxico.org/eng/node/436>

Rowell, Andy, *Chevron Guilty, Clean Up the Amazon*, Oilchange International, 24 de mayo de 2011, <http://priceofoil.org/2011/05/24/chevron-guilty-clean-up-the-amazon/>

Ruín, Susana, *Dibujando fuera de los márgenes*, *Movimientos Sociales en América Latina*, entrevista a Raúl Zibechi, Buenos Aires, La Crujía, 2008.

San Sebastián, Miguel y Hurtig, Anna-Karin, *Cáncer en la Amazonía del Ecuador (1985-1998)*, Francisco de Orellana (Coca), Instituto de Epidemiología y Salud Comunitaria Manuel Amunárriz, 2002.

San Sebastián, Miguel y Hurtig, Anna-Karin, *Incidence of Childhood Leukemia and Oil Exploitation in the Amazon Basin of Ecuador*, en *International Journal of Occupational and Environmental Health*, vol. 10, No. 3, Attleboro, 2004.

San Sebastián, Miguel y Hurtig, Anna-Karin, *Informe Yana Curi*, Francisco de Orellana (Coca), Instituto de Epidemiología y Salud Comunitaria Manuel Amunárriz, 2002.

San Sebastián, Miguel, *Informe Yana Curi: Impacto de la actividad petrolera en la salud de poblaciones rurales de la Amazonía ecuatoriana*, Barcelona, Icaria, 2000.

Serrano, Helga, Ponencia *Pistas para la construcción de la Red Mundial No Bases*, Conferencia Internacional por la Abolición de las Bases Militares Extranjeras, Quito, 7 de marzo de 2007.

Styler, Trudie, *Justice in Oil Well Hell*, The Huffington Post, 6 de julio de 2007, http://www.huffingtonpost.com/trudie-styler/justice-in-oil-well-hell_b_55154.html

Subcomandante Marcos, Discurso de clausura del encuentro *La Internacional de la Esperanza*, 27 de julio-3 de agosto de 1996, *La Realidad-Chiapas*, México, citado en René Báez, *Conversaciones con Marcos*, Quito, Eskeletra Editorial, 1996.

Tendencias Digitales, <http://www.tendenciasdigitales.com/503/como-usa-internet-el-latinoamericano/>

Terán, Edgar, *Carta del Embajador de Ecuador en EE.UU.*, carta dirigida a Jaime Mantilla, Director del Diario *Hoy*, Quito, Explored, 14 de enero de 1994, <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/carta-de-edgar-teran-embajador-de-ecuador-en-eeuu-33061-33061.html>

The Goldman Environmental Prize, *Pablo Fajardo Mendoza and Luis Yanza*, <http://www.goldmanprize.org/2008/centralsouthamerica>

Tilly, Charles, *Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas*, en *Sociológica, Revista del Departamento de Sociología*, México D.F., Universidad Autónoma Metropolitana, 1995. www.revistasociologica.com.mx/pdf/2802.pdf

Touraine Alain, *La Mirada Social, Un marco de pensamiento distinto para el siglo XXI*, Barcelona, Paidós, 2009.

UPPSAE, *Culturas bañadas en petróleo, Diagnóstico de salud realizado por promotores*, Lago Agrio, Abya-Yala, 1993.

Valencia, Angel, *Retos Contemporáneos de la Política (I): Los movimientos sociales y el ecologismo*, en Ed. Rafael del Águila, *Ecologismo Profundo, Manual de Ciencias Políticas*, Madrid, Editorial Trotta, 2003.

van Dijk, Teun A., *Racismo y análisis crítico de los medios*, Barcelona, Paidós Ibérica, S.A., 1995.

van Dijk, Teun A. y Rodrigo Mendizábal, Iván, *Análisis del Discurso Social y Político*, Quito, Ediciones Abya-Yala, 1999.

Waterman, Peter, *A New World View: Globalization, Civil Society and Solidarity*, en Sandra Braman y Anabelle Sreberny-Mohammadi, Editoras, *Globalization, Communication and Transnational Civil Society*, New Jersey, Hampton Press, 1996.

Wikileaks, www.wikileaks.org

Ximénez de Sandoval, Pablo, *El hombre que humilló a Chevron*, Madrid, ELPAÍS.com, 6 de junio de 2011,

http://www.elpais.com/articulo/sociedad/hombre/humillo/Chevron/elpeuintlat/20110606elpepusoc_1/Tes

Yanza, Luis, *La Texaco y las Demandas Indígenas*, en Abya-Yala y Comité Ecuménico de Proyectos, *El Oriente es un Mito*, Quito, Abya-Yala, 2003.

Yanza, Luis, Coordinador de la Asamblea de Afectados por Texaco, entrevistas realizadas en Quito el 13 de mayo de 2011 y el 4 de agosto de 2011.